

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2015

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

Teatinos 180 Piso 12, Teléfono 28275100
www.direcon.gob.cl, www.prochile.gob.cl/

Índice

1. Cuenta Pública del Ministro de Relaciones Exteriores.....	3
2. Resumen Ejecutivo Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales	5
3. Resultados de la Gestión año 2015	7
4. Desafíos para el año 2016	46
5. Anexos.....	55
Anexo 1: Identificación de la Institución	56
a) Definiciones Estratégicas.....	56
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio	61
c) Principales Autoridades	62
Anexo 2: Recursos Humanos	63
Anexo 3: Recursos Financieros	73
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015	92
Anexo 5: Compromisos de Gobierno	96
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015).....	97
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2015.....	98
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	103
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2015.....	104
Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	112
Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2015	115
Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales.....	118

1. Cuenta Pública del Ministro de Relaciones Exteriores

El Ministerio de Relaciones Exteriores – MINREL, tiene como misión el contribuir a la formulación de la Política Exterior, definida por la Presidenta de la República, y conducir y coordinar su implementación en el contexto de un sistema de política exterior al que concurren el Estado, la sociedad civil y otros actores públicos y privados.

Para el año 2015, el Presupuesto inicial de MINREL consolidado equivalió al 0,6% del Presupuesto de la Nación, según muestra el siguiente cuadro:

Presupuesto consolidado de la Nación 2015

Descripción	Presupuesto consolidado Nación 2015 Total Bruto	Presupuesto 2015 MINREL	% Ppto MINREL / Ppto Nación Bruto
Presupuesto en Moneda Nacional (Miles de \$)	34.788.062.561	80.559.785	0.2%
Presupuesto en Moneda Extranjera (Miles de \$) (*)	1.447.218.045	128.766.690	8.9%
Presupuesto MINREL Consolidado (Miles de \$)	36.235.280.606	209.326.475	0.6%

Los Servicios dependientes del MINREL son la Dirección de Fronteras y Límites, el Instituto Antártico Chileno, la Agencia de Cooperación Internacional y a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales - DIRECON.

El objetivo estratégico del MINREL que se vincula a la DIRECON, es el de contribuir a la inserción económica de Chile en el mundo, creando las condiciones para nuevas oportunidades de negocios, implementando y profundizando los acuerdos comerciales y apoyando el proceso exportador nacional con énfasis en la pequeña y mediana empresa.

En este sentido, los resultados relevantes de la gestión del año 2015 del MINREL en materias comerciales relacionadas con el que hacer de la DIRECON, son:

Producto del trabajo desarrollado fue firmado el **Acuerdo Transpacífico de Libre Comercio (TPP)**, el cual marca un hito sin precedentes en la definición de las reglas que regirán el comercio entre los países del Pacífico. Este acuerdo representa al 40% del PIB mundial y 800 millones de consumidores, por lo que se abren oportunidades para el crecimiento de nuestro comercio y diversificación de nuestra oferta exportadora. Entre otros beneficios, destacan las mejoras en acceso para nuestras exportaciones en los mercados de Japón, Malasia y Vietnam. Logramos un acuerdo balanceado que traerá más progreso y más empleo a los chilenos y chilenas.

En el marco de la profundización de nuestros lazos comerciales, en un escenario económico internacional adverso, logramos grandes avances. Firmamos acuerdos que permitirán dinamizar y profundizar las relaciones comerciales con el resto del mundo. Además del TPP, se iniciaron negociaciones con **Filipinas** y estamos profundizando los acuerdos vigentes con **China, Corea y Turquía**, entre otros. Adicionalmente, entró en vigencia el **TLC con Tailandia**, el cual viene a expandir y fortalecer nuestra extensa red de acuerdos comerciales a nivel global,

Asimismo, nuestra política exterior comercial busca potenciar y promocionar las **inversiones y exportaciones chilenas**. En cuanto a la promoción de inversiones, llevamos a cabo diversas misiones público-privadas, encuentros con potenciales inversionistas chilenos y contrapartes en El Salvador, México y Cuba. Con el mismo fin, organizamos seminarios de inversionistas en Nicaragua, Honduras y Cuba.

Respecto a promoción de exportaciones chilenas, nuestra gestión se ha enfocado en la proyección de las PYMEs al mundo. En este sentido, durante el año 2015 se realizaron dos rutas PYME, una dirigida a Paraguay y otra a Uruguay y El Salvador.

Entre mayo y octubre de 2015, tuvo lugar la **Expo Milán** en Italia, una exposición universal que tuvo como temática "Alimentando el planeta, Energía para la vida". Chile se destacó con su lema "El Amor de Chile" y su Pabellón Nacional. La estructura recibió la distinción *Silver* en la categoría Arquitectura & Paisaje, otorgado por Bureau International Exhibition.

En agosto de 2015, se llevó a cabo en Shanghái y Beijing "**Chile Week**". El objetivo fue promover y dar a conocer aspectos históricos, económicos y culturales de nuestro país, así como fomentar el intercambio de bienes y servicios, y la atracción de inversión y turismo.

Asimismo, en 2015 se lanzó la campaña mundial "**Foods from Chile**", en la que participaron más de 100 empresas chilenas. El objetivo es dar a conocer las virtudes excepcionales de Chile como productor de alimentos y difundir los logros alcanzados en el sector, que lo ha convertido en uno de los principales proveedores globales en decenas de productos.

Finalmente, cabe destacar que iniciativas como estas constituyen un esfuerzo importante de coordinación público-privada, cuyos efectos repercuten de manera positiva en nuestra imagen país. Lo anterior es parte de una estrategia de marca país articulada por la **Fundación Imagen de Chile**, que apunta a posicionar los atributos distintivos de nuestra identidad en el exterior.



EDGARDO RIVEROS MARÍN
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES (S)

2. Resumen Ejecutivo Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

La Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), es un Servicio Público dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuya misión es “Ejecutar y coordinar la política de Gobierno en materia de Relaciones Económicas Internacionales, para promover una adecuada inserción de Chile en el mundo, mediante la negociación y administración de acuerdos económicos internacionales, la promoción de exportaciones de bienes y servicios nacionales, la colaboración en el extranjero a las entidades que promocionan la inversión extranjera en Chile y el apoyo a la inversión chilena en el exterior”.

La estructura organizacional considera a las Direcciones de Asuntos Económicos Bilaterales, Multilaterales y Promoción de Exportaciones, a las que se unen departamentos de apoyo transversal. La institución cuenta con 15 Direcciones Regionales y con 55 Oficinas distribuidas en 45 economías (Oficinas Comerciales, Departamentos Económicos y Representaciones).

Para cumplir su misión DIRECON contó en el año 2015 con un presupuesto en moneda nacional de M\$ 32.161.618.- y en moneda extranjera MU\$ 42.745.-, con una dotación efectiva 477 funcionarios(as) distribuidos a nivel central, regional y en el exterior, 28 contratados afectos al código del trabajo, además de personal fuera de la dotación por un total de 143 (honorarios, reemplazos y suplentes), totalizando 648 personas (ver anexo 2, recursos humanos).

Los principales clientes de DIRECON son empresas exportadoras y con potencial exportador, así como empresas importadoras, asociaciones gremiales y la ciudadanía chilena en su conjunto.

Durante el año 2015, DIRECON en el cumplimiento de su misión, coordinó y ejecutó acciones en las áreas de promoción de exportaciones, negociaciones comerciales e implementación y administración de acuerdos.

En el ámbito de la **promoción de exportaciones**, la Dirección de Promoción de Exportaciones ProChile es la encargada de promover las exportaciones de productos y servicios del país, además de apoyar, a través de sus oficinas comerciales, el trabajo de difusión de la inversión extranjera en Chile y el fomento del turismo.

Su misión es contribuir al desarrollo económico del país a través de su promoción en el exterior y de la internacionalización de sus empresas.

ProChile a través de sus Oficinas Comerciales acerca la oferta chilena exportable de bienes y servicios a diversos mercados y, a su vez, generan información para los exportadores chilenos acerca de las tendencias de consumo y comercio en cada uno de ellos, con el fin de detectar las oportunidades para las empresas chilenas.

Además, las 15 oficinas regionales ProChile que se encuentran ubicadas en cada una de las regiones del país, identifican la oferta nacional, asesoran y acompañan a los exportadores para alcanzar con éxito el desafío de la internacionalización, lo que nos permite ser un socio estratégico

que aporta su experiencia en gestión y promoción de negocios internacionales para cada etapa del proceso exportador.

En el año 2015, con el fin de brindar apoyo y atención especializada a pequeñas y medianas empresas con potencial exportador que actualmente no participan en mercados internacionales, los **Centros Pyme Exporta** han atendido alrededor de 1.640 empresas y se han aplicado 1.750 test de potencialidad exportadora. Asimismo, 290 empresas se han beneficiado a partir de las actividades realizadas, entre las que se cuentan ruedas de negocio, talleres y misiones comerciales a México, Colombia, Honduras, Panamá, Venezuela, China y España.

Se concretó la participación de nuestro país en la **Exposición Universal de Milán** de 2015, que buscó la presentación de propuestas para desarrollar la sustentabilidad alimentaria a nivel global. El pabellón chileno en Expo Milán tuvo más de un millón 200 mil visitas.

Por otra parte, en materia de negociaciones económico-internacionales la gestión realizada durante el 2015 por la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales –DIRECON– estuvo focalizada principalmente en el cumplimiento de los objetivos institucionales, que incluyen como temas prioritarios, contribuir a la inserción económica de Chile en el mundo, a través de la negociación de acuerdos económico-comerciales; la administración y modernización de los existentes; y fortalecer la participación de nuestro país en los proyectos de integración en América Latina, tanto en las áreas comerciales como en otros ámbitos económicos. Asimismo, nuestro país continuó participando activamente en los foros y organismos internacionales con el fin de representar los intereses de Chile y ayudar a posicionarlo como un actor relevante en éstos.

Lo anterior con el fin de promover y crear las condiciones para nuevas oportunidades de negocios y mejorar el posicionamiento competitivo de nuestra economía, lo que implica una estrecha coordinación y colaboración con ministerios y otras agencias nacionales, así como la observancia respecto del cumplimiento de los compromisos asumidos en los acuerdos, a nivel bilateral, plurilateral y multilateral.

Tras años de negociación, se suscribió el **Acuerdo Transpacífico TPP**, que integra a Chile, Australia, Brunei, Canadá, Estados Unidos, Malasia, México, Japón, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, marcando un hito sin precedentes en la definición de las reglas que regirán el comercio entre los países del Pacífico, y será, además, el nuevo marco de normas comerciales a nivel global.

Asimismo, en 2015 se realizó la primera ronda negociadora con el objeto de suscribir un Acuerdo de Asociación Estratégica con **Indonesia**, que otorgaría acceso al país más grande del Sudeste Asiático, con 248 millones de habitantes.



ANDRÉS REBOLLEDO SMITMANS
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

3. Resultados de la Gestión año 2015

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, las 56 medidas, mensajes presidenciales del 21 de mayo y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

En el ámbito de la **promoción de exportaciones**, los compromisos asociados al Programa de Gobierno presentan los siguientes resultados:

3.1.1. Poner en funcionamiento la red de Centros Pyme Exporta en las quince regiones del país.

En el marco de la Medida Nro. 25 de la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se diseñaron los Centros Pyme Exporta, los que comenzaron a funcionar en enero del 2015. Con este fin se creó un Manual de Operación, se definieron los encargados regionales, y se adaptaron físicamente las 15 oficinas regionales para permitir su funcionamiento.

Al 31 de diciembre se realizaron 1.710 Test de Potencialidad Exportadora y se atendieron a 1.961 empresas, de las cuales 850 son Clientes Pyme Exporta (es decir, empresas Pyme con potencial exportador de los sectores industrias, servicios y productos del mar).

Por otro lado, se implementaron los **Planes Sectoriales**, columna vertebral de apoyo a las empresas que participan de los Centros Pyme Exporta. Al 31 de diciembre, han participado 442 empresas de las 15 regiones del país en las actividades que forman parte de los Planes Sectoriales. Desde el punto de vista de la participación regional de las empresas, destacan principalmente las regiones de Biobío (106); Metropolitana (100), Los Lagos (72); y Valparaíso (22).

Igualmente, se adaptaron todos los instrumentos de ProChile para garantizar un apoyo más efectivo al servicio de las Pymes.

Se realizó un trabajo de coordinación interministerial con CORFO y SERCOTEC con el fin de alinear los esfuerzos institucionales, otorgando un apoyo integral a las empresas Pymes no exportadoras.

3.1.2. Profundizar la integración regional (Alianza del Pacífico - Mercosur):

ProChile cuenta con un programa de acciones conjuntas con sus homólogos de la Alianza del Pacífico, el cual incluyó la realización de seminarios de atracción de inversiones, ruedas de negocios, estudios de mercado y la participación y promoción conjunta en ferias internacionales.

Durante 2015, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Se realizó un evento de promoción gastronómico conjunta de los cuatro países de la Alianza del Pacífico en la sede del Parlamento de Canadá. El mencionado evento buscó mostrar a los

parlamentarios de Canadá la cultura de los cuatro países y difundir el significado y los logros de esta Alianza.

- Respecto a la línea de apoyo a la internacionalización de la innovación y emprendimiento, nuestro Cónsul en Houston se trasladó a la ciudad de Austin a representarnos en el panel sobre la Alianza del Pacífico en la Feria *South by South West* (SXSW) el día sábado 14 de febrero, llamado “Chile, Colombia, México, Perú: *Better Together*”.
- Seminario y Rueda de Negocios “Nuevos exportadores del Pacífico”, realizada en Santiago de Chile los días 15 y 16 de abril, donde participaron más de 100 personas en visitas técnicas, foro sobre plataformas digitales en apoyo a las exportaciones, rueda de negocios y un *Networking* de integración.
- Participación en la feria SIAL China: Se participó en forma conjunta en una de las ferias de alimentos más importantes de Asia, del 6 al 8 de mayo en la ciudad de Shanghai. Por Chile participaron 4 empresas.
- Sabores de la Alianza. Evento conjunto para promover licores de los países de la Alianza, se realizó una degustación conjunta en el consulado de México en Estambul, la cual incluyó visitas técnicas y visitas a puntos de venta.
- III Macrorueda de Negocios de la Alianza del Pacífico. Se trató de un Macroevento desarrollado en la ciudad de Paracas - Perú en la que participaron 45 empresas exportadoras chilenas (63 personas en total) donde tuvieron la oportunidad de reunirse con más de 200 compradores internacionales de Colombia, México, Perú, China, Corea y Brasil, durante los días 17 y 18 de junio.
- Los días 2 y 3 de julio se desarrolló el encuentro latinoamericano empresarial “*CEO Leadership Conference: Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico – Liderando el crecimiento*” y la reunión del Consejo Empresarial de la Alianza de Pacífico (CEAP), ambos en Paracas, Perú. La Cumbre Empresarial contó con la participación de 30 expositores internacionales y asistieron también los cuatro Jefes de Estado y los líderes empresariales de la Alianza del Pacífico. En esa reunión, se analizó la visión de integración económica y financiera, así como la innovación y el rol empresarial en el liderazgo de la Alianza del Pacífico, entre otros aspectos.
- Seminario Alianza Pacífico “Oportunidades Comerciales en Chongqing, China”, realizado en el mes de noviembre en China.

3.1.3. ProChile en las regiones del país:

Este compromiso contempla entre otros, la realización de los Consejos Regionales Exportadores. Los Consejos fueron creados el 2013, durante el 2015 se mantuvo su implementación y se fortalecieron a través de la incorporación de asociaciones regionales. Se implementaron los siguientes Consejos:

Región	Fechas de realización	Participantes
Atacama	Marzo 6 - Copiapó	13 empresas y 5 asociaciones gremiales
Valparaíso	Mayo 12 - Quillota	12 empresas y 7 asociaciones gremiales
Coquimbo	Mayo 15 - Ovalle	7 empresas y 2 asociaciones gremiales
Biobío	Mayo 27 - Chillán	28 empresas y 2 asociaciones gremiales
Maule	Julio 8 - Curicó	19 empresas y 2 asociaciones gremiales
Los Lagos	Julio 9 - Osorno	6 empresas y 5 asociaciones gremiales
O'Higgins	Septiembre 01- San Fernando	10 empresas y 4 asociaciones gremiales
Magallanes	Septiembre 11- Puerto Natales	11 empresas y 6 asociaciones gremiales
Arica y Parinacota	Octubre 01 - Arica	10 empresas exportadoras y 3 asociaciones gremiales regionales
Araucanía	Octubre 15 - Lautaro	17 empresas y 1 asociación gremial
Tarapacá	Octubre 22 - Iquique	21 empresas
RM	Noviembre 6 - Santiago	17 empresas
Aysén	Noviembre 10 - Coyhaique	9 empresas y 4 asociaciones gremiales
Antofagasta	Noviembre 18 -Antofagasta	5 empresas
Los Ríos	Diciembre 15 - Valdivia	25 empresas y 3 asociaciones gremiales

Por otra parte, en materia de **negociaciones económico-comerciales**, los compromisos asociados al Programa de Gobierno presentan los siguientes resultados:

3.1.4 Establecer un Fondo de Defensa de Mercados

- *Seguimiento a investigaciones por dumping de exportaciones chilenas o cambios en medidas vigentes:*

Revisión de la investigación de hongos en conserva, por parte de la autoridad investigadora estadounidense. Se intervino, en Mayo 2015, a través de la Agregaduría Comercial de Chile en Washington ante las autoridades responsables del proceso de revisión de esta medida antidumping, impuesta originalmente por ese país el año 1998, a las conservas de hongos procedentes de Chile. Aun cuando, a nombre del Gobierno, se presentaron argumentos en defensa de los intereses exportadores nacionales y, en contra de la extensión de la sobretasa, la autoridad norteamericana determinó continuar con la aplicación de dicha medida por un período de cinco años.

- *Seguimiento a investigaciones en curso por Salvaguardias:*

En relación a las medidas tomadas por otros países, destacamos el trabajo realizado con respecto a la Salvaguardia por Crisis en Balanza de Pagos aplicada por Ecuador. No obstante que esta medida está regida por el Capítulo XX de Excepciones Generales de la OMC, por lo tanto no es una medida estrictamente de defensa comercial, esta Dirección General ha monitoreado y participado en nombre del Gobierno, efectuando las gestiones pertinentes en defensa de los intereses exportadores nacionales, es así que luego de conversaciones entre el Director General de la DIRECON y la Viceministra de Políticas y Servicios de Comercio Exterior de Ecuador, durante la IV Reunión del Consejo Interministerial Binacional Chile - Ecuador, se procedió al envío de carta al Sr. Ministro de Comercio Exterior de ese país, adjuntando un listado de productos para reducción arancelaria, a la brevedad posible. Asimismo, a través de la Misión de Chile ante la OMC, se realizó intervención en el Consejo del Comercio de Mercancías de la OMC y, en forma previa se reunió el Embajador ante la OMC de Chile y su homólogo ecuatoriano, lo que originó la preparación de minutas respecto de la medida impuesta por Ecuador (una económica y otra cronológica).

Por su parte, en Chile la Comisión Nacional encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas (CNDP), que cuenta con la participación de DIRECON en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores, efectuó una investigación por presunto dumping a las importaciones de harina de trigo, provenientes de Argentina. Dicha investigación concluyó en mayo sin la aplicación de medidas. También, se iniciaron cuatro investigaciones por salvaguardias, junto con una por presunto dumping, a las importaciones de varios productos de acero (alambrón, mallas, alambres, clavos y barras). La primera investigación se inició en octubre con la imposición de medidas provisionales respecto de las importaciones de alambrón de acero. El resto de las investigaciones comenzaron en diciembre, sin la aplicación de medidas provisionales aún en 2015.

3.1.5 Reponer mecanismos de consulta y coordinación con el sector productivo, las organizaciones de trabajadores, el Congreso y la Sociedad civil en general, para legitimar en una amplia participación las definiciones y líneas de trabajo de las Políticas de Estado de las relaciones económicas internacionales

En atención a los amplios alcances del Acuerdo Transpacífico Partnership (TPP), Direcon el año 2015 amplió la instancia de participación ciudadana denominada "Cuarto Adjunto", con el fin de revisar los contenidos complejos de la negociación y transparentar el proceso, incluyendo a ONGs, sindicatos y asociaciones de funcionarios, instituciones académicas y asesores parlamentarios. Es importante destacar la participación activa de alrededor de 100 organizaciones, gremios y empresas, en las 31 reuniones informativas, las que principalmente estuvieron centradas en la revisión de contenidos específicos del Acuerdo. También, se efectuaron videoconferencias desde los lugares donde se realizaron las reuniones; y encuentros para informar avances desde las rondas de negociación; entre otras. Asimismo, continuó el proceso de entrega de información en sesiones y reuniones realizadas en el Congreso y con parlamentarios.

Es así que en el período se efectuaron 11 reuniones, encabezadas por los respectivos jefes negociadores de DIRECON y, en las que participaron grupos negociadores de los países

integrantes, ministros, representantes de comercio y líderes. El acuerdo concluye con 30 capítulos, que abarcan las siguientes áreas: Acceso a Mercados, Reglas de Origen, Obstáculos Técnicos al Comercio, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Defensa Comercial, Competencia, Compras Públicas, Servicios, Inversiones, Comercio Electrónico, Telecomunicaciones, Entrada Temporal, Servicios Financieros, Asuntos Legales, Propiedad Intelectual, Medio Ambiente, Laboral y Cooperación. Adicionalmente, se han incorporado los denominados temas horizontales que incluyen Coherencia Regulatoria, Competitividad, Desarrollo y Pequeñas y Medianas Empresas.

3.1.6 Reimpulsar el diálogo político, económico y de cooperación con la UE con una nueva agenda centrada en la ciencia, tecnología, investigación e innovación para el desarrollo de nuestra competitividad internacional, con participación de Pymes, las universidades, Conicyt y Agci, impulsando la modernización del Acuerdo con la UE como objetivo principal.

En cumplimiento de los compromisos establecidos con el Acuerdo de Asociación Chile - Unión Europea, se realizó la Primera reunión del Grupo de Trabajo de Comercio, en abril, oficializando así la profundización del Acuerdo de Asociación Chile – Unión Europea, abriendo paso a reuniones para fijar los términos de referencia de esta modernización en el pilar comercial. Ambas partes aspiran a que esta profundización sea ambiciosa e innovadora. En junio la UE propuso la lista de temas de interés, en forma previa a ese segundo encuentro, se elaboró un documento sobre los intereses de Chile. Los documentos de ambas Partes, servirán de base para la segunda reunión que se realizará en 2016.

3.1.7 Revisar exhaustivamente los alcances e implicancias del TPP. Participar en la negociación del Acuerdo Transpacífico Partnership (TPP)

Tras casi cinco años de intensas negociaciones, los doce países integrantes del TPP, el 05 de octubre de 2015, alcanzaron un acuerdo final, en el marco de una reunión Ministerial, celebrada en Atlanta, Estados Unidos, con lo cual se cerró dicho proceso de negociación, dando inicio a la revisión legal de los textos en sus distintas versiones, para su firma por parte de todos los países participantes.

Estrechar vínculos con los países asiáticos con los que tenemos acuerdos comerciales e iniciar negociaciones con otros países, tales como Indonesia.

Esta importante y emergente región de Asia representa un desafío y el futuro del comercio internacional de Chile. Por ello esta Dirección se encuentra consolidando la relación bilateral con los países tradicionales de Asia, y realizando un trabajo de prospección y de incorporación de Chile a Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN por la sigla en inglés). Entró en vigencia internacional el Tratado de Libre Comercio entre Chile y **Tailandia**, está en curso la negociación de un Acuerdo de Libre Comercio entre Chile e **Indonesia**, programando la realización de la II Ronda de Negociaciones, la que se espera se concrete durante el 1er semestre de 2016, en Jakarta.

Luego de concluir el Estudio de Factibilidad para un TLC con **Filipinas**, se realizan gestiones para comenzar las negociaciones. Con este país se ha firmado una carta de intenciones, en noviembre de 2015, en el marco de la Cumbre de Líderes APEC, efectuada en Manila, con miras a lanzar negociaciones tendientes a lograr un Acuerdo de Libre Comercio

Asimismo, se gestiona con la Embajada de China en Chile, la fecha para la III Ronda de Profundización del TLC Chile-**China**.

Se está a la espera de la tramitación, por parte de India, a las modificaciones de los Capítulos de Certificación de Origen, en el marco de la profundización del Acuerdo de Alcance Parcial con **India**.

Continuar impulsando la Alianza del Pacífico como plataforma de proyección comercial colectiva en la región asiática compatibilizando los esfuerzos integradores de esta iniciativa con los de otros proyectos en los que Chile también participa.

Se colaboró con la Presidencia Pro Témpore Perú de la Alianza del Pacífico (AP) para la coordinación de una reunión a nivel de Cancilleres de la AP para febrero de 2016 en Lima. Mercosur propuso re-programar entre el 28 y 31 de marzo 2016. No hay fecha programada para este encuentro.

Preparar un plan de acción entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur, en 2015.

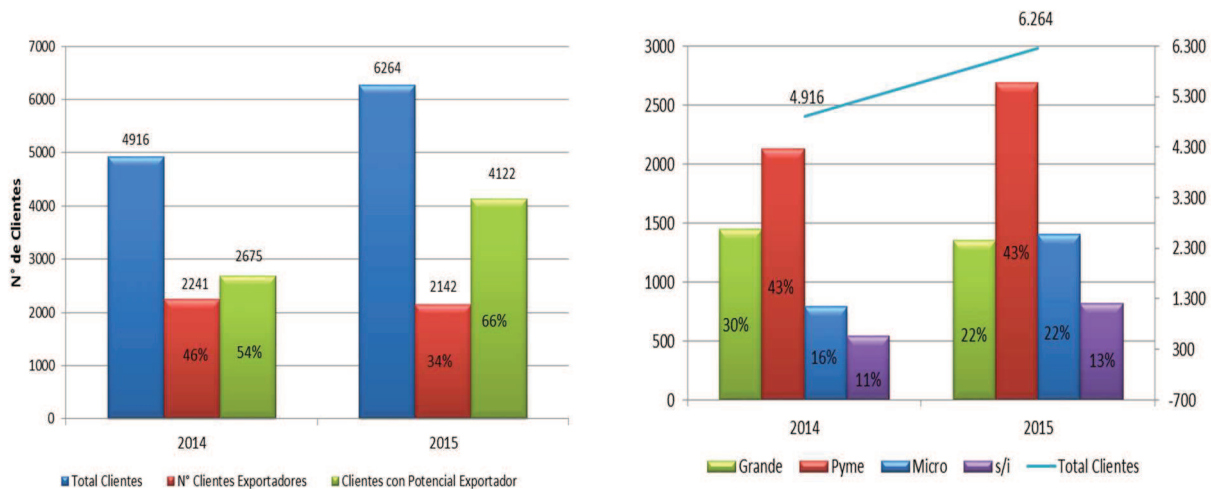
Se espera concertar posible reunión a nivel de Viceministros de Comercio de la Alianza del Pacífico (AP) y Mercosur, durante la Reunión del GAN que se realizará en el mes de marzo próximo. El objetivo de este encuentro es para discutir un plan de acción común, luego de que ambos bloques intercambiaran sus respectivas propuestas de trabajo el año 2015.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

En el ámbito de la promoción de exportaciones, los resultados de los productos estratégicos son los siguientes:

ProChile trabaja con diversas empresas a lo largo del país. Al 31 de diciembre de 2015, ProChile prestó apoyo a un total de 6.264 clientes¹, de los cuales el 34% registró exportaciones y un 66% corresponde a empresas con potencial exportador. Cabe destacar que en el periodo 2014 – 2015 ProChile, presentó una variación de 27% más de clientes.

Conforme a los gráficos siguiente, el 43% de nuestros clientes son Pymes, el 22% micro empresas, el 22% son grandes y un 13% no registra información.



¹ **Cliente:** es toda empresa que recibe un servicio de formación exportadora o de promoción comercial. Se entenderá por formación exportadora aquellas actividades tales como: Coaching, talleres temáticos y asesoría de experto. Se entenderá por actividad de promoción comercial, la participación o visita a ferias internacionales, misiones comerciales, rutas gastronómicas, agendas o reuniones de negocios o aquellas actividades que se realizan en el marco de los planes sectoriales, concursos públicos de promoción de exportaciones o de marcas sectoriales.

Por otra parte, las empresas exportadoras apoyadas por ProChile registran mejores resultados que aquellas que no son clientes.

Resultados de los Exportadores que trabajan con ProChile		
Año 2015	Base Nacional de Exportadores	Clientes Exportadores de ProChile
Mercados Promedio	3,5	6,8
Exportan a más de un mercado	44,3%	69,8%
Productos promedio	4,9	6,3
Exportan más de un producto	55,4%	73,8%

Fuente: Registros SRA, exportaciones Servicio Nacional de Aduanas (ene-dic).

Los resultados alcanzados por la Institución en el año 2015, asociados a la **provisión de sus productos estratégicos**, de acuerdo a los principales servicios/instrumentos utilizados durante 2015 por los 6.264 clientes atendidos, se detallan en el cuadro siguiente:

Producto Estratégico	N° de Servicios/Instrumentos utilizados año 2015
Generación y Difusión de Información de Comercio Exterior	6.175
Capacitación para el desarrollo de capacidades exportadoras	3.341
Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados	11.439
Planes Sectoriales Centros Pyme Exporta	2.242

Nota: El cliente usa más de un servicio/instrumento.

3.2.1 Producto Generación y Difusión de Información de Comercio Exterior

En relación a los servicios transversales que entrega ProChile a los exportadores y potenciales exportadores, asociados al **Producto Generación y Difusión de Información de Comercio Exterior**, que tiene por objeto la elaboración y difusión de información comercial que sirva de apoyo en la toma de decisiones de las empresas respecto de la detección de oportunidades para exportar, considerando los riesgos o cambios en las condiciones del entorno internacional que puedan afectarles, se realizaron durante el periodo:

Los estudios/informes elaborados por las Oficinas Comerciales de ProChile se clasifican de la siguiente forma:

- **Estudios de Mercado (PMP/PMS)**
- **Fichas de Mercado (FMP/FMS/Ficha Industrias Creativas)**
- **Street Days**
- **Canales de Distribución**
- **Informes de Tendencias**

La cifra total de informes recibidos fue de 240, que se distribuyen geográficamente en el siguiente cuadro:

	AMÉRICA DEL NORTE	EUROPA	ASIA PACÍFICO y MO	AMÉRICA LATINA	TOTAL
Estudios de Mercado PMP/PMS	9	18	23	22	72
Fichas de Mercado FMP/FMS/FIC	19	20	25	39	103
Street Days	0	16	13	5	34
Canales de Distribución	2	3	3	5	13
Tendencias	5	7	4	2	18
Total	35	64	68	73	240

Se incluyen en este producto estratégico el apoyo a través de campañas específicas de difusión. En ese contexto se destaca:

a. **Más Pymes Exportadoras: Campaña “El Mundo de Rolando”**

Cumpliendo con el objetivo de sumar a más empresas pequeñas y medianas al proceso exportador, destaca el desarrollo de una campaña especial para motivar a las Pymes a informarse y acercarse a los Centro Pyme Exporta. “El mundo de Rolando”, es una historia audiovisual, viralizada en redes sociales, donde un emprendedor no exportador comienza a conocer los beneficios del comercio internacional de la mano de un empresario cliente de ProChile, quien lo invita a acercarse a la institución y conocer más sobre los servicios de ProChile y sobre las oportunidades para su actividad empresarial que ofrece el comercio exterior.

3.2.2 Producto Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras.

El producto **Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras** tiene por objetivo proveer un conjunto de acciones de formación que permiten mejorar la capacidad exportadora de las empresas y que contempla un proceso de selección y diagnóstico, prestación del servicio, evaluación y seguimiento. Este producto se entrega a través del programa de Formación Exportadora y de los servicios que presta la Red Nacional de ProChile.

3.2.2.1 Formación Exportadora

Consiste en un programa de asesoría y capacitación, a través de cual se entregan herramientas que apoyan el desarrollo de capacidades y competencias en gestión empresarial, orientadas a la internacionalización de las empresas.

Las instancias de formación exportadora pueden darse en Chile o en el extranjero, según la etapa del proceso exportador en que se encuentre la empresa, y son una oportunidad para adquirir conocimientos sobre la proyección internacional de los productos y servicios. Se realizaron en 2015:

- 27 talleres de formación, distribuidos en 42 sesiones, en todas las regiones del país. Asimismo, se llevaron a cabo 5 talleres y seminarios de mercado en 20 sesiones, en las regiones II, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XII, XIV, XV y RM.
- 3 Coaching Emprendedor, con un total de 18 sesiones, en las regiones IV, VI y XI. A su vez.
- 8 Coaching Exportador con un total de 96 sesiones en las regiones II, V, IX, X, XII y RM.
- 5 Misiones de Pre-Internacionalización a los mercados de Costa Rica, Panamá, Estados Unidos, Republica Dominicana, España y México, con la participación de 58 empresas.

3.2.2.2 Red Nacional

ProChile orientó el trabajo de sus 15 oficinas en cada región del país para que nuevas Pymes con potencial exportador logren exportar, aumentando y diversificando de esta forma la canasta exportadora de cada región.

a. Trabajo con Pymes

1. Centros Pyme Exporta

En el marco de la Medida Nro. 25 de la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se diseñaron los Centros Pyme Exporta, los que comenzaron a funcionar en enero del 2015. Con este fin se creó un Manual de Operación, se definieron los encargados regionales, y se adaptaron físicamente las 15 oficinas regionales para permitir su funcionamiento.

Al 31 de diciembre se realizaron 1.710 Test de Potencialidad Exportadora y se atendieron a 1.961 empresas, de las cuales 850 son Clientes Pyme Exporta (es decir, empresas Pyme con potencial exportador de los sectores industrias, servicios y productos del mar).

Por otro lado, se implementaron **Planes Sectoriales**, columna vertebral de apoyo a las empresas que participan de los Centros Pyme Exporta. Al 31 de diciembre, han participado 442 empresas de las 15 regiones del país en las actividades que forman parte de los Planes Sectoriales. Desde el punto de vista de la participación regional de las empresas, destacan principalmente las regiones de Biobío (106); Metropolitana (100), Los Lagos (72); y Valparaíso (22).

Es importante destacar, además, que para su óptimo funcionamiento, se adaptaron los sistemas de registro y control de clientes del CRM² y SRA³.

Igualmente, se adaptaron todos los instrumentos de ProChile para garantizar un apoyo más efectivo al servicio de las Pymes.

Se realizó un trabajo de coordinación interministerial con CORFO y SERCOTEC con el fin de alinear los esfuerzos institucionales, otorgando un apoyo integral a las empresas Pymes no exportadoras.

2. Programa Export@ Fácil

Desde marzo de 2015, ProChile ha implementado un amplio programa para impulsar y apoyar a las empresas Pymes y Micros chilenas en la exportación a través de Internet. En el marco de este Programa se firmó un acuerdo que permite a las Pymes exportadoras y con potencial exportador, acceder a un precio preferente y apoyo en sus envíos postales internacionales a través de Correos de Chile.

3. Ruta Pymes

Se realizaron dos Rutas Pymes. La primera se dirigió al mercado de Paraguay y en ésta participaron 28 empresas. La segunda actividad se canalizó a los mercados de Uruguay y El Salvador, convocando a 20 empresas. En la Ruta Salvador – Uruguay, se destaca que el 40% correspondió a empresas Pymes con potencial exportador, y en el caso de la Ruta Paraguay el 63% corresponde a Pymes con potencial exportador.

4. Comercio Digital

Se han desarrollado alianzas estratégicas con dos importantes plataformas de negocios *E-commerce*:

- Connectamericas.com: se trata de una plataforma de *Networking* del BID diseñada especialmente para que las Pymes de América Latina conozcan contrapartes, compradores, inversionistas y proveedores. Por otro lado, se busca que accedan a capacitación *online* relacionadas con sus áreas de comercio. Durante 2015, cerca de 500 clientes de ProChile se vincularon con esta plataforma.

- En la misma línea, en octubre del 2015 se firmó un acuerdo con ALIBABA.COM, el que será implementado en profundidad en el transcurso de 2016. A través de esta plataforma las empresas chilenas podrán acceder a precios preferentes, participar de campañas sectoriales y de país, donde podrán ser vistos por más de 300 millones de potenciales socios en el mundo, incluyendo China.

² Customer Relationship Management

³ Sistema Registro de Actividades

En materia de difusión del *E-commerce* se desarrollaron dos eventos:

- Uno en abril con los países de la Alianza del Pacífico, en el que se sensibilizó sobre la importancia del *E-commerce* y las plataformas descritas anteriormente, participando cerca de 100 empresas nacionales y 40 del resto de los países miembros de dicho bloque.

Y otro, en octubre pasado, con el Primer Seminario Internacional Chile Exporta Digital sobre la importancia del uso del *E-commerce* para el desarrollo exportador, y en el que participaron más de 300 empresas e invitados de las principales plataformas del mundo y se dio inicio al convenio con ALIBABA.COM.

5. Fondo Nacional de Desarrollo Regional – FNDR

Las regiones de Atacama, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Aysén contaron con proyectos aprobados con fondos del FNDR. La Araucanía, además, tuvo un proyecto con fondos de CONADI⁴, mientras que Magallanes contó con un proyecto de FONDEMA⁵. La disponibilidad de estos recursos, permitió desarrollar actividades especialmente dirigidas a cubrir las necesidades y requerimientos de las empresas regionales, considerando los énfasis y lineamientos institucionales.

b. Consejos Regionales Exportadores

Se realizaron consejos regionales en cada región, con la participación de más de 200 empresarios, cámaras de comercio, asociaciones gremiales y diversas autoridades públicas de nivel regional. Los principales temas tratados fueron: reforzar los lineamientos institucionales, recoger la experiencia de trabajo de cada región y escuchar sugerencias de mejora del trabajo institucional.

c. Trabajo Sectorial

1. Agroalimentos

ProChile y la Subsecretaría de Economía organizaron el Primer Seminario y Rueda de Negocios para Cooperativas, el cual tuvo por objetivo dar a conocer la oferta productiva de las cooperativas chilenas y potenciar la utilización de los acuerdos comerciales de manera de ampliar sus actuales mercados.

i. Programa “Proyectando la Agricultura Familiar Campesina (AFC) en mercados internacionales”

Dentro de las iniciativas realizadas por la AFC durante el año conviene destacar la realización de talleres en Arica, Maule, Aysén, Región Metropolitana, Pica, Los Ríos, Coyhaique, Tarapacá, Magallanes, La Araucanía, y en localidades como Puerto Ibáñez y Puerto Cisne, Ancud y Tirúa.

De las actividades internacionales realizadas cabe destacar las siguientes: visitas guiadas, participación en ferias, misiones de prospección y misiones comerciales. Estas actividades se

⁴ Corporación Nacional de Desarrollo Indígena

⁵ Fondo de Desarrollo de Magallanes

realizaron en: Milán y Turín (Italia), Delaware (Estados Unidos), Vancouver (Canadá), Guatemala, Bogotá (Colombia), Madrid y Mérida (España), Francia, y Mendoza (Argentina). Lo anterior permitió apoyar a más de 80 pequeños productores y agricultores en sus procesos de aprendizaje de internacionalización.

2. Industrias y Manufacturas

Durante 2015 se trabajó con los siguientes focos geográficos estratégicos:

- **América Latina:** Se profundizó el trabajo de inserción de sectores con altas oportunidades, como proveedores de la minería, metalmecánico, insumos médicos y forestales. Se procuró estrechar la relación con los mercados de la Alianza del Pacífico y levantar marcas sectoriales para apoyar la consolidación en la zona. Asimismo, se realizaron acciones de capacitación para empresas incipientes o con potencial exportador.
- En el **Asia**, se trabajó en la penetración de sectores más desarrollados, como forestal y químico. Asimismo, el foco del trabajo estuvo en el conocimiento de los mercados y la difusión de las oportunidades a exportadores de sectores menos desarrollados, como acuícola, cosméticos y moda.
- En **América del Norte**, se trabajó en la mantención de los sectores tradicionales, como el químico y forestal, incentivando aquellos segmentos que presentan incorporación de mayor valor agregado e innovación. Asimismo, se procuró levantar nuevas marcas sectoriales para reforzar el apoyo de ProChile, e incorporar nuevos sectores como proveedores para la minería, insumos médicos y moda.

3. Comercio de Servicios

Destaca la participación del sector servicios en los Concursos con proyectos Sectoriales y Empresariales (sumando a un total de 130 empresas beneficiadas). En los Planes Sectoriales se realizaron actividades que beneficiaron a 160 empresas. En cuanto a la realización de seminarios y talleres, destaca el lanzamiento de Chile Exporta Digital. Asimismo, se firma un convenio con Alibaba.com y se organiza un seminario para 300 empresas, promoviendo el uso de las principales plataformas digitales del mundo. Por otro lado, se apoyó a aproximadamente a 500 empresas clientes de ProChile para que puedan acceder a la plataforma *Connectamericas* del BID. Finalmente, se diseñó e implementó el Test de Potencialidad Exportadora de Servicios.

3.2.3 Producto Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados

Finalmente, el producto **Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados**, se materializa a través de los servicios y programas que pone a disposición ProChile, como del cofinanciamiento mediante concursos públicos, la internacionalización y diversificación de mercado, productos y/o servicios de las empresas exportadoras así como de aquellas que deseen internacionalizar su innovación o emprendimiento. Este producto se entrega a través del programa de los servicios que presta la Red Exterior de ProChile y de las Herramientas de Promoción Internacional.

3.2.3.1 Red Exterior

La Red Externa está compuesta en total por 55 oficinas comerciales en el mundo. Durante este año se expandió la Red Externa de ProChile mediante la apertura de Oficinas Comerciales en los siguientes países: Marruecos, Sudáfrica y Paraguay. Además, por razones de mercado se optó por cerrar nuestra presencia en Singapur.

La prioridad estratégica de ProChile durante 2015 se mantuvo en América Latina, lo que implicó el compromiso y esfuerzo de todas las oficinas comerciales de ProChile en esta región y un trabajo coordinado con DIRECON y Cancillería. Las actividades desarrolladas se encuentran descritas en los puntos siguientes.

a. Alianza del Pacífico

Durante 2015, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Se realizó un evento de promoción gastronómico conjunta de los cuatro países de la Alianza del Pacífico en la sede del Parlamento de Canadá. El mencionado evento buscó mostrar a los parlamentarios de Canadá la cultura de los cuatro países y difundir el significado y los logros de esta Alianza.
- Respecto a la línea de apoyo a la internacionalización de la innovación y emprendimiento, nuestro Cónsul en Houston se trasladó a la ciudad de Austin a representarnos en el panel sobre la Alianza del Pacífico en la Feria *South by South West (SXSW)* el día sábado 14 de febrero, llamado "Chile, Colombia, México, Perú: *Better Together*".
- Seminario y Rueda de Negocios "Nuevos exportadores del Pacífico", realizada en Santiago de Chile los días 15 y 16 de abril, donde participaron más de 100 personas en visitas técnicas, foro sobre plataformas digitales en apoyo a las exportaciones, rueda de negocios y un *Networking* de integración.
- Participación en la feria SIAL China: Se participó en forma conjunta en una de las ferias de alimentos más importantes de Asia, del 6 al 8 de mayo en la ciudad de Shanghai. Por Chile participaron 4 empresas.
- Sabores de la Alianza. Evento conjunto para promover licores de los países de la Alianza, se realizó una degustación conjunta en el consulado de México en Estambul, la cual incluyó visitas técnicas y visitas a puntos de venta.

- III Macrorueda de Negocios de la Alianza del Pacífico. Se trató de un Macroevento desarrollado en la ciudad de Paracas - Perú en la que participaron 45 empresas exportadoras chilenas (63 personas en total) donde tuvieron la oportunidad de reunirse con más de 200 compradores internacionales de Colombia, México, Perú, China, Corea y Brasil, durante los días 17 y 18 de junio.
- Los días 2 y 3 de julio se desarrolló el encuentro latinoamericano empresarial “CEO Leadership Conference: Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico – Liderando el crecimiento” y la reunión del Consejo Empresarial de la Alianza de Pacífico (CEAP), ambos en Paracas, Perú. La Cumbre Empresarial contó con la participación de 30 expositores internacionales y asistieron también los cuatro Jefes de Estado y los líderes empresariales de la Alianza del Pacífico. En esa reunión, se analizó la visión de integración económica y financiera, así como la innovación y el rol empresarial en el liderazgo de la Alianza del Pacífico, entre otros aspectos.
- Seminario Alianza Pacífico “Oportunidades Comerciales en Chongqing, China”, realizado en el mes de noviembre en China.

b. Prospección de Mercados de África

El objetivo del programa es lograr posicionar a empresas nacionales del sector exportador en el mercado africano, de acuerdo a las oportunidades de mercados.

El Plan África continúa siendo una línea de trabajo y proyección de prospección de nuevas oportunidades comerciales en ese Continente.

Por lo anterior, en el contexto de incorporar más activamente a África en la matriz de mercados para las exportaciones nacionales, focalizó el trabajo en las siguientes tres líneas:

Seminarios de Difusión:

- Realización el 18 de agosto de un Seminario sobre Oportunidades de Negocios en África, en coordinación con SOFOFA y Embajadas africanas residentes de Argelia, Sudáfrica, Marruecos y Consulado Honorario de Mozambique. Al Seminario asistieron aproximadamente 180 personas, en su mayoría representantes de empresas, lo que muestra el interés de exportadores por los mercados emergentes.
- Realización el 21 de octubre, en Viña del Mar, de un Seminario sobre Oportunidades de Negocios en África, en coordinación con la Asociación Gremial de Industriales de Valparaíso y Aconcagua (ASIVA) y Embajadas africanas residentes de Argelia, Sudáfrica, Marruecos y Consulado Honorario de Mozambique. Al Seminario asistieron aproximadamente 70 empresarios de la región de Valparaíso.

Misiones Comerciales

- Se llevó a efecto en Santiago un desayuno de trabajo con las empresas participantes en las Misiones Comerciales. Esta reunión se realizó el 2 de diciembre, y fue dirigida por el Director de ProChile y participaron 7 empresas.
- Misión Comercial a África Austral (Sudáfrica, Angola, Ghana), entre el 24 al 29 de junio, con 11 empresas participantes que promocionaron vino, fruta fresca, fruta seca, carne de ave, carne de cerdo, salmón y productos del mar. Se realizaron seminarios sobre oportunidades de negocios en Johannesburgo, Sudáfrica; Luanda-Angola y Accra-Ghana, con la asistencia de 80 empresarios locales. Luego del seminario se efectuaron reuniones bilaterales de negocios entre las empresas chilenas y las empresas del país visitado, generando contactos relevantes de negocios que han

permitido concretar exportaciones y eliminar intermediarios europeos. Además, se realizaron visitas a zonas portuarias y supermercados en los cuales se detectó presencia de productos chilenos.

- Misión Comercial a África del Norte (Marruecos, Argelia y Egipto), tuvo lugar del 2 al 9 de Noviembre, con 9 empresas participantes que promocionaron fruta fresca, fruta seca, carne de ave, salmón, productos del mar, madera y fertilizantes. Se realizaron seminarios sobre oportunidades de negocios en Casablanca, Marruecos; Argel, Argelia; y Accra, Ghana. En los seminarios participaron alrededor de 70 empresarios locales. Luego del seminario se efectuaron reuniones bilaterales de negocios generando contactos relevantes de negocios que permitieron concretar exportaciones y obtener mayor información de los mercados visitados. Además, se visitaron supermercados para analizar la oferta alimenticia y competitividad de precios, así como identificar empresas importadoras locales.

Participación en Ferias Internacionales

- Se destaca la participación del 27 de mayo al 1 de junio en la Feria Internacional de Argelia, en Argel, Argelia. Se trató de un stand de 36 M2 con 4 empresas participantes promocionando vino, fruta deshidratada y fresca.
- Participación del 21 al 23 de junio en la Feria SAITEX & AB7 en Johannesburgo, Sudáfrica, en un stand de 45 M2, con 11 empresas participantes promocionando vino, fruta fresca, fruta seca, carne ave, carne cerdo, salmón y productos del mar.

c. Programa Embajadas y Consulados Comerciales

Durante 2015, 22 embajadas y 9 consulados formaron parte de este programa, distribuidos en todas las zonas geográficas. Las principales actividades realizadas en el marco de este Programa fueron:

- Seminario de Comercio e Inversiones en Oslo, realizado en Noruega en mayo.
- Degustación de vinos en Frankfurt, "Día del Carmenere", desarrollada en septiembre en Alemania.
- Promoción de vinos a través de Carmenere Night, ejecutada en Jamaica en el mes de septiembre.
- Jornada de trabajo con operadores turísticos suizos, realizada en octubre en Suiza.
- Degustaciones y master class de vinos en feria Viini, Ruoka & Hyvä elämä, desarrollada en Finlandia en el mes de octubre.
- Degustación de vinos, realizada en Hungría en octubre.
- Participación en Feria de Turismo, desarrollada en Rumania en el mes de noviembre.
- Degustación de productos alimenticios y vinos, realizada en Grecia en noviembre.

d. Apoyo en la Promoción y Atracción de Inversiones – Convenio CIE/Direcon

El 27 de agosto de 2014 se firmó un acuerdo marco de cooperación entre DIRECON/ProChile y el Comité de Inversiones Extranjeras, con el fin de fortalecer la promoción de Chile como destino para la inversión extranjera directa, a través del apoyo de la red de oficinas comerciales e ProChile.

Producto de este convenio, se realizó un trabajo conjunto entre ProChile y el CIE, coordinando diversas actividades, principalmente en los mercados que el CIE definió como prioritarios para el año 2015. Se realizaron alrededor de 30 acciones, tales como seminarios, identificación de contrapartes en los mercados, difusión en ferias y eventos, etc.

El Comité de Inversiones Extranjeras, traspasó recursos financieros a DIRECON para realización de las siguientes actividades de atracción de inversiones:

- Seminarios y actividades de networking en el marco de Chile Week China (Beijing y Shanghái).
- Participación con un módulo en pabellón de Chile en feria minera EXTEMIN, realizada en Arequipa (Perú).
- Seminario en el marco de Sabores de Chile en Bogotá (Colombia).
- Desayuno de trabajo con potenciales inversionistas en Montevideo (Uruguay).

El apoyo que entrega ProChile a través de sus oficinas comerciales consiste en identificar periodistas especializados, asociaciones empresariales y empresas que pueden ser potenciales inversionistas. Este trabajo se verá potenciado en 2016, ya que el CIE contratará a personal en los 4 mercados más importantes. Éstos serán, en principio, Estados Unidos, Alemania, España y China; ubicándolos en las mismas dependencias de las oficinas comerciales de ProChile con el correspondiente financiamiento del Comité.

e. Comercio Sustentable

Conforme con la misión de apoyar al sector exportador Pymes en la comprensión e incorporación de atributos de sustentabilidad en su oferta exportadora, el trabajo en 2015 se concentró en:

- Gira empresarial Pymes visitando Feria *PackExpo* 2015 y participación en Rueda de Negocios (Estados Unidos).
- Apoyo al posicionamiento de la pesca artesanal certificada MSC⁶ en mercados europeos (Bélgica).
- Rueda de negocios sobre integración LATAM en sustentabilidad y producción responsable, promoviendo la oferta de alimentos sustentables de empresas Pymes en mercados Latinoamericanos. Se promovió la visualización de la oferta de empresas Pymes de alimentos producidos bajo estándares de sustentabilidad - orgánica, *fairtrade* principalmente, y la creación de contactos comerciales en América Latina.
- Encuentro empresarial: "Asociatividad y sustentabilidad", a través del Seminario de Sustentabilidad 2015, organizado en conjunto con ODEPA, cuyo objetivo fue presentar tendencias internacionales y experiencias nacionales en materias de sustentabilidad ambiental, social y económica para mejorar la competitividad del sector exportador chileno.
- Gira empresarial Pymes con certificación orgánica y visita a la Feria BIOFACH2015 y realización de una Rueda de Negocios (Brasil).
- Participación en Mesas Técnicas de Trabajo (Huellas ambientales; Pesca sustentable; FOCAL de CORFO; ECOBASE de Alimentos; Exportador y Orgánicos de ODEPA).
- Generación de redes no empresariales (CEPAL, PNUMA, OIT, ONGs, etc.), contribuyendo a la vinculación y participación de Comercio Sustentable en seminarios y encuentros que relevan la temática de sustentabilidad.

⁶ Marine Stewardship Council

f. FOODS FROM CHILE

Se lanzó e implementó la campaña *Foods from Chile* en el mundo.

En el mundo

- Sabores de Chile: La marca estuvo presente en los seis destinos de la herramienta Sabores de Chile, que durante el 2015 visitó en Europa, Milán y Moscú; en Asia, Beijing y Yakarta, y en América, Bogotá en Colombia, y Los Ángeles en Estados Unidos.
- Reuniones de negocios: En total, en estas actividades participaron más de 100 empresas chilenas exportadoras; se consiguieron más de 1.200 reuniones de negocios y participaron más de 350 importadores.
- *Food Trucks*: como elemento de promoción de alimentos se instalaron 2 *food trucks* que acompañaron la presencia de Chile en la *Chile Week* en China y en la Feria de Anuga en Alemania. En Beijing se instaló en uno de los principales mall de la ciudad, el mall Solan. Se entregaron gratuitamente más de 2000 raciones de comida preparada a la usanza local, con productos chilenos disponibles en el mercado, tales como brochetas de cerdo con salsa agridulce. En Alemania, se instaló en una de las principales calles de la ciudad de Colonia, donde cientos de personas disfrutaron de un menú especialmente diseñado para promover nuestros alimentos con preparaciones locales, como ciruelas deshidratadas envueltas en tocino.
- Otra de las actividades relacionadas con la campaña a nivel internacional fue la muestra y participación de Chile en el Mercado Testaccio en el marco de la visita de la Presidenta de la República a Roma en junio pasado, para conocer el pabellón de Chile en la Expo Milán y participar en la cena Sabores de Chile.
- Algunas oficinas comerciales realizaron eventos de lanzamiento bajo los conceptos de la campaña ante empresarios, importadores y prensa especializada. Entre ellos, Guatemala, Venezuela, Yakarta, Corea del Sur, Alemania, y Estados Unidos.

En Chile

- En el mes de octubre, junto a S.E. la Presidenta de la República de Chile, Sra. Michelle Bachelet Jeria, el ministro de Agricultura, Carlos Furche, y el Director General de la DIRECON, Andrés Rebolledo, se dio a conocer esta campaña a la opinión pública, empresarios, exportadores, productores, chefs, prensa especializada y distintos actores involucrados en el sector, con una gran intervención en la Plaza de la Constitución.
- Del 5 al 7 de octubre estuvo abierta al público la instalación “Desde el Origen al Destino, el viaje de los alimentos”, a través de la cual los transeúntes pudieron conocer el trayecto de los alimentos chilenos al mundo. A través de una puesta en escena, compuesta de imágenes, texturas, colores, productos, junto a emprendedores y artesanos, el público pudo ver y entender los atributos de Chile como productor de alimento y las razones que explican su éxito en el mundo, enmarcados en, *Foods from Chile, Source of Life*.
- Aprovechando la coyuntura de la realización de la Copa América en nuestro país, se organizó una muestra de productos y la entrega de folletería para más de 250 periodistas de América Latina.
- En noviembre pasado se realizó un viaje de prensa gastronómico, donde bajo los lineamientos de la campaña, se mostró a 6 periodistas internacionales el origen de los productos

chilenos que hoy pueden encontrar en sus mercados, así como las historias humanas detrás de ellos. Vinieron periodistas de México, Brasil, Corea del Sur, Sudáfrica, Polonia, Estados Unidos, quienes recorrieron el Valle del Limarí, Chiloé, Valle del Maule, Valparaíso y Santiago durante 10 días, acompañados por el chef nacional Francisco Mandiola, quien aportó información e historias valiosas sobre la calidad de los alimentos chilenos y de sus procesos productivos.

g. CHILE WEEK

Con motivo de los 45 años de relaciones diplomáticas entre Chile y China, se organizó *Chile Week* China. Destacan las siguientes actividades:

- “*Chile Week* 2015”: 38 actividades en dos ciudades: Shanghái y Beijing.
- El evento otorgó a Chile la posibilidad promover y dar a conocer aspectos históricos y tradiciones, así como fomentar el intercambio de bienes y servicios, y la atracción de inversión y turismo.
- Por cantidad de actividades, tamaño de delegación empresarial y presencia de autoridades públicas, *Chile Week* marcó un nuevo hito en la relación bilateral, reflejando la importancia que nuestro país le otorga a su primer socio comercial.

Asimismo se destaca:

- La delegación empresarial sostuvo más de 550 reuniones bilaterales, generando oportunidades de negocios y de inversión para Chile en distintos sectores.
- Se hicieron cuatro circuitos de visitas técnicas, entre mercados de abastos, supermercados mayoristas, mercados de carne, etc.

Firma de convenios:

- China Chile Central, empresa encargada de la administración del Pabellón de Chile en la Zona Económica Exclusiva de Shanghái. Además hubo dos firmas adicionales entre empresas chilenas y China Chile Central.
- Alibaba Group. Busca generar espacios para un programa de trabajo conjunto, cuyo objetivo es poder vender productos chilenos a través del portal electrónico y promover el desarrollo de las Pequeña y Medianas Empresas (PYMEs) de ambos países. Se preparará un plan de marketing y actividades en conexión con los bienes, servicios, cultura y turismo de Chile. Esto apuntará a expandir el conocimiento de Chile y generar mayores oportunidades de negocios en el mercado chino. La firma del Convenio representa solo un primer paso de la integración de Chile con las plataformas digitales en China y en el mundo.
- *Food Truck*. Como parte de la campaña Foods from Chile, se instaló en el mall Solan de Beijing un “food truck”. Para su funcionamiento se recibieron aportes de privados y capital público, estimando que cada día se contó con la visita de entre 5.000 y 10.000 personas.

h. EXPO MILÁN

Del 1º de mayo y el 31 de octubre de 2015, tuvo lugar en la ciudad de Milán, Italia, La Expo Milán. Se trató de una exposición universal que se lleva a cabo cada 5 años en alguna ciudad del planeta y que tuvo como lema y temática: “Alimentando el planeta, Energía para la vida”.

Destaca la presencia de Chile con su lema “El Amor de Chile” y su Pabellón Nacional, cuya estructura realizada de madera radiata certificada, obra del arquitecto Cristián Undurraga, resaltó en relación con la arquitectura del resto de los países, permitiéndole recibir la distinción *Silver* en la categoría Arquitectura & Paisaje, otorgado por *Bureau International Exhibition*.

Esta Exposición constituyó un esfuerzo importante de coordinación público-privada. Se pudo mostrar el país en su globalidad, y en sintonía con el objetivo de dicha Feria. En virtud de que Chile es un país muy internacionalizado, y que gran parte de su producción tiene como destino los mercados extranjeros, particularmente el sector agroalimentario, La Expo Milán fue una gran vitrina para Chile, sus empresas y sus principales productos de exportación.

Finalmente, en el marco del Día de Chile en Expo Milán, en septiembre de 2015, se realizó una Macro Rueda de Negocios en el Pabellón Chileno de Expo Milán. Se registraron más de 300 reuniones de negocios en las que participaron 15 exportadores PYME de alimentos nacionales y 22 importadores europeos.

3.2.3.2 Herramientas de Promoción Internacional

a. Ferias Internacionales

Se unificó la imagen de Ferias Internacionales generando una imagen país en todos los mercados donde participamos, resaltando el posicionamiento de nuestros pabellones en el extranjero.

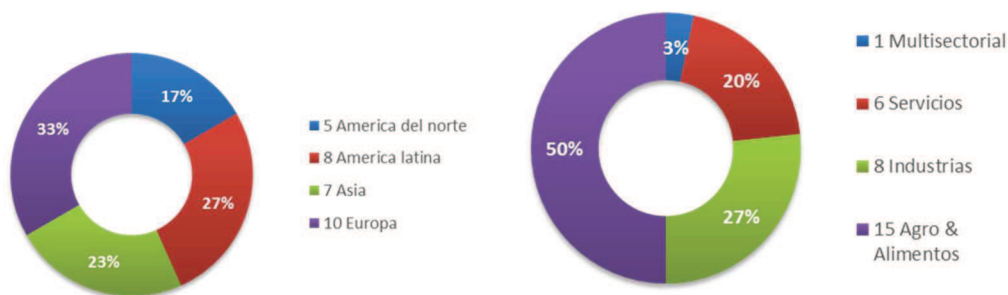
Se implementó un espacio diferenciado para la participación de Pymes en los pabellones feriales, el que cuenta con valores más económicos dependiendo de cada feria. Participamos en un total de 29 Ferias Internacionales, llevando a 502 empresas chilenas, de las cuales el 33% se realizaron en Europa, 27% en América Latina, 23% en Asia y 5% en América del Norte.

Por primera vez ProChile fue parte de la Feria Aimex de minería en Australia, contando con la participación de 3 empresas pertenecientes a los Subsector: Químico – Eléctrico Electrónico. Y participamos por primera vez en la feria Expocruz, evento multisectorial en Bolivia, que contó con la asistencia de 6 Empresas pertenecientes al sector de la industria del plástico.

Por otro lado, especial mención merece la participación en la ExpoAladi 2015 – Argentina, en la que participaron empresarios de 21 países (los 13 países miembros de la ALADI, más 8 países invitados centroamericanos y caribeños). Esta versión contó con la presencia de 680 empresarios que representaron a 552 empresas, de las cuales 177 eran compradoras y 375 exportadoras, un total contabilizado de 3.641 citas de negocios formales, y estimaciones de negocios por 172 millones de dólares. Por Chile participaron 27 empresas, de las cuales 17 eran exportadoras y 10 compradoras.

Ferias Internacionales por Mercado

Ferias Internacionales por Sector



b. Circuitos Gastronómicos

Comprenden la realización de los Sabores de Chile y Chilean Wine Tour.

i) Sabores de Chile

Se realizaron 3 rutas en:

- Europa: Milán - Moscú.
- Asia: Beijing - Indonesia.
- América: Los Ángeles – Colombia.
- Las rutas contaron con la participaron de 73 empresas.
- Se generó un total de 1.244 reuniones agendadas para las empresas exportadoras chilenas.
- Un 38,8% de las empresas participantes utilizaron por primera vez el instrumento Sabores de Chile.
- Se realizó un nuevo registro fotográfico y una actualización del recetario de Sabores de Chile, incorporando nuevas recetas.
- Adicionalmente se llevaron a cabo Cenas Presidenciales y Oficiales, en Guatemala y Cuba. En el marco de la visita de S.E. la Presidenta de la República de Chile, Sra. Michelle Bachelet Jeria a Ciudad de Guatemala, se realizó la Cena Sabores de Chile. La actividad contó con la presencia de cerca de 200 autoridades locales y chilenas. El menú fue preparado por la reconocida chef nacional, Pilar Rodríguez. Como elemento adicional se presentó en vivo durante la cena la cantante chilena Camila Meza.
- Asimismo, del 2 y 4 de septiembre se realizó una Misión Público-Privada a Cuba, constituida por empresas y altas autoridades, la que fue encabezada por el Canciller de Chile. En este marco, se ofreció una cena de Sabores de Chile, donde los asistentes degustaron un menú preparado por el chef chileno Cristián Correa.

ii) Chilean Wine Tour

Se realizaron 3 Rutas en los siguientes mercados:

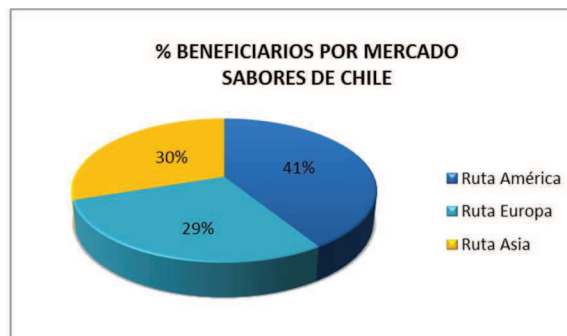
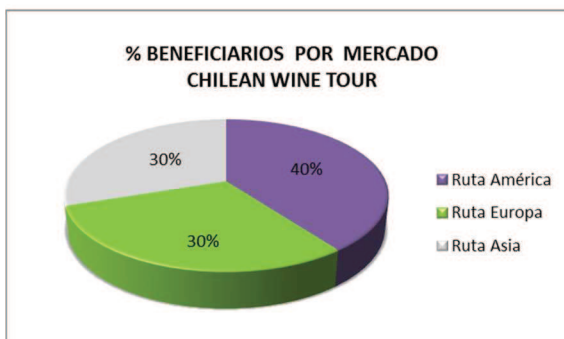
- Europa, que tuvo como destinos Polonia y Suecia.
- Asia, que incluyó Taiwán y Vietnam.
- América, la que abarcó los mercados de México y Guatemala.

En los mercados de Vietnam, México y Guatemala se organizaron, además, Ruedas de Negocios para apoyar a las viñas en su búsqueda de importadores con el fin de ampliar sus actuales mercados.

En total participaron 83 empresas.

Circuitos Gastronómicos

CIRCUITO	RUTA	PAIS	N° BENEFICIARIOS	% PART
Chilean Wine Tour	Ruta América	Guatemala - México	33	40%
	Ruta Europa	Polonia - Suecia	25	30%
	Ruta Asia	Taiwán - Vietnam	25	30%
	TOTAL		83	100%
Sabores de Chile	Ruta América	Estados Unidos - Colombia	30	41%
	Ruta Europa	Rusia - Italia	21	29%
	Ruta Asia	China - Indonesia	22	30%
	TOTAL		73	100%



c. Concursos de Promoción de Exportaciones

i) Concurso de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (CPES)⁷

Es un programa concursable creado para fomentar las exportaciones de alimentos frescos o procesados, productos forestales (Industria Primaria), a través del co-financiamiento de los proyectos de estrategia de promoción de exportaciones, orientado hacia actuales exportadores, potenciales exportadores y asociaciones gremiales del sector Silvoagropecuario. El monto aprobado en dólares corresponde a un total de \$ 6.884.472.

Proyectos con financiamiento 2015

Tipo de Fondo	Tipo de Estrategia	N° de Proyectos Financiados	Monto Aprob. (US\$ Dólar)	Participación Financiamiento (%)
Silvoagropecuario	Empresarial	260	\$ 2.720.312	39,50%
	Sectorial Afecto	5	\$ 1.645.449	23,90%
	Sectorial Exento	59	\$ 2.518.711	36,60%
	TOTALES	324	\$ 6.884.472	100,00%

ii) Concurso de Industrias⁷

Es un programa concursable creado para fomentar las exportaciones del sector de Industria, a través del co-financiamiento de los proyectos de estrategia de promoción de exportaciones, orientado hacia actuales exportadores, potenciales exportadores y asociaciones gremiales del sector Industrias. El monto aprobado en dólares corresponde a un total de \$ 547.279.

Proyectos con financiamiento 2015

Tipo de Fondo	Tipo de Estrategia	N° de Proyectos Financiados	Monto Aprob. (US\$ Dólar)	Participación Financiamiento (%)
Fondo ProChile	Sectorial	7	\$ 147.131	26,90%
	Empresarial	38	\$ 400.148	73,10%
	Total	45	\$ 547.279	100,00%

^{7,7,7}Las cifras de aporte público se informan en su equivalente en moneda extranjera dólar, a un tipo de cambio de \$585.

iii) Concurso de Servicios⁷

Es un programa concursable creado para fomentar las exportaciones de servicios a través del co-financiamiento de los proyectos de estrategia de promoción de exportaciones, orientado hacia actuales exportadores, potenciales exportadores y asociaciones gremiales del sector Servicios. El monto aprobado en dólares corresponde a un total de \$ 488.099.

Proyectos con financiamiento 2015

Tipo de Fondo	Tipo de Estrategia	N° de Proyectos Financiados	Monto Aprob. (US\$ Dólar)	Participación Financiamiento (%)
Fondo ProChile	Sectorial	11	\$ 289.185	59,20%
	Empresarial	17	\$ 198.914	40,80%
	Total	28	\$ 488.099	100,00%

d. Marcas Sectoriales

El Programa Marcas Sectoriales trabajó con 16 proyectos vigentes, correspondientes a la implementación de las siguientes marcas: Chile Biotech, Chile Olive Oil, Salmón de Chile, Shoot in Chile, Fruits from Chile, Walnuts from Chile, Prunes from Chile, Chile Manufactura, Cinema Chile, Patagonia Mussel, Learn Chile, Chile Pork y Wines of Chile.

Adicionalmente se apoyó:

- La realización de la Biolatam 2015, la feria biotecnológica más grande de Iberoamérica y una de las más reconocidas a nivel mundial en Santiago de Chile, donde se posicionó la marca sectorial ChileBiotech.
- Lanzamiento internacional de la marca *Shoot in Chile* en el marco del Festival de Cannes Lions, considerado el encuentro más importante del mundo de la industria publicitaria.
- Campaña en el mercado de Brasil, donde 5 marcas sectoriales realizaron acciones de posicionamiento: Salmón de Chile, Wines of Chile, Azeite de Oliva do Chile, Patagonia Mussel y Learn Chile.
- Se dio inicio del trabajo de diseño de la marca para el sector de vino espumoso chileno, liderado la asociación de Vinos de Chile, esto con una connotada agencia internacional y con importante trabajo de validación de todo el sector.

3.2.4 Producto Estratégico Planes Sectoriales Pyme Exporta

En el marco de este producto, se implementaron los Planes Sectoriales como un instrumento nuevo especialmente definido para las empresas pymes de los sectores de industrias, servicios y productos del mar. Este es el instrumento fundamental de apoyo de los Centros Pyme Exporta.

Al 31 de diciembre, han participado 442 empresas de las 15 regiones del país en las actividades que forman parte de los Planes Sectoriales. Desde el punto de vista de la participación regional de las empresas, destacan principalmente las regiones de Biobío (106); Metropolitana (100), Los Lagos (72); y Valparaíso (22).

Número de Empresas beneficiadas según Plan

PLAN SECTORIAL	INDUSTRIAS	SERVICIOS	INDUSTRIAS CREATIVAS	PRODUCTOS DEL MAR	Total general
AUDIOVISUAL			7		7
BIOTECNOLOGIA		3			3
EDITORIAL			25		25
INDUSTRIA DE LA MODA	48				48
INDUSTRIA DE LA SALUD Y COSMETICOS	47				47
INDUSTRIA DEL PLASTICO	27				27
INDUSTRIA ELECTRO	9	15			24
INDUSTRIA MADERA	95				95
INDUSTRIA METALMECANICA	25				25
INDUSTRIA QUIMICA	10				10
PRODUCTOS DEL MAR				126	126
SERVICIOS INGENIERIA		21			21
SERVICIOS TICS		19			19
ANIMACION Y VIDEOJUEGOS			56		56
Total general	261	58	88	126	533

Nota: las empresa participan en más de un plan

Por otra parte, en materia de negociaciones económico-comerciales, asociado a su producto estratégico los resultados son los siguientes:

3.2.5 Producto estratégico Acuerdos Económicos Internacionales

La gestión realizada durante el 2015 por la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales –DIRECON– estuvo focalizada principalmente en el cumplimiento de los objetivos institucionales, que incluyen como temas prioritarios, contribuir a la inserción económica de Chile en el mundo, a través de la negociación de acuerdos económico-comerciales; la administración y modernización de los existentes; y fortalecer la participación de nuestro país en los proyectos de integración en América Latina, tanto en las áreas comerciales como en otros ámbitos económicos. Asimismo, nuestro país continuó participando activamente en los foros y organismos internacionales con el fin de representar los intereses de Chile y ayudar a posicionarlo como un actor relevante en éstos. En este contexto, DIRECON coordinó y ejecutó acciones en: a) negociaciones y relaciones económico-comerciales, implementación y administración de acuerdos y b) promoción de exportaciones.

Lo anterior con el fin de promover y crear las condiciones para nuevas oportunidades de negocios y mejorar el posicionamiento competitivo de nuestra economía, lo que implica una estrecha coordinación y colaboración con ministerios y otras agencias nacionales, así como la observancia respecto del cumplimiento de los compromisos asumidos en los acuerdos, a nivel bilateral, plurilateral y multilateral.

Para dar cumplimiento a los objetivos antes señalados, el 2015 esta Dirección Bilateral realizó una fructífera labor, en las distintas áreas geográficas, de acuerdo a lo previsto en el balance 2014 y perspectivas para cada una de ellas, así como en otras iniciativas plurilaterales, como son la Alianza del Pacífico y el Proceso de negociación Transpacific Partnership, TPP.

En la región de **América del Norte, Central y El Caribe**, se desarrolló una intensa agenda de trabajo, tanto desde el punto de vista de la implementación y modernización de Tratados de Libre Comercio (TLC), así como la búsqueda de nuevos acuerdos, la realización de visitas Presidenciales, además de actividades de difusión y de cooperación.

En materia de implementación y modernización de los acuerdos comerciales, se concretaron la Comisión de Libre Comercio con **EE.UU., México y Centroamérica**. Se finalizó la negociación y revisión legal del segundo paquete de modernización del Tratado de Libre Comercio (TLC) con **Canadá**, el cual incluye nuevos capítulos de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio y modificaciones a la normativa de Compras Públicas y Reglas de Origen. Con **México**, luego de varios años sin reuniones bilaterales de la Comisión de Libre Comercio (CLC), debido a la intensa agenda que se desarrolla en el marco de la Alianza del Pacífico, se logró el objetivo de retomar la relación bilateral comercial y formalizar la CLC logrando, además, modernizar el acuerdo en materia de reglas de origen. Respecto a **Estados Unidos**, se aprobó en el Congreso Nacional, el Acuerdo de Doble Tributación Chile – EE.UU., actualmente a la espera de su aprobación en el Congreso Estadounidense. Asimismo, se realizó un Estudio de Evaluación de los 12 años del TLC Chile- EE.UU y la publicación actualizada del texto del TLC Chile – EE.UU., con

todas las modificaciones a dicho acuerdo, desde su entrada en vigencia. Además, Estados Unidos aceptó iniciar el proceso de consultas internas para modificar la norma de origen para algunos productos textiles y establecer el System Approach para las exportaciones de Cranberries frescos chilenos a dicho mercado.

A lo anterior se sumó la suscripción de los Términos de Referencia para un Acuerdo Comercial entre Chile y **República Dominicana**. A su vez, se ha estrechado fuertemente la relación bilateral entre ambos países con ocasión del Proyecto de Cooperación Internacional para el Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Comercio Exterior y la Oficina Coordinadora de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales, que se desarrolla en conjunto con la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID). En este contexto, se desarrollaron las dos primeras actividades de cooperación en encadenamientos productivos, negociación y administración de acuerdos comerciales.

Se realizó un Estudio de Factibilidad para un Acuerdo Comercial con la **Comunidad del Caribe** (CARICOM) y/o alguno de sus miembros. Al respecto, Trinidad y Tobago se encuentra realizando un proceso interno de análisis sobre la materia. Del punto de vista de acceso a mercado, se logró propuesta de fecha de visita para habilitar plantas chilenas, necesarias para poder exportar carne, carnes de cerdo y aves al mercado de CARICOM.

Fue un año provechoso y con importantes logros en el objetivo de profundizar nuestras relaciones bilaterales con **Centroamérica**, en áreas de comercio e inversiones, logrando en la CLC una buena acogida por parte de los países centroamericanos, de las propuestas chilenas relativas a modernizar el TLC, incorporando temas de inversiones, medio ambiente y laboral, así como incluir nuevos productos en los calendarios de desgravación. También, se realizó la postulación, en conjunto con AGCID, al Proyecto de Cooperación Triangular Chile-UE-Centroamérica, titulado “Fortalecimiento de las instituciones encargadas de las políticas comerciales de los países centroamericanos”.

La importancia de la región para nuestro país fue evidente con la realización de visitas Presidenciales, acompañadas de seminarios de alto nivel de Comercio e Inversiones, con Guatemala, El Salvador y México. Además, Chile recibió la visita del Presidente de Honduras, oportunidad en que se realizó seminario de alto nivel en estas materias. Asimismo, en nuestro país se efectuaron seminarios, relativos a las oportunidades y desafíos del comercio con EE.UU., Canadá y Nicaragua. Todo este trabajo de acercamiento a la región cerró con un hito importante, que da cuenta de los avances logrados, mediante la creación del Foro de Diálogo Chile – SICA, (Sistema Integrado Centroamericano, del que forman parte Panamá, Costa Rica, Honduras, Guatemala, El Salvador, Belice y República Dominicana).

Este período estuvo también marcado por un fuerte acento en la cooperación, como mecanismo de acercamiento a nuestros socios centroamericanos (*Panamá, Costa Rica, Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua*). En ese sentido, se efectuaron diversas actividades que incluyen, entre otras, los talleres de propiedad intelectual realizados en El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, junto con el inicio del Plan de Cooperación en Compras Públicas y, eventos de capacitación para el fortalecimiento institucional en comercio exterior para República Dominicana. Además, se trabajó mancomunadamente en una agenda para promover la participación de las mujeres en comercio

exterior, consiguiendo la adjudicación del proyecto “Empoderamiento económico: participación de la mujer en el comercio exterior” del Fondo de Cooperación Chile – México.

En el marco de una política exterior de acercamiento de nuestro país con la región **Asia Pacífico**, el 05 de noviembre de 2015, entró en vigencia internacional el Tratado de Libre Comercio entre Chile y **Tailandia**. El Tratado abrirá acceso preferencial a las exportaciones chilenas y otorgará nuevas oportunidades de inversión en un bloque económico regional relevante y estratégico para nuestro país. Sin duda, esta importante y emergente región de Asia representa un desafío y el futuro del comercio internacional de Chile. Asia, en una década pasó a ser nuestro principal socio comercial. Entonces, esta Dirección se encuentra consolidando la relación bilateral con los países tradicionales de Asia, y realizando un trabajo de prospección y de incorporación de Chile a Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN por la sigla en inglés). Para ello, está en curso la negociación de un Acuerdo de Libre Comercio entre Chile e **Indonesia** y, comenzando las negociaciones para un TLC con **Filipinas**, país, con el cual se ha firmado una carta de intenciones, en noviembre de 2015, en el marco de la Cumbre de Líderes APEC, efectuada en Manila, con miras a lanzar negociaciones tendientes a lograr un Acuerdo de Libre Comercio. La Presidenta Bachelet realizó una visita de Estado a Filipinas, en la cual junto con el Presidente Benigno Aquino, reafirmaron perspectivas futuras en materias económicas, comerciales y áreas de cooperación.

Por otro lado, se han profundizado las relaciones con **China, Japón y Corea**. En mayo 2015, en el marco de la visita a Chile del Primer Ministro de China, Sr. Li Keqiang, se realizó la I Reunión del Diálogo Estratégico en Materia de Cooperación y Coordinación Económica Chile – China, que convocó a tres grupos de trabajo en materias de minería, energía e infraestructura. Asimismo, en dicha ocasión ambos Líderes acordaron iniciar un proceso de profundización del TLC vigente desde 2006. Durante el 2015, se realizaron dos reuniones de profundización existiendo avances en conversaciones en torno a temas tales servicios, comercio electrónico, reglas de origen, procedimientos aduaneros y facilitación de comercio, acceso a mercados, medio ambiente, cooperación económica y técnica, además de política de competencia. En enero de 2015 se iniciaron negociaciones para un Acuerdo sobre Inversiones con **Hong Kong**, China. En el mismo mes, se realizó en Santiago una nueva reunión del Comité de Bienes del Acuerdo de Asociación Económica Estratégica (AAEE) entre Chile y Japón, instancia convocada con el objetivo de iniciar el proceso de profundización del AAEE. En abril, se recibió la visita de S.E. Presidenta Park, ocasión en que autoridades de comercio coreanas han señalado la necesidad de aprovechar el impulso político y acordar un mandato -al más alto nivel- para iniciar el proceso de profundización del Acuerdo existente. En ese contexto, en junio se realizó en Santiago, una nueva reunión de la Comisión de Libre Comercio del TLC con el objetivo de acordar alcance y plazos de la profundización del TLC.

Las actividades en el área de **Europa, África y Medio Oriente**, se basaron, principalmente, en dar continuidad a los compromisos establecidos con el Acuerdo de Asociación Chile - **Unión Europea**, Acuerdo de Asociación Chile - **EFTA**⁸; Tratado de Libre Comercio Chile – **Turquía**; así como en la Comisión Intergubernamental de Comercio y de Cooperación Económica entre Chile - **Federación de Rusia**, y la Comisión Conjunta sobre Cooperación entre Chile y la **Comisión Económica**

⁸ Asociación Europea de Libre Comercio (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza)

Euroasiática. Adicionalmente, se buscó explorar y buscar los mecanismos para potenciar la relación con el continente africano vía visitas de prospección con autoridades comerciales de algunos países africanos.

De este modo, en abril de 2015, se logró oficializar la profundización del Acuerdo de Asociación Chile – Unión Europea, abriendo paso a reuniones para fijar los términos de referencia de esta modernización en el pilar comercial. Ambas partes aspiran a que esta profundización sea ambiciosa e innovadora. Se avanzó en este mismo sentido con el Acuerdo de Asociación Chile – EFTA fijando para enero de 2016 las reuniones técnicas para la profundización de dicho acuerdo.

Durante el año se logró concretar: la III Reunión del Comité Conjunto del Acuerdo de Libre Comercio Chile – Turquía, en abril, donde se avanzó en implementar de mejor forma todos los compromisos involucrados en este acuerdo; Se suscribió el Memorándum de Comercio entre Chile y la Comisión Económica Euroasiática, en junio; la primera reunión de trabajo de la Comisión Conjunta sobre Cooperación entre Chile y La Comisión Económica Euroasiática en Santiago, en octubre; además, en ese mismo mes, en Santiago, se realizó la VIII Comisión Intergubernamental de Comercio y de Cooperación Económica entre Chile y la Federación de Rusia.

Es importante destacar que el 2015 se realizó un arduo trabajo con el fin de potenciar el tema de África en la agenda de DIRECON, lo que se tradujo en una serie de visitas al continente y un mayor acercamiento con delegaciones diplomáticas de la región africana. Se elaboró un plan Chile – África y a fines del año se creó un Departamento a cargo de los temas de África y Medio Oriente, reconociendo la relevancia que tiene este continente para un desarrollo potencial de nuestro sector exportador. Lo anterior, en concordancia con el mandato de la Presidenta Bachelet de 2014, se realizaron giras público privadas a seis países de la región, en las cuales se buscó promover las exportaciones chilenas y establecer una institucionalidad que facilite el comercio con estos países: La primera, se efectuó en junio de 2015 y se visitó **Sudáfrica, Angola y Ghana**; la segunda, en noviembre de 2015 y se visitó **Marruecos, Argelia y Egipto**; Asimismo, se realizaron reuniones técnicas con los ministerios y autoridades relacionados con comercio exterior en estos países. En noviembre de 2015 se sostuvo en Santiago reunión de trabajo del grupo de estudio para establecer un acuerdo comercial entre Chile y **Sudáfrica**, y se desarrolló la segunda reunión del Comité Conjunto Chile – Sudáfrica. Las relaciones con los países del continente africano se acrecentaron también con la visita de una misión diplomática-comercial de **Botswana** firmándose un Memorándum de Entendimiento en el ámbito minero; una visita de parlamentarios de Kenia y visita de empresarios sudafricanos. Este conjunto de actividades ha cambiado cualitativamente la imagen y presencia chilena en la región.

Respecto a **Sudamérica y los Organismos Regionales de Integración**, el quehacer se concentró principalmente en profundizar el proceso de integración económica, participando en los grupos de trabajo, negociaciones bilaterales y multilaterales, además de las comisiones internacionales de comercio de los Organismos de Integración, bloques comerciales y países de América del Sur⁹. También, se continúa con la profundización de las relaciones económicas con estos últimos,

⁹ A cargo del Dpto. Sudamérica y Organismos Regionales de Integración se encuentran: la Asociación Latinoamericana de Integración - ALADI, el Mercado Común del Sur - MERCOSUR, Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Venezuela, y Cuba.

promoviendo y negociando Tratados y otros Acuerdos internacionales de carácter económico; además de implementar y administrar los Acuerdos Comerciales suscritos, dando seguimiento a sus resultados y fortaleciendo la agenda bilateral. Asimismo, esta Dirección monitoreó e hizo gestiones en varios casos de defensa comercial en amparo de las exportaciones chilenas, principalmente en Latinoamérica.

En este ámbito, se realizaron: la III reunión de la **Comisión Binacional de Comercio con Argentina**, en mayo, en Buenos Aires; la IX Reunión de la Comisión de Monitoreo del Comercio Bilateral con **Brasil**, en junio, en Santiago; la XXIV Reunión Extraordinaria de la Comisión Administradora del **Mercosur**, en julio, en Brasilia; la XXV Reunión Extraordinaria de la Comisión Administradora con Mercosur, en noviembre, en Asunción; Instalación del Consejo Conjunto de Economía y Comercio con **Paraguay**, en marzo, en Asunción y la Primera reunión del Consejo Conjunto de Economía y Comercio con dicho país, en octubre, en Santiago, la cual incluyó la visita al Depósito Franco de Paraguay establecido en la ciudad de Antofagasta; la IV Reunión de la Comisión Administradora con Cuba, en septiembre, en La Habana. Mención especial ameritan las acciones realizadas con Cuba y Paraguay, que permitieron avanzar en la profundización de la relación comercial con estos países, al suscribir nuevos Acuerdos en materias económico - comerciales.

Asimismo, se efectuó la VII reunión de la Comisión de Libre Comercio con **Colombia**, en octubre, en Bogotá; Con Argentina se firmó un Memorándum de Entendimiento para la Promoción de Inversiones y el Acuerdo para evitar la Doble Tributación; Con Brasil, se alcanza un “Acuerdo de Cooperación y Facilitación de las Inversiones – ACFI”, en noviembre; se efectúa la visita a Chile de una primera Misión Público - Privada de Cuba para la Promoción de la Inversión Chilena Directa, en diciembre. Previamente, se realiza la II Misión Público - Privada para la Inversión, Comercio y Cooperación a Cuba, en septiembre.

Respecto a otras materias, se da impulso formal a las negociaciones en compras públicas con Brasil, en noviembre; con **Ecuador** se firmó “Memorándum de Entendimiento - Cooperación Regulatoria”, en abril. A su vez, en octubre, durante el IV Consejo Interministerial Binacional, se acordó la realización de la próxima Comisión Administradora del Acuerdo de Complementación Económica - ACE 65, durante el primer trimestre 2016. En el ámbito de la defensa comercial, se realizaron diversas gestiones en relación al caso de Salvaguardias por Balanza de Pago impuesta por Ecuador, desde marzo de 2015, en donde se vieron afectadas las exportaciones nacionales, entre otras, se intervino en los Comités de Balanza de Pagos de la OMC, con el fin de hacer respetar la normativa internacional.

También, se desarrolló la IV Sesión del Comité de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas - COMIPYME, del ACE 35, Mercosur, en abril, en Santiago.

Difusión de los Acuerdos Comerciales suscritos por Chile, con el fin de informar sobre el rol de DIRECON en las negociaciones comerciales, así como también recoger información del sector privado respecto de las dificultades que enfrentan las empresas exportadoras, se realizaron jornadas orientadas a mantener informados a los gremios nacionales, incluidas las PYMES, respecto a materias de acceso a mercados, establecidas en los acuerdos comerciales suscritos por Chile, en

particular respecto de: aranceles, reglas de origen, procedimientos aduaneros, compras públicas y encadenamientos productivos. Se realizaron diez capacitaciones a gremios y Pymes, tanto en Santiago como en regiones. La serie de talleres permitió llegar con información respecto del quehacer de DIRECON a más de 120 empresas, gremios y personas relacionadas con procesos exportadores o con intenciones de exportar. Cabe destacar que estas actividades son un importante aporte para DIRECON puesto que permiten identificar aquellos aspectos que manifiestan debilidad en el proceso exportador de las empresas capacitadas.

Trans-pacific Partnership, TPP

Durante el 2015 se efectuaron 11 reuniones, encabezadas por los respectivos jefes negociadores de DIRECON y, en las que participaron grupos negociadores de los países integrantes, ministros, representantes de comercio y líderes. El acuerdo concluye con 30 capítulos, que abarcan las siguientes áreas: Acceso a Mercados, Reglas de Origen, Obstáculos Técnicos al Comercio, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Defensa Comercial, Competencia, Compras Públicas, Servicios, Inversiones, Comercio Electrónico, Telecomunicaciones, Entrada Temporal, Servicios Financieros, Asuntos Legales, Propiedad Intelectual, Medio Ambiente, Laboral y Cooperación. Adicionalmente, se han incorporado los denominados temas horizontales que incluyen Coherencia Regulatoria, Competitividad, Desarrollo y Pequeñas y Medianas Empresas. En este contexto, entre el 19 y 30 de octubre se inició la revisión legal de los textos, en Narita, Japón.

En atención a los amplios alcances de este Acuerdo, Direcon, el 2015 amplió la instancia de participación ciudadana denominada “Cuarto Adjunto”, con el fin de revisar los contenidos complejos de la negociación y transparentar el proceso, incluyendo a ONGs, sindicatos y asociaciones de funcionarios, instituciones académicas y asesores parlamentarios. Es importante destacar la participación activa de alrededor de 100 organizaciones, gremios y empresas, en las 31 reuniones informativas, las que principalmente estuvieron centradas en la revisión de contenidos específicos del Acuerdo. También, se efectuaron videoconferencias desde los lugares donde se realizaron las reuniones; y encuentros para informar avances desde las rondas de negociación; entre otras. Asimismo, continuó el proceso de entrega de información en sesiones y reuniones realizadas en el Congreso y con parlamentarios.

Tras casi cinco años de intensas negociaciones, los doce países integrantes del TPP, el 05 de octubre de 2015, alcanzaron un acuerdo final, en el marco de una reunión Ministerial, celebrada en Atlanta, Estados Unidos, con lo cual se cerró dicho proceso de negociación, dando inicio a la revisión legal del texto en inglés, español y francés, para su firma por parte de todos los países participantes.

ALIANZA DEL PACÍFICO

Nuestro país participa en la Alianza del Pacífico (AP), mecanismo de integración comercial regional que contribuye directamente a la inserción económica de Chile en el mundo, generando oportunidades de negocios y creando mejores condiciones para las exportaciones nacionales de bienes y servicios, lo cual se refuerza con las acciones de promoción para una oferta exportadora diversificada y sostenible.

La participación de Chile en la AP contribuye a la profundización de nuestras relaciones económicas, incorporando materias como servicios, inversiones, compras públicas, junto a temáticas laborales y medioambientales a través de la agenda de trabajo en desarrollo en la Alianza del Pacífico sobre los pilares de libre movimiento de personas, bienes, servicios, y capitales, junto a proyectos de cooperación.

Durante el 2015, las principales actividades lideradas por Chile en Alianza del Pacífico, (AP), fueron la elaboración durante enero del Plan de Acción AP-Mercosur, así como colaborar a la realización del primer “Diálogo Público – Privado sobre Integración Financiera en la Alianza del Pacífico: Desafíos y Oportunidades”, efectuado en marzo, Santiago; la XXII Ronda de Grupos Técnicos y la XXXI Reunión del Grupo de Alto Nivel (GAN) de la AP, en octubre, en Punta Arenas.

Además, y según orden cronológico, esta Dirección participó en las Rondas de Grupos Técnicos efectuadas en marzo y abril en Bogotá y Ciudad de México, respectivamente, y tuvo un rol activo en la reunión de la Alianza del Pacífico con el Comité de Representantes Permanentes de la ASEAN, efectuada en Yakarta, Indonesia, en mayo, ocasión en que la AP y ASEAN identificaron posibles áreas de cooperación. A fines de mayo, AP recibió la contrapropuesta de Mercosur para una hoja de ruta consistente en aquellas áreas donde existen posibilidades de trabajo conjunto entre ambos mecanismos regionales.

Chile también participó en los encuentros del GAN y el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores (RREE) y Comercio efectuadas en abril y julio en Ciudad de México y Paracas (Perú), eventos que en Paracas antecedieron la X Cumbre Presidencial de Alianza del Pacífico, el 3 de julio, ocasión en que S.E. la Presidenta Bachelet tomó parte en el plenario presidencial y durante la cumbre empresarial, destacando la importancia estratégica de la Educación Técnico Profesional para el desarrollo sostenible, así como la necesidad de incluir el enfoque de género en la AP, para lo cual apoyó el mandato presidencial para crear el Grupo de Trabajo de Género en la Alianza del Pacífico. Además, el 3 de julio Chile suscribió el Primer Protocolo Modificadorio del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, incorporando un acuerdo en productos cosméticos que permitirá la armonización de las regulaciones en dicho sector, así como nuevas disposiciones en cooperación regulatoria, junto a las modificaciones en comercio electrónico y telecomunicaciones. El 20 de julio fue la entrada en vigor del Acuerdo Marco, suscrito el 6 de junio del 2012 en Cerro Paranal, Antofagasta, Chile.

Continuando la vocación de la Alianza del Pacífico por Asia, y el diálogo con ASEAN, en septiembre nuestro país participó en la II Reunión Ministerial AP-ASEAN en Nueva York, en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, y en noviembre en el Diálogo Informal APEC-AP, en el contexto de la Cumbre Líderes APEC 2015 en Manila, Filipinas.

Asimismo, contribuyó activamente a la tramitación legislativa del acuerdo comercial de la AP, el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, que en diciembre de 2015 terminó el segundo trámite constitucional en la Comisión de Hacienda del Senado.

El 2015 fue un período fructífero para el avance de los objetivos principales de la AP, que son alcanzar el desarrollo y competitividad de los Estados miembros para lograr un mayor bienestar,

superar la desigualdad socioeconómica, impulsar la inclusión social de sus habitantes, y convertirse en una plataforma de proyección al mundo, con especial énfasis en la región Asia Pacífico.

Asimismo, y en atención a que la Alianza del Pacífico es un proceso de integración abierto e incluyente, constituido por países con visiones afines de desarrollo y promotores del libre comercio como impulsor de crecimiento, donde Chile impulsa una propuesta de convergencia en materia de integración regional latinoamericana, priorizamos además de la región de Asia, a la región de América Latina y Caribe, y en particular, América del Sur, fortaleciendo la presencia del país en los distintos mecanismos de integración existentes mediante la construcción de puentes de acuerdo por encima de las diferencias ideológicas o subregionales.

Nuestro país enfatizó que es posible avanzar pragmáticamente hacia una región más integrada y con una identidad propia, respetando la diversidad de caminos existentes en nuestra región para avanzar en el desarrollo. Respetuoso de la diversidad, Chile considera posible construir un todo integrado de partes distintas y desiguales. Hay espacio para proyectos subregionales que pueden ser la base para la construcción de un proyecto mayor y más incluyente de integración latinoamericana.

En el ámbito de **Defensa Comercial**, se intervino en el proceso de revisión en Estados Unidos de la medida antidumping a las importaciones de hongos en conserva procedentes de Chile, impuesta originalmente el año 1998. Aun cuando se presentaron argumentos en contra de la extensión de la sobretasa, la autoridad norteamericana determinó continuar con la aplicación de dichas medidas por un período de cinco años.

Asimismo, se han efectuado las gestiones pertinentes en defensa de los intereses exportadores nacionales, frente a la medida de Salvaguardia interpuesta por Crisis de Balanza de Pagos en Ecuador, realizándose reunión entre el Director General de la DIRECON y la Viceministra de Políticas y Servicios de Comercio Exterior de Ecuador, durante la IV Reunión del Consejo Interministerial Binacional Chile - Ecuador, y el envío de carta al Sr. Ministro de Comercio Exterior de ese país, adjuntando un listado de productos para reducción arancelaria. Además, se realizó intervención en el Consejo del Comercio de Mercancías de la OMC, a través de la Misión de Chile ante la OMC.

Por su parte, la Comisión Nacional encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas (CNDP), que cuenta con la participación de DIRECON en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores, efectuó una investigación por presunto dumping a las importaciones de harina de trigo, provenientes de Argentina. Dicha investigación concluyó en mayo sin la aplicación de medidas. También, se iniciaron cuatro investigaciones por salvaguardias, junto con una por presunto dumping, a las importaciones de varios productos de acero (alambrón, mallas, alambres, clavos y barras). La primera investigación se inició en octubre con la imposición de medidas provisionales respecto de las importaciones de alambrón de acero. El resto de las investigaciones comenzaron en diciembre, sin la aplicación de medidas provisionales aún en 2015.

En **materias regulatorias**, se dio comienzo a la elaboración del “Catastro Nacional de Barreras no Arancelarias”, el que corresponde a un registro importante del aumento de estos últimos años de este tipo de barreras, cuyos objetivos son, en primer lugar, constituir un insumo importante para quienes participan en la implementación de la política comercial de nuestro país, y en segundo término sirve como un ejercicio de transparencia, en el cual se pone a disposición del público una guía de consulta para el exportador potencial que desea introducirse en un nuevo mercado, evitando o minimizando con ello los costos que otras empresas ya debieron asumir. Además, se mantuvo de manera periódica la realización de la Comisión Nacional de Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) y la Comisión Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), ambas instancias coordinadas por DIRECON. Dichas reuniones sirvieron para fortalecer la relación entre las agencias y coordinar la agenda internacional en materia OTC y MSF.

En el marco de APEC, en particular, en el Sub Committee of Standards and Conformance (SCSC), se ejecutaron dos proyectos presentados por Chile, a saber: i) Facilitating trade through updates on food safety regulatory standards of APEC economies, y ii) Coordinated research initiative for the implementation of Antimicrobial Resistance (AMR) control strategies. Esto permitió a nuestro país, desarrollar dos talleres internacionales en las materias antes indicadas, durante el 2015, en Santiago. Igualmente, se realizaron programas de capacitación para difundir las disposiciones del Acuerdo de Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), orientado a aquellos funcionarios públicos que trabajan en la promoción de exportaciones y al sector exportador a lo largo de todo Chile. Esto último se debe al incremento de barreras comerciales a través de la aplicación de este tipo de medidas.

En cuanto a la **Certificación de Origen**, DIRECON es el encargado de la emisión de los certificados para exportaciones al amparo de los Acuerdos Económicos con la Unión Europea, países del EFTA y China, labor que es apoyada por la Sociedad de Fomento Fabril y la Unidad Central de Certificación de Origen, quienes efectúan la pre-certificación de origen. El 2015 se emitieron 91.456 certificados de origen, lo cual representa un aumento del 4,0% respecto al 2014, esto se explica por un incremento de las certificaciones a China. Por su parte, se realizaron 949 verificaciones de origen de carácter documental, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas de origen para estas exportaciones a esos mercados.

Se continuó con las actividades de capacitación, en cuatro ciudades de nuestro país, dirigidas a funcionarios de las entidades encargadas de la pre-certificación, con el objeto de actualizar y profundizar los diversos regímenes de orígenes de los acuerdos comerciales vigentes. Asimismo, se actualizaron y unificaron las formas de proceder con las entidades pre-certificadoras en la revisión de los certificados de origen que se emiten a la Unión Europea, EFTA y China. Para tal efecto, se desarrolló e implementó un plan para supervisarlas, que consistió en revisar los procedimientos que cada entidad pre-certificadora está realizando en función del cumplimiento de los contratos.

En materia de **Certificación de Origen Electrónica**, se continuó la emisión de certificados con Ecuador y Colombia. Por su parte, en el marco de la ALADI se prosiguieron los trabajos sobre la implementación de un XML (lenguaje informático) versión 1.8.0; en este sentido, nuestro país concluyó los trabajos de la denominada homologación interna. Además, se comenzaron a efectuar pruebas de envío y recepción de Certificados de Origen Digitales (COD) con los países del

Mercosur. En el caso de China se conformó un Grupo de Trabajo con el objetivo de avanzar en la certificación digital. En el marco de la Alianza del Pacífico, se dio inicio al proceso de estudio y negociación el cual deberá concluir en la interoperabilidad de Ventanillas Únicas entre los países miembros a fines del 2016.

En materia de **negociaciones multilaterales**, durante el 2015 la Dirección General de Relaciones Económicas, DIRECON, continuó participando activamente en las reuniones de los distintos foros y organismos multilaterales internacionales, además de cumplir oportunamente con los compromisos contraídos en cada uno de ellos.

Es así que en el **Foro de Cooperación Económica del Asia-Pacífico - APEC**, donde Filipinas fue el país anfitrión y sede de los eventos, nuestro país tuvo una importante agenda, participando en las Reuniones de Altos Oficiales (SOMs), Reunión de Ministros Responsables de Comercio (MRT), Comités y Grupos de Trabajo, los que culminaron con la XXIII Cumbre de Líderes de APEC. En esta última participó S.E. la Presidenta Sra. Michelle Bachelet, junto al resto de los mandatarios de las demás economías miembros.

Se destaca el trabajo realizado en materia del comercio de servicios y de la internacionalización de las pymes que, en conjunto con otras líneas de trabajo, como la integración económica regional, capacitación laboral y el empoderamiento de las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad, buscan hacer del crecimiento de la región Asia-Pacífico, una que permita construir economías más inclusivas.

Asimismo, es importante relevar el trabajo realizado en el estudio estratégico colectivo para la realización del **Tratado de Libre Comercio del Asia Pacífico, FTAAP**, iniciativa de integración para la cual existe el compromiso de continuar el trabajo técnico y en el cual Chile ha sido uno de sus principales impulsores, participando en el grupo de redacción de varios capítulos, entre otros, sobre temas de nueva generación y medidas que afectan al comercio. Además, contribuye el término de las negociaciones del Acuerdo Transpacífico (TPP), acuerdo definido como una de las bases hacia la concreción del Área de Libre Comercio del Asia Pacífico (FTAAP). Otro aspecto acordado por las economías, es incluir otras iniciativas existentes en la región como base para construir el FTAAP como el Acuerdo Regional de Integración Económica, negociado entre economías asiáticas y de Oceanía (RCEP), y la Alianza del Pacífico, entre otros, buscar sinergias y evitar la multiplicidad de normas y regulaciones que dificulten y limiten el óptimo aprovechamiento del comercio.

Respecto a la **Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE**, en conjunto con el Ministerio de Hacienda y la Misión de Chile ante la OCDE, se fortaleció la presencia nacional en este foro económico, en este sentido y, con el objeto de dar un mensaje claro de compromiso responsable y activa participación en las distintas instancias, se destaca la Reunión del **Consejo a nivel Ministerial MCM** de la OCDE, efectuada el 03 y 04 de junio de 2015, en París, la cual se centró en el tema: “Destruir la inversión para un crecimiento sustentable y empleo” que contó con la presencia de un alto número de Ministros de Finanzas, Comercio y de Relaciones Exteriores.

Además, con motivo de la conmemoración de los cinco años de membresía plena de Chile en la Organización, se organizó un evento que contó con la presencia del Secretario General de la OCDE,

Sr. Ángel Gurría, así como de personalidades nacionales que formaron parte del proceso de acceso, permitiendo el análisis y discusión de los principales hitos, compromisos, metas y desafíos a nivel país. Durante la visita del Secretario General, éste se reunió con S.E. la Presidenta de la República y realizó el lanzamiento de la publicación Perspectivas Económicas 2015 para Chile, estudio económico bienal que constituye uno de los reportes más relevantes y completos que realiza la Organización, para todos sus países miembros.

El compromiso mostrado por Chile en las diversas actividades de la Organización, se vio materializado con la nominación para presidir la próxima Reunión del Consejo a Nivel Ministerial de 2016, además del mandato para elaborar un Programa Regional para América Latina y el Caribe (LAC).

También es importante señalar que Chile se adjudicó y ejecutó varios proyectos de capacitación con financiamiento APEC, en áreas de interés nacional, como son las de inocuidad alimentaria, resistencia antimicrobial y la brecha de género en la enseñanza de las ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Nuestro país mantuvo una activa participación en los comités regulares de la **Organización Mundial de Comercio, OMC** a objeto de resguardar los intereses nacionales en las distintas materias. Además, en el marco del cumplimiento de los compromisos como Miembro de la OMC le correspondió, en junio de este año, el Examen sobre las Políticas Comerciales, concitando una importante participación de los 25 Miembros de la OMC. Para esta actividad, funcionarios de la Secretaría de la OMC visitaron Chile en septiembre de 2014 y marzo de 2015 y se reunieron con autoridades nacionales a fin de realizar un levantamiento de información sobre diversas materias en el ámbito económico y comercial, y elaborar el Informe fáctico respecto de las Políticas Comerciales de Chile, las que nuestro país expuso y rindió ante todos los Miembros. Con este ejercicio se cumple además con un importante objetivo de la Organización, como es la transparencia y previsibilidad de las reglas en el contexto del comercio internacional.

También el 2015 se efectuó la Décima Conferencia Ministerial, en Nairobi-Kenya, en diciembre, máxima instancia de la OMC cuyo objeto es efectuar una revisión respecto del Programa de Trabajo acordado, el funcionamiento de la institución y adoptar decisiones a tales efectos. Uno de los resultados principales fue la adopción del “Paquete de Nairobi” – en el marco de las negociaciones de la Ronda de Doha para el Desarrollo – que comprende un conjunto de seis Decisiones Ministeriales sobre agricultura, algodón y cuestiones relacionadas con los países menos adelantados (PMA). Cabe destacar una de las medidas en materia de agricultura, que propende a la eliminación de los subsidios a la exportación y favorece la competitividad de las exportaciones chilenas en este sector.

Asimismo, las visitas internacionales confirman la importancia y ejemplo de Chile como actor en los organismos internacionales. En este sentido, destaca la visita al país, efectuada en febrero, 2015 por el Director General de la OMC, Sr. Roberto Azevêdo quien, en el ejercicio de su cargo, realiza giras para entrevistarse con altas autoridades de los países Miembros, a fin de promover las actividades de la OMC y particularmente, para alentar a realizar todos los esfuerzos orientados a un resultado exitoso de las negociaciones comerciales multilaterales (Ronda Doha). En octubre, visitó Chile el Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

(UNCTAD), Sr. Mukhisa Kituyi, con el objeto de debatir sobre el aporte del comercio exterior como herramienta de crecimiento económico y continuar fortaleciendo las buenas relaciones entre Chile y la UNCTAD. Ambos fueron recibidos por S.E. Presidenta la Sra. Michelle Bachelet.

En temas de **Propiedad Intelectual** se avanzó en las discusiones que se están realizando en los foros multilaterales pertinentes. En este contexto, se destaca el rol de coordinador en las actividades de cooperación que entregan los principales organismos internacionales a Chile en dicha materia. Como resultado concreto, puede citarse la aprobación por el Congreso Nacional del Tratado de Beijing sobre interpretaciones y ejecuciones audiovisuales de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Del mismo modo, el avance a segundo trámite constitucional del Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso, adoptado por la OMPI.

Es importante señalar que nuestro país ha ido consolidando su rol de articulador de consensos en los distintos foros internacionales en materias de Propiedad Intelectual. En particular, destaca su participación en los Comités de esta Organización, entre otros, en el Comité permanente del derecho de patente (SCP); Comité de desarrollo y propiedad intelectual (CDIP); Comité permanente del derecho de autor y derechos conexos (SCCR), transmitiendo la posición de Chile sobre cada tema. Asimismo, la participación en la Conferencia Diplomática para acordar nueva Acta del Arreglo de Lisboa de la OMPI.

También, nuestro país recibió la visita en octubre del Director Adjunto de la OMPI para el Desarrollo, Sr. Mario Matus, quien concurrió para efectos de entregar la medalla de oro al inventor Pablo Valenzuela¹⁰.

El 2015, Chile mostró una agenda dinámica con miras a continuar potenciando la presencia de nuestro país en el concierto internacional. Para tal efecto, DIRECON, participó activamente en los foros y organismos multilaterales, así como también en proyectos o instancias de integración latinoamericanas, en línea directa con los objetivos estratégicos institucionales establecidos. Entre ellos: i) *“fortalecer nuestra presencia multilateral, especialmente en la OMC, APEC, OMPI y OCDE, así como en las instancias de integración latinoamericanas, para maximizar nuestra presencia negociadora y al mismo tiempo propender a que las reglas económico-comerciales y financieras del mundo global sean más equitativas en favor de los países en desarrollo”*; ii) *“contribuir a la inserción económica de Chile en el mundo, promoviendo y creando las condiciones para nuevas oportunidades de negocios, a través de la negociación de acuerdos económico-comerciales, la administración y modernización de los existentes y la vigilancia del cumplimiento de los compromisos asumidos en los señalados acuerdos, tanto a nivel bilateral, plurilateral y multilateral”*, iii) *“fortalecer la participación de nuestro país en los proyectos de integración en América Latina, en las áreas comerciales y en otros ámbitos económicos, para mejorar el posicionamiento competitivo de nuestra economía en el mundo global y favorecer nuestra capacidad negociadora”*. iv) y, *“fortalecer la relación público privado, especialmente con los gremios pymes, con el fin de asegurar*

¹⁰ Galardón que se otorga desde 1979, con la finalidad de fomentar las actividades inventivas e innovadoras en todo el mundo y reconocer la contribución que hacen los inventores a la riqueza y el desarrollo nacional e internacional.

que las acciones de promoción de exportaciones les permitan sumarse al proceso exportador, en el marco de un desarrollo económico inclusivo”.

Como parte de las iniciativas que se concretaron con miras a dar cumplimiento a los objetivos mencionados, Chile realizó la Notificación del Trato Preferencial a los **proveedores de servicios** de los Países Menos Adelantados PMA, Miembros de la OMC. Asimismo, participó en el Comité de Inversiones de la OCDE, el cual promueve la liberalización de las políticas de movimientos internacionales de capital, las inversiones directas internacionales y las empresas multinacionales y el comercio de servicios, fomentando, además, la cooperación internacional en estos campos y promoviendo una mejor comprensión de las cuestiones políticas en juego. También, participó en las cinco rondas de negociación del Trade in Services Agreement (TiSA), efectuadas en el período, en las que se ha progresado en la negociación de nuevas y mejores reglas para distintos sectores de servicios.

A su vez, Chile participó en la propuesta de crear un mecanismo de solución de controversias en materia de inversiones a nivel regional entre los países miembros de Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), instancia que ha permitido contribuir en proyectos de integración en América Latina. En el mismo sentido, los actuales miembros de la Alianza del Pacífico, pretenden liberalizar el comercio a una escala sin precedentes a nivel regional, que va más allá del comercio de bienes y servicios, abarcando también el movimiento de personas. Estas actividades han servido para mejorar el posicionamiento competitivo de economía chilena en el mundo global favoreciendo nuestra capacidad negociadora.

Asimismo, ha procurado que los intereses nacionales en materia digital estén representados en los distintas instancias de discusión internacional, en este contexto, participó en los debates en torno a la **gobernanza de Internet** y de **economía digital global**, entre otros, así como en el proyecto para la conformación de un mercado único digital en América Latina y el Caribe e Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN). En este ámbito, DIRECON-ProChile participó en la V Convención anual de la Asociación Latinoamericana de Exportadores de Servicios (ALES). En dicha oportunidad, se presentó la propuesta programática para ser sede de dicha Convención el 2016, iniciativa que fue apoyada por unanimidad por los miembros de la Asociación.

A nivel nacional destaca la participación durante el 2015 en el Comité Técnico Público Privado para la Exportación de Servicios, iniciativa, que tiene objetivo principal analizar y desarrollar propuestas sobre aquellas medidas que se entiendan necesarias para fomentar y facilitar el sector de exportación de servicios.

En **materia ambiental**, DIRECON junto a ProChile desarrolló un Programa de Cambio Climático y de Comercio, conformándose la Mesa de Huella Ambiental que permitió establecer un diálogo entre el sector público y privado. El programa señalado busca incorporar la temática de cambio climático en las exportaciones, para lo cual se está trabajando en dos grandes áreas, a nivel nacional mediante la Mesa de Huella Ambiental, y a nivel internacional, a través del seguimiento de las materias ambientales que se dan en los mercados de destino. Asimismo, cabe destacar la adjudicación del proyecto *“Cooperación técnica en la medición de huella de carbono y manejo de plagas y enfermedades, en productos de exportación no tradicional adaptados a condiciones de escasez hídrica”*, que se desarrollará en conjunto con México (Fondo de Cooperación Chile-México)

otorgando un espacio de intercambio de experiencias. También, es relevante enfatizar que durante las negociaciones del Acuerdo de París, al alero de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático donde participan 196 países, las posiciones nacionales fueron consideradas y se lograron resultados equilibrados en el resultado final de dicho acuerdo.

Del mismo modo, es importante destacar que DIRECON participó en la elaboración de la Política para el Combate a la Pesca Ilegal, no declarada y no reglamentada en el ámbito internacional, que fue presentada por el Canciller Heraldo Muñoz durante la Conferencia de Nuestros Océanos, realizada en Valparaíso, en octubre.

4. Desafíos para el año 2016

Los **desafíos para el año 2016 en materia de promoción de exportaciones**, corresponden a:

A. Trabajo con Pymes

- Aumentar el número de Pymes exportadoras, especialmente de los sectores de Industria, Servicios y Productos del Mar.
- Profundizar el trabajo de coordinación con otras entidades públicas para apoyar a las Pymes en su proceso exportador.
- Promover el conocimiento y uso de herramientas digitales para las Pymes en los mercados internacionales.
- Profundizar el alcance de los Planes Sectoriales con el fin de sumar más empresas Pymes de los sectores de Manufacturas, Servicios y Productos del Mar al proceso exportador.

B. América Latina

- Fortalecer la presencia comercial de las exportaciones de bienes y servicios chilenos en los países de América Latina, en especial las exportaciones de las Pymes que tienen un mercado dinámico en la región. Para esto se realizarán actividades de promoción comercial en todas las oficinas de ProChile en la región, junto con la participación en las Ferias más relevantes de América Latina. Además, se trabajará en el ámbito de cooperación con las agencias de promoción de exportaciones de América Latina.
- Aprovechar la realización en Santiago de la sexta convención ALES (Asociación Latinoamericana de Exportadores de Servicios) como una plataforma para hacer negocios con la región y posicionar Chile como exportador de servicios a nivel Latinoamericano.

C. Promoción de Inversiones

El trabajo con la nueva Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera se verá potenciado en 2016, ya que ese organismo contratará personal en los 4 mercados que ha definido como más importantes: Estados Unidos, Alemania, España y China; incorporándolos en las mismas dependencias de las oficinas comerciales de ProChile con el correspondiente financiamiento de dicha Agencia. Este trabajo potenciará la generación de oportunidades de negocios y comerciales para las empresas chilenas.

D. IV Macro Rueda de Pymes de la Alianza del Pacífico

Será organizada por ProChile y participarán 400 exportadores Pymes de los países de la Alianza del Pacífico, más de 200 importadores de dichos países y algunos de Asia. Esta actividad será uno de los eventos más importantes desde el punto de la generación de oportunidades comerciales y de negocios para las empresas chilenas en 2016.

E. Plan África

Difundir las oportunidades comerciales que existen en el continente africano para las empresas exportadoras chilenas. Para esto se efectuarán acciones de promoción comercial en las oficinas

comerciales de Marruecos y Sudáfrica, junto con realizar misiones comerciales y participación en ferias relevantes.

F. Chile Week

El objetivo de esta actividad es promover y dar a conocer aspectos históricos, económicos y culturales de nuestro país, así como fomentar el intercambio de bienes y servicios, y la atracción de inversión y turismo. Este año se tiene planeado realizar Chile Week en China y en Estados Unidos.

G. Fortalecer el trabajo en regiones

- Fortalecer el trabajo de las oficinas regionales de ProChile y de los Centros Pyme Exporta, de manera de extender los servicios de la Institución a más empresas y lograr que más Pymes entren al proceso exportador.
- Profundizar el trabajo colaborativo con otras instituciones públicas dedicadas al fomento productivo, y fortalecer las redes de trabajo con entidades regionales públicas y privadas para actuar coordinadamente en el apoyo a las empresas exportadoras y con potencial exportador.

H. Promover la asociatividad de las empresas exportadoras y el trabajo de sus asociaciones gremiales

- Fomentar la participación asociativa en los instrumentos de ProChile, de manera de generar un aumento del impacto económico de los recursos de la Institución destinados a apoyar a las empresas exportadoras y con potencial exportador.
- Continuar el trabajo de los Consejos Regionales Exportadores con el fin de compartir los ejes de trabajo de la institución con el sector privado.
- Continuar con el trabajo asociativo con las asociaciones empresariales y regionales vinculadas con las exportaciones, con el fin de coordinar esfuerzos entre los sectores público y privado.

I. Foods from Chile

Fortalecer la campaña Foods from Chile con el fin de dar a conocer en los mercados más relevantes las virtudes de Chile como productor de alimentos y sus características de confiabilidad, trazabilidad e inocuidad de la oferta exportable de alimentos.

J. Programa Exporta Mujer

Promover la participación de las empresas lideradas por mujeres en el comercio internacional, a través de acciones capacitación y promoción comercial con el fin de lograr una mejora en los niveles de equidad de género.

K. Potenciar la presencia de ProChile en las Redes Sociales y continuar con el desarrollo de alianzas estratégicas con las plataformas de comercio electrónico.

- Reforzar la presencia de ProChile en redes sociales de manera de ampliar la cobertura e impacto del trabajo institucional.
- Apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas chilenas para que puedan acceder a las principales plataformas digitales de E-Commerce.

L. Ámbito Institucional

Indicador	Descripción	Meta 2016
PYMES y EMPRESAS CON POTENCIAL EXPORTADOR	Aumentar el número de empresas pymes y empresas con potencial exportador clientes de ProChile, que comienzan a exportar	9% (116/1.314)*100
COBERTURA	Aumentar la participación de clientes exportadores ProChile respecto de la base nacional de empresas exportadoras.	27% (2.232/8.135)*100
SERVICIOS	Aumentar la participación de clientes del sector servicios sobre el total de clientes de ProChile	11 % (831/7.556)*100
SATISFACCIÓN	Porcentaje de clientes de ProChile satisfechos respecto del total de clientes de ProChile encuestados	80 % (293/366)*100

Asimismo, en materia de negociaciones **bilaterales, los desafíos del año 2016** corresponden a:

M. Profundizar las relaciones económico-comerciales con los países del Asia y Oceanía.

Para Chile será un año importante en términos de la profundización de sus vínculos comerciales con los principales socios de la región. Se espera avanzar en la actualización del Acuerdo con Corea, el cual fue el primero en Asia, especialmente en las negociaciones de los productos chilenos bajo la lista de Doha. Asimismo, continuar con las negociaciones para la profundización del Acuerdo de Libre Comercio con China y, con las negociaciones para un Acuerdo de Inversiones con Hong-Kong. Después de acordar el grupo de estudio conjunto con Filipinas, concretar el inicio de las negociaciones de un Acuerdo de Libre Comercio. Realizar la II y subsiguientes Rondas de un Acuerdo de Libre Comercio con Indonesia; Implementar y difundir el Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Tailandia. Firmar la Ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial con India, para luego proseguir hacia un Acuerdo más amplio.

Tomando en consideración la primera versión de **Chile Week**, realizado en China, se espera para 2016 ejecutar un mayor número de actividades que promuevan la imagen del país en China y que a la vez cristalicen la relación de amistad y cooperación entre ambas naciones. Esta versión apunta a movilizar nuevos sectores e instituciones tanto públicas como privadas para su participación e inserción en China. Este evento tiene por objeto la promoción de los productos, la historia, la cultura, la tradición y las oportunidades de inversión que Chile puede ofrecer a China como su principal socio comercial. Entre otros objetivos, este Chile Week en China 2016 buscará posicionar nuestra oferta exportable, detectar nuevas oportunidades de negocios y alianzas entre empresas, así como relevar los factores que diferencian a nuestro país de sus competidores, a través de charlas, reuniones de negocios, seminarios económico-comerciales, visitas técnicas y eventos artísticos, todo ello con la presencia de una importante delegación público-privada.

N. Continuar en el proceso de negociación del Trans Pacific Partnership, TPP

Asimismo, continuará realizando ejercicios de transparencia, a fin de preservar el diálogo fluido que ha entablado la DIRECON con la sociedad civil en el marco del proceso de negociación del TPP, por lo cual se seguirá utilizando periódicamente el mecanismo denominado “Cuarto Adjunto”.

Luego de la firma del Acuerdo, a comienzos de febrero de 2016, se preparará su ingreso al Congreso Nacional para tramitación e incorporación a nuestro ordenamiento jurídico. La aprobación de este Acuerdo, dependerá de la agenda legislativa del gobierno. Se propiciará realizar una discusión parlamentaria extensa y detallada.

También, seguirá el trabajo de difusión de los términos y alcances del TPP entre la sociedad civil, con el objeto de destacar los efectos y beneficios que generará para la economía nacional.

O. Continuar fortaleciendo las relaciones económicas con América y el resto de los países.

Uno de los desafíos para el 2016, es continuar avanzando en las negociaciones de la **Alianza del Pacífico**, AP, y profundizando nuestras relaciones con los países del Asia Pacífico. En este sentido, la implementación del Protocolo Adicional, el cual ha completado su tramitación legislativa en todos los países miembros, prevé su vigencia durante el I semestre de 2016, y asumir la Presidencia Pro Tempore en el marco de la XI Cumbre Presidencial de la AP, a realizarse a mediados de julio en nuestro país, lo que conllevará liderar el Plenario Presidencial, la Cumbre Empresarial, y las reuniones del Consejo de Ministros y del Grupo de Alto Nivel, además de ser el interlocutor de la AP con los actuales 42 Estados Observadores.

Chile también coordinará los preparativos para la **III Reunión Ministerial de Alianza del Pacífico y ASEAN** en septiembre de 2016, en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas en Nueva York, EE.UU., junto al diseño del Plan de Acción Alianza del Pacífico – ASEAN.

Además, buscará consenso en la AP para establecer 3 o 4 programas para la cooperación con los Estados Observadores, colaborar a la decisión sobre las solicitudes de cinco países más que han manifestado su interés por ser parte de la AP y acordar la aceptación de Honduras como Observador Candidato con miras a incorporarse como Miembro Pleno de la Alianza del Pacífico.

Realizar la **Reunión de Alto Nivel Alianza del Pacífico – Mercosur** y la adopción de la Hoja de Ruta Alianza del Pacífico – Mercosur; así como alentar el término del estudio del impacto económico de un Acuerdo de Libre Comercio entre los países miembros de la Alianza del Pacífico y Nueva Zelanda.

Avanzar en la integración financiera de la AP, comenzando con la portabilidad de las pensiones junto a las personas que circulan entre los países de la Alianza del Pacífico; así como la inclusión de las PyMEs en el Consejo Empresarial de la AP (CEAP); realización de un seminario internacional en Santiago, a mediados de este año, para presentar el estudio comparado sobre la Educación Técnico Profesional (ETP) en los países de la Alianza del Pacífico realizado por el Grupo Técnico de Educación (GTE) en colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI);

realización de la IV Macro-rueda de Negocios en Chile, el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Operador Económico Autorizado (OEA), la interoperabilidad de la Ventanilla Única de Comercio Exterior de los países de Alianza del Pacífico con el certificado fito-sanitario, y la adopción de la Cartilla de Promoción de los Derechos del Consumidor, entre otros desafíos.

En **América del Norte, Central y Caribe**, con aquellos países que ya existen Acuerdos Comerciales, se busca evaluar los resultados de ellos, revisar su implementación y modernizar los textos que lo requieran, con la finalidad de mantener una relación bilateral cercana, tanto para resolver temas actuales como para enfrentar potenciales asuntos futuros.

Entre otros desafíos, se encuentran: Implementar el segundo paquete de modificaciones al TLC Chile – **Canadá** (que incorpora nuevos capítulos OTC, SPS y modificación al capítulo de Compras Públicas y Reglas de Origen) mediante la suscripción y trámites legislativos para su entrada en vigencia, junto con convocar la realización de la Comisión de Libre Comercio. Adicionalmente, publicar el texto del Acuerdo Comercial, actualizado a la fecha.

Seguimiento a la aprobación en el Congreso estadounidense del Acuerdo de Doble Tributación Chile – **EE.UU.**, dada su relevancia para incentivar las inversiones recíprocas. Continuar con las excelentes relaciones bilaterales, concretando la realización de la Comisión de Libre Comercio y continuando con la implementación del TLC. Realizar actividades de difusión de las Visas de Negocios que establece el TLC. Obtener la modificación de la norma de origen para ciertos productos textiles.

Se espera continuar con una activa agenda bilateral, mediante la ejecución del proyecto “Empoderamiento Económico: Participación de la mujer en el comercio exterior” y la realización de la Comisión de Libre Comercio, en el marco de la cual se explorará la posibilidad de modernizar el Acuerdo de Asociación Chile – **México** en algunas materias (transporte aéreo e inversiones).

De obtener **República Dominicana** el mandato para iniciar la negociación, este año se espera concretar dos rondas de negociaciones, junto con visitas de delegaciones empresariales de ambas partes. Además, se continuará con la implementación del *Proyecto de Cooperación Internacional para el Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Comercio Exterior (DICOEX)* y la *Oficina Coordinadora de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales (OC-CNNC)*. Específicamente, el objetivo es poder iniciar una negociación de un Acuerdo de Complementación Económica, que le permita a nuestros exportadores ingresar con rebajas arancelarias a dicho mercado, particularmente atractivo por la industria de turismo, y que mantiene aranceles promedio de entre 10 a 20 por ciento.

Se espera continuar con la activa agenda de modernización y administración del TLC Chile – **Centroamérica**, iniciando la negociación de mejoras a dicho Acuerdo en materia de inversiones, medio ambiente, laboral y acceso a mercado. Así mismo, se tiene programado realizar la Comisión de Libre Comercio del TLC Chile – **Panamá**, y lograr modernizar el Acuerdo en materia de acceso a mercado, prioritariamente. También se realizarán seminarios de alto nivel de comercio e inversiones, acompañados de delegaciones empresariales con motivo de las giras Presidenciales posibles a Costa Rica, Nicaragua y Panamá. Finalmente, se espera lograr la adjudicación e iniciar la ejecución

del *Proyecto de Cooperación Triangular Chile-UE-Centroamérica*, el que tendrá una duración de dos años.

Se aprovechará la posible participación de S. E. la Presidenta Sra. Michelle Bachelet, en la Cumbre CARICOM, para insistir en el interés chileno de iniciar la negociación de un acuerdo comercial con CARICOM y/o Trinidad y Tobago. Además, se espera avanzar sustantivamente en el proceso de apertura del mercado de las carnes chilenas a CARICOM, mediante la vista de expertos de dicho bloque.

Entre las actividades relevantes para **Sudamérica**, se espera profundizar las relaciones comerciales, en especial, con aquellos países sudamericanos con los cuales no fue posible reunirse durante el año 2015 (Bolivia, Perú, Uruguay y Venezuela). Obtener los resultados deseados al celebrar las distintas instancias bilaterales relacionadas con el comercio con países socios como Ecuador (marzo) y Brasil (abril). Con este último país, se espera alcanzar un Acuerdo en materia de Compras Públicas.

Continuar con el trabajo que permita el total cumplimiento de los compromisos asumidos, con nuestros socios comerciales, en el contexto de las reuniones bilaterales. Manifiestar el interés de celebrar prontamente las Comisiones Administradoras de los Acuerdos Comerciales con Argentina y Uruguay. Evaluar conjuntamente con cada uno de los mercados y países de la región, la incorporación de nuevas disciplinas a la relación económico-comercial.

P. Administrar e Implementar los Acuerdos Económicos y Comerciales en vigencia para asegurar el cumplimiento de los compromisos contraídos.

Desde la perspectiva de la relación con Europa, la primera y la más importante área de trabajo para el 2016 es la continuación con el proceso de modernización del Acuerdo de Asociación Chile – **Unión Europea**. Se espera acordar la cobertura de la negociación y el lanzamiento oficial de ellas durante el año 2016. La otra gran tarea es potenciar aún más las relaciones comerciales con la **Federación de Rusia** y la nueva Comisión Conjunta sobre Cooperación entre Chile y la **Comisión Económica Euroasiática**, a través del desarrollo de un plan de trabajo. Esta última tiene un gran potencial comercial donde hasta la fecha Chile tiene poco acceso y conocimiento para hacer más y mejores negocios. En relación a **EFTA** se explorará durante el 2016 la posibilidad de profundizar el TLC existente con esta asociación. Continuar manteniendo el nivel alcanzado, en relación al cumplimiento de las reuniones de comités correspondientes (Unión Europea, Turquía, EFTA, Federación de Rusia, y Comisión Económica Euroasiática) y los objetivos institucionales involucrados. En este sentido, se prevé la participación en el II Comité Económico Conjunto y IV Comité Conjunto del Tratado de Libre Comercio entre Chile y **Turquía**, con el objeto de abordar diversos temas que incluyen, entre otros, Acceso a Mercados, Regulatorio y Servicios. A su vez, se espera poder desarrollar actividades con el sector privado en el marco de este evento.

Con respecto a la relación con **África**, el mayor desafío para 2016 es consolidar los acercamientos iniciados el 2015 y traducirlos en un relacionamiento más institucionalizado, tanto a nivel de gobiernos como de sectores privados, que pueda sustentar un desarrollo mayor y un aumento de los intercambios. En el mediano plazo, lograr que esa relación construida se traduzca en acuerdos

comerciales y/o entendimientos formales que permitan otorgar mayor acceso a mercados y certeza jurídica a nuestros exportadores. En particular, seguir trabajando activamente con los países que se priorizaron el 2015, como **Sudáfrica** y su red de socios comerciales en el sur de África, en tanto que ampliar también los contactos con el norte (Marruecos, Argelia, Egipto, por ejemplo).

Se continuará los trabajos en materia de **Cooperación Regulatoria**, por ejemplo en la Alianza del Pacífico y Brasil, con el objeto de facilitar el comercio y evitar barreras innecesarias al comercio internacional que impactan negativamente las exportaciones de nuestro país. Específicamente en materia de Alianza del Pacífico, se comenzará el trabajo en farmacéuticos y suplementos alimenticios.

En el ámbito multilateral, se espera tener una presencia activa en la OMC, particularmente en el Comité OTC y el Comité MSF, así como en el CODEX Alimentarius, el Grupo Mundial del Vino, OCDE, APEC, entre otros.

Otro desafío para el 2016 es comenzar la elaboración de una plataforma o sistema informático en el sitio web de la DIRECON, con el objetivo de hacer operativo el Catastro Nacional de Barreras no arancelarias, así como, empezar con un proyecto que permita tener en este sitio web, información centralizada de los reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad chilenos y poder gestionar de mejor forma las notificaciones OTC.

Lograr que el cochayuyo pueda ingresar al mercado europeo, en beneficio de varios pequeños recolectores del país, en cumplimiento del Reglamento de la Unión Europea sobre Novel Food.

El 2016, se tiene previsto implementar la **Certificación de Origen Digital** entre los países de la Alianza del Pacífico, donde su ejecución se debe realizar sobre la base de la interoperabilidad de las Ventanillas Únicas de los países miembros. Para tal efecto, se continuarán las labores del Grupo de Trabajo encargado de estas materias, en donde participan por nuestro país, funcionarios del Ministerio de Hacienda, del Servicio Nacional de Aduanas, del BID y además, concurren profesionales de las entidades certificadoras de origen.

Se dará inicio al proceso de auditorías externas a la Sociedad de Fomento Fabril y a la Unidad Central de Certificación de Origen para que sean revisados los procedimientos que llevan a cabo estas entidades sobre la base del cumplimiento de los contratos por encomendamiento de funciones y por pre-certificación de origen.

El 2015, en el marco del Acuerdo de Libre Comercio con China, Chile recibió propuesta de las autoridades de dicho país para desarrollar e implementar un sistema de certificación digital. Esta iniciativa está siendo analizada tanto por DIRECON como por el Servicio Nacional de Aduanas para su ejecución.

En el ámbito de la ALADI, particularmente con los países del Mercosur, se continuarán con las pruebas de envío y recepción de los XML, las cuales una vez concluidas se podrá dar inicio a la denominada homologación externa. Del mismo modo, se deberá dar inicio al intercambio de pruebas de XML con Colombia y Ecuador.

En materia de **negociaciones multilaterales, un gran desafío** para nuestro país el 2016, es la Presidencia de la Reunión del Consejo a nivel Ministerial de la **OCDE** que se realizará el 01 y 02 de junio, en París-Francia, lo que representará una excelente oportunidad para el país, ya que existen importantes coincidencias entre los lineamientos del gobierno chileno con los objetivos que persigue la Organización. A saber, lograr el desarrollo económico con inclusión social, respeto por el medio ambiente, importancia de la educación en el desarrollo de los países, información de los temas de género, y buenas prácticas de gobierno. Los resultados de esta Ministerial quedarán plasmados en una Declaración Ministerial; es decir, el trabajo de la Secretaría de la OCDE durante el año 2016 se orientará en esta temática prioritaria para nuestro país.

Otro desafío asociado a este evento, es la coordinación de la reunión preparatoria de alto nivel, que tendrá lugar el 25 de abril en Santiago, con los representantes del sector privado *Business and Industry Association Committee* (BIAC), y el sector de los trabajadores *Trade Union Association Committee* (TUAC) de la OCDE junto con el Secretario General de esa organización Sr. Ángel Gurría, así como la representación nacional de estos rubros y la participación de los Ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda, Economía, Trabajo, Energía y Obras Públicas de Chile. Durante el primer semestre 2016, además, se deberá participar en las negociaciones del Programa Regional para América Latina y el Caribe LAC, su lanzamiento y seguimiento posterior.

Un hito relevante para nuestro país también será la participación de S.E. la Presidenta Sra. Michelle Bachelet en la Cumbre de Líderes de **APEC**, que se realizará en noviembre, en Lima, y tendrá por objetivo acordar acciones específicas para avanzar en los cuatro ejes temáticos prioritarios definidos por Perú. En uno de ellos, se espera finalizar el Estudio Colectivo Estratégico, que incluirá las recomendaciones de un programa de trabajo que guíe hacia la concreción de la futura Área de Libre Comercio del Asia-Pacífico (FTAAP) y que sería entregado a los líderes en dicho encuentro. Asimismo, Chile deberá ejecutar un proyecto con financiamiento APEC referido a temas de género, el cual implicará la realización de un estudio de casos de éxito de mujeres exportadoras, y concluirá con un seminario internacional donde se expondrán sus resultados.

En el ámbito de la **OMC**, nuestro país tendrá una activa participación en las distintas instancias de negociación de la Organización, específicamente, en aquellas focalizadas en el logro del consenso respecto de las materias que se definirán como mandato para las negociaciones comerciales post Nairobi. En este contexto, el objetivo de Chile será participar en las discusiones que se generen en Ginebra, donde le corresponderá a los Miembros de la OMC ponerse de acuerdo hacia decisiones ciertas.

La aprobación legislativa en Chile, del Protocolo de Enmienda, que incorpora el Acuerdo de Facilitación de Comercio (AFC) al Anexo 1A del Acuerdo de la OMC, es otro desafío para nuestro país. La importancia de esta aprobación es que Chile contribuya al quorum necesario de Miembros, que ratifican el Acuerdo a nivel interno, para su entrada en vigor, el cual se espera reduzca los costos de comercio, impulsando e incrementando con ello los intercambios comerciales entre países, dando el muy necesario impulso a la actual economía global.

En materia de **Propiedad Intelectual** proseguir liderando el Comité Interministerial de Expertos, ejerciendo una dinámica labor de coordinación y liderazgo en la determinación de la posición

nacional entre las diferentes agencias encargadas de Propiedad Intelectual, para las negociaciones bilaterales y multilaterales. Mantener el rol activo sobre la implementación de acuerdos recientemente suscritos, negociación de nuevos acuerdos o modernización de aquellos vigentes, así como de su tramitación parlamentaria. Sobre este último aspecto, parte importante será la discusión en el Congreso del Acuerdo TPP.

Asimismo, acercar a la sociedad civil a los diversos temas de Propiedad Intelectual que se debaten en los principales foros internacionales mediante su difusión en el Consejo de la Sociedad Civil de DIRECON. Otra importante actividad, es la realización de un evento para celebrar la ratificación del Tratado de Marrakech que tiene por objetivo facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso por parte del Congreso Nacional.

En el ámbito de servicios, los desafíos son organizar la **VI Convención Anual de la Asociación Latinoamericana de Exportadores de Servicio (ALES)**, que se realizará en octubre de 2016 y de la cual Chile será anfitrión por primera vez. Este importante encuentro internacional, constituye una oportunidad para promover el posicionamiento de Chile en el mercado internacional de servicios y alcanzar un mayor aprovechamiento de nuestras capacidades en este sector. Representa también una ocasión para conocer las nuevas tendencias del mercado latinoamericano de servicios, generar oportunidades de negocios para empresas locales y promocionar a Chile como destino de inversión extranjera.

Respecto a las negociaciones bilaterales y multilaterales en **servicios e inversiones**, continuar liderando éstas así como, mantener un rol activo en la implementación, modernización y negociación de acuerdos que contengan dichas materias. En este sentido, se seguirá con el proceso de negociación de un capítulo de inversiones con los países centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) en el marco del Acuerdo de Libre Comercio, y con Hong Kong.

En el ámbito plurilateral, continuar participando en el proceso de negociación de **Trade in Services Agreement (TiSA)**, representando los intereses nacionales en materia de comercio de servicios. Las negociaciones que se llevan adelante bajo TiSA, deben servir para que éste se convierta en un proceso multilateral que permita a la OMC actualizar y mejorar los estándares en el comercio de servicios.

También, se continuará trabajando en promover la inclusión de **materias ambientales, laborales y de género** en las negociaciones, profundizaciones y/o modernizaciones de acuerdos comerciales. Del mismo modo, en el marco del **Programa de Cambio Climático y Comercio**, el desafío para el 2016 es implementar el Proyecto “Cooperación técnica en la medición de huella de carbono y manejo de plagas y enfermedades, en productos de exportación no tradicional adaptados a condiciones de escasez hídrica” elaborado con la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA); continuar implementando las acciones planificadas bajo el Programa señalado; y fortalecer el trabajo de la Mesa de la Huella Ambiental. Así como también, en **materia de Pesca**, el desafío es participar en el Grupo de trabajo para la Creación del Consejo de Ministros para la Política Oceánica; y en el Grupo de Trabajo Nacional de Pesca.

Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2015
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración
- Anexo 10: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2015
- Anexo 11: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- Decreto con Fuerza de Ley N° 53, de 1979, Ministerio de Relaciones Exteriores, crea la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) como un Servicio Público dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores. y establece su Estatuto Orgánico
- Decreto con Fuerza de Ley N° 105, de 1979, Ministerio de Relaciones Exteriores, aprueba el Estatuto del Personal de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales.
- Decreto Supremo N° 168, de 1980, aprueba el Reglamento Orgánico de DIRECON y modificado por Decretos Supremos N° 202, de 2004, N°115, de 2012 y N°200, de 2014, del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Decreto con Fuerza de Ley N° 280, de 1990, Ministerio de Relaciones Exteriores, adecua plantas y escalafones de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, al artículo 5° de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.
- Decreto con Fuerza de Ley N° 123, de 2005, Ministerio de Relaciones Exteriores, modifica las plantas y escalafones del personal de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, contenidas en el D.F.L. N° 280, de 1990, del Ministerio de Relaciones Exteriores y el artículo 15 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105, de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Decreto Supremo N° 419, de 1995, Ministerio de Relaciones Exteriores, crea el Comité de Negociaciones Económicas Internacionales.
- Decreto Supremo N° 105, de 2006, Ministerio de Relaciones Exteriores, fija el orden de subrogación del Director General de Relaciones Económicas Internacionales.
- Decreto Supremo N° 1295, de 1992, Ministerio de Relaciones Exteriores, declara a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales repartición pública oficial, encargada de certificar el origen de las mercancías elaboradas y producidas en Chile.

- Misión Institucional

Ejecutar y coordinar la política de Gobierno en materia de Relaciones Económicas Internacionales, para promover una adecuada inserción de Chile en el mundo, mediante la negociación y administración de acuerdos económicos internacionales, la promoción de exportaciones de bienes y servicios nacionales, la colaboración en el extranjero a las entidades que promocionan la inversión extranjera en Chile y el apoyo a la inversión chilena en el exterior

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2015

PROGRAMAS 01 DIRECON	Miles de \$ de 2015
	3.450.040
Certificación de Origen: Programa encargado de prestar el servicio de Certificación de Origen a exportadores de productos con destino a la Unión Europea, EFTA y China. Para facilitar el proceso de certificación, DIRECON suscribió convenios con la Cámara de Nacional de Comercio (CNC), la Asociación de Exportadores de Chile (ASOEX) y la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), entidades que comprueban el origen de los productos. Incremento de M\$18.838 para auditoría del cumplimiento de contrato por parte de las entidades pre certificadoras de origen, lo cual fue solicitado por la Contraloría General de la República.	607.853
Negociaciones y Administración de Acuerdos: Gastos para negociación de nuevos acuerdos y profundización de los existentes; implementación y administración de acuerdos suscritos; y participación en foros internacionales.	2.384.339
Defensa Comercial: Programa de defensa de intereses comerciales nacionales, cuya función principal es buscar soluciones a conflictos dentro de los mecanismos establecidos en los acuerdos internacionales suscritos y asesorar a exportadores chilenos afectados por medidas de defensa en mercados externos. Se financia equipo jurídico para seguimiento de controversias que involucren a empresas exportadoras chilenas.	282.348
Fundación Chilena del Pacífico: Transferencia autorizada por Ley N° 19.466, la cual faculta al Director de DIRECON a participar en la Fundación y financiar hasta el 50% del costo de programas o proyectos. Las actividades permanentes de la Fundación contemplan la participación en foros económicos Asia-Pacífico (APEC y Pacific Economic Cooperation Council-PECC); asesorías públicas y privadas; investigación, extensión y proyectos culturales y económicos; y desarrollo de redes.	175.500

PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES		Miles de \$
El programa 02 de la DIRECON incluye los siguientes fondos:		de 2015
		39.785.971
<p>Pro Chile: Programa encargado de estudiar, proponer y ejecutar todas las acciones de promoción, diversificación y estímulo del comercio exterior del país. Para satisfacer los requerimientos del sector exportador ProChile, a través de la Generación y difusión de información comercial, de la Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras, y de Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados.</p> <p>Para 2015 se incrementa en M\$3.772.291, donde destacan reasignación desde el programa 01 por M\$2.214.810 (gastos de la red externa), Planes sectoriales para promoción de exportaciones de PYMEs por M\$881.112 (Agenda de Productividad -Programa de Gobierno), apertura de oficina comercial en Estocolmo por M\$251.550, prospección de mercados de África por M\$86.613 y compra de vehículos para direcciones regionales por M\$77.250.</p>	13.178.875	
<p>Fondo Agrícola: Creado con el objetivo de generar condiciones para el desarrollo de una agricultura con capacidad de adaptarse al proceso de apertura comercial y fortalecer su situación exportadora, se materializa a través de los siguientes instrumentos: Concursos sectoriales, concursos empresariales, ferias Institucionales, macroruedas, muestra y catas y sabores de Chile, entre otros. Se financia con transferencia desde la Subsecretaría de Agricultura, la cual se incrementa para potenciar el Programa Apoyo a la Agricultura Familiar, aumento que se basa en el anuncio del 21 de mayo en el Mensaje Presidencial (“...Con ese mismo fin ampliaremos el Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias. Vamos a mejorar sus mecanismos de operación y cofinanciamiento, especialmente aquellos que facilitan el acceso de la pequeña agricultura”).</p>	11.346.520	
<p>Marcas Sectoriales: Tiene por objetivo apoyar a los sectores productivos chilenos mediante cofinanciamiento y asesoría especializada en gestión de marcas, que contribuyan simultáneamente al posicionamiento del sector y de la imagen de Chile en el exterior. Marcas vigentes: Made in Chile, Arquitectura de Chile, Cinema Chile, Viva Chile Packaging, Chile a la carta, The Wines of Chile experience, Patagonia Chile, Chile IT y Proveedores mineros del sur, entre otras.</p>	1.653.365	
<p>Fundación Imagen de Chile: Fundación de derecho privado sin fines de lucro, encargada de coordinar esfuerzos público-privados en materia de difusión de la imagen de Chile en el exterior. Se transfiere mediante Convenio que establece plan de trabajo anual.</p>	3.108.891	
<p>ExpoMilán: Evento global a desarrollarse entre el 1 de mayo y 31 de octubre de 2015, que abarca aspectos culturales, educacionales y científicos, y que reúne a países, organizaciones, asociaciones y a ciudadanos del mundo entero. El Concepto General de esta feria es: “Alimentando al Planeta, Energía para la Vida”, a juicio de la DIRECON es una oportunidad para posicionar a Chile como potencia agroalimentaria. Se estima que la participación de Chile (con pabellón de 1.900 mt²) tendrá un costo total para los años 2013-2015 de MUS\$28.000. Incluye: Diseño y Construcción (Desarrollo temático, arquitectura, construcción y habilitación) por MUS\$11.200; Secretaría General (Equipo local, asesoría legal y contable, gestión de preparación del proyecto) por MUS\$8.200, y; Operación (Administración del pabellón, manejo de los RR.HH., sueldos, mantenciones, reparaciones) por MUS\$8.600.</p>	10.498.320	

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Contribuir a la inserción económica de Chile en el mundo, promoviendo y creando las condiciones para nuevas oportunidades de negocios, a través de la negociación de acuerdos económico-comerciales, la administración y modernización de los existentes y la vigilancia del cumplimiento de los compromisos asumidos en los señalados acuerdos, tanto a nivel bilateral, plurilateral y multilateral.
2	Fortalecer la participación de nuestro país en los proyectos de integración en América Latina, en las áreas comerciales y en otros ámbitos económicos, para mejorar el posicionamiento competitivo de nuestra economía en el mundo global y favorecer nuestra capacidad negociadora.
3	Fortalecer nuestra presencia multilateral, especialmente, en la OMC, APEC, OMPI y OCDE, así como en las instancias de integración latinoamericanas, para maximizar nuestra presencia negociadora y al mismo tiempo propender a que las reglas económico-comerciales y financieras del mundo global sean más equitativas en favor de los países en desarrollo.
4	Fortalecer el desarrollo exportador nacional, a través de estrategias de promoción de exportaciones para los sectores y subsectores relevantes para el País y las instituciones gubernamentales relacionadas, con énfasis en las regiones, las pymes, el comercio de servicios, y la industria manufacturera; utilizando para ello los instrumentos que ProChile dispone, con el objeto de contribuir al aumento de la base nacional de empresas exportadoras.
5	Fortalecer la relación público privado, especialmente con los gremios pymes, con el fin de asegurar que las acciones de promoción de exportaciones les permitan sumarse al proceso exportador.
6	Apoyar la atracción de inversión extranjera, el turismo y la inversión chilena en el exterior, a través del fortalecimiento de la Red de oficinas comerciales de Chile en el mundo. Ello, de manera complementaria a las acciones de promoción de bienes y servicios, con el fin de contribuir a la generación de oportunidades de negocios y a la diversificación de mercados de manera sostenible en el tiempo.
7	Asegurar que en las negociaciones sea considerada la posición de los diversos grupos ciudadanos, tales como organizaciones sindicales, académicas, de consumidores, de ONGs y asociaciones gremiales, especialmente los gremios pymes, a través del fortalecimiento de la relación público-privado y la realización de reuniones periódicas de trabajo en donde se aborden los temas económico-comerciales de competencia de Direcon.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	PRODUCTO Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Generación y difusión de información de comercio exterior Desarrollo de acciones enfocadas al monitoreo, selección, organización y procesamiento del conocimiento de los mercados internacionales; análisis, desarrollo y difusión de estadísticas, tendencias, oportunidades y alertas de mercados, incluyendo información sobre acceso a mercados internacionales y barreras arancelarias y paraarancelarias (certificaciones, normativas y reglamentos), para las empresas, especialmente pymes, con el objeto de facilitarles el acceso y/o permanencia en las economías internacionales.	2-3-4-5-6
2	Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras Asesoría y capacitación, apoyadas en herramientas especializadas para desarrollar capacidades y competencias en gestión empresarial, orientadas a mejorar la capacidad exportadora de las pymes exportadora o con potencial. Contempla un proceso de selección, diagnóstico, prestación del servicio, evaluación y seguimiento. Las instancias de formación exportadora pueden darse en Chile, en el extranjero u online, se clasifican: cursos e-learning, coaching exportador, misiones pre-internacionalización, certificaciones, y talleres y seminarios.	2-3-4-5-6
3	Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados Desarrollo de acciones destinadas a apoyar el proceso de internacionalización de las empresas chilenas,	2-3-4-5-6

con el fin de que éstas logren nuevos contactos comerciales, cierren negocios, y/o diversifiquen sus mercados de destino; para ello, se pone a disposición un pool de herramientas tales como participación en Ferias Internacionales, Misiones Comerciales, Ruedas de Negocios, Traída de importadores, entre otros; donde cada una de las cuales tiene una modalidad de co-financiamiento, convocatoria abierta, y concursos públicos a través de la presentación de iniciativas privadas, según corresponda.

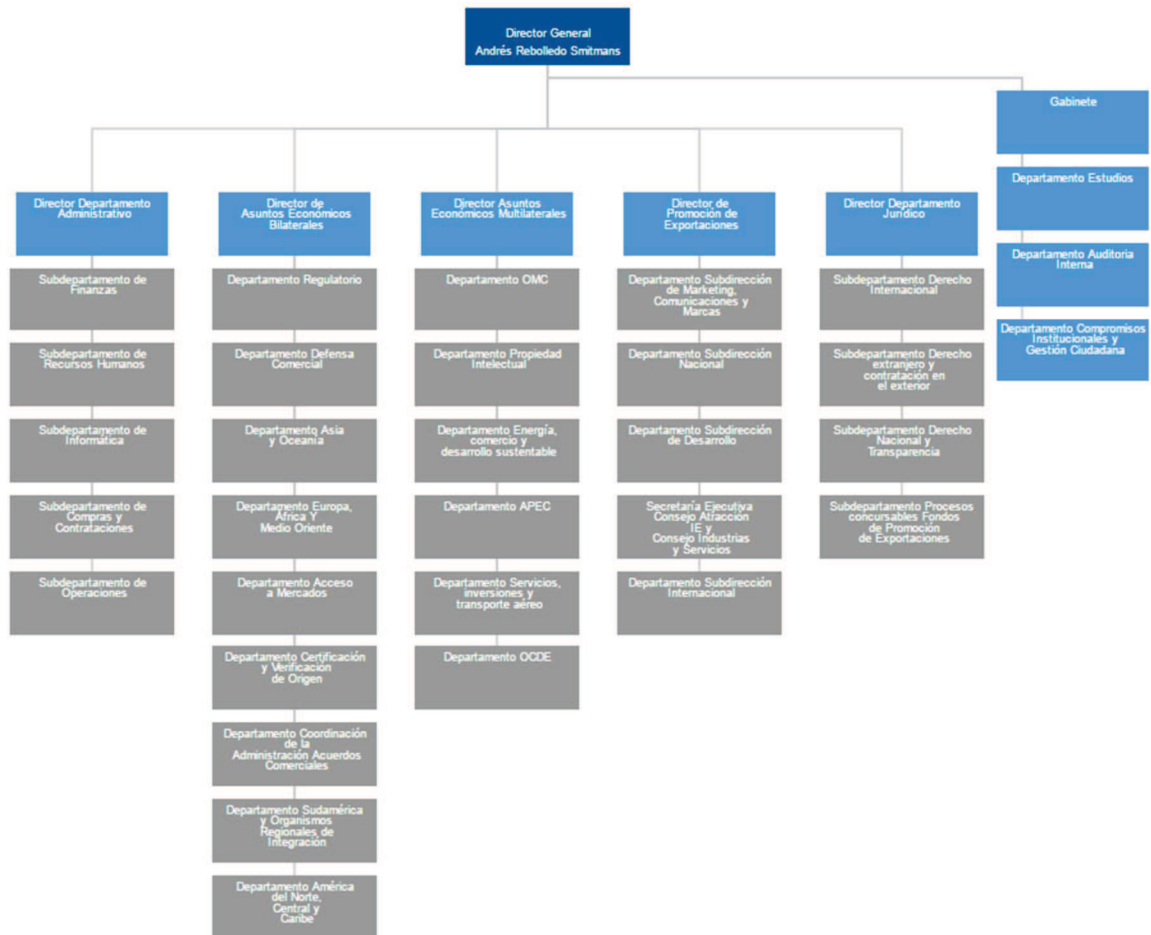
4	<p>Acuerdos Económicos Internacionales Los Acuerdos Económicos Comerciales, en tanto herramientas de la Política Nacional de Relaciones Económicas, permiten al país contar con mecanismos institucionales que garantizan el acceso a mercados internacionales en condiciones preferentes, aseguran reglas estables y brindan un marco jurídico legal para la solución de controversias comerciales. Asimismo, a través de su implementación y administración, se generan iniciativas y ejes de convergencia para nuevas oportunidades, las que se materializan a través de la revisión y modernización de ellos, permitiendo atender, en forma oportuna, los constantes desafíos del mundo globalizado.</p>	1-7
5	<p>Planes Sectoriales Pyme Exporta Corresponde a una estrategia de promoción de corto y mediano plazo que ordenan las acciones de promoción, favorecen la asociatividad y la gestión de clústeres, destinadas principalmente a las empresas pymes de los sectores industria y servicios que se benefician de los Centros Pyme Exporta. Se dispondrá de los siguientes servicios: a. Consultoría Especializada para las Pymes de los sectores de Industrias y Servicios. b. Información de mercados para Pymes de los sectores de Industrias y Servicios. c. Capacitación para Pymes de los sectores de Industrias y Servicios. d. Acciones de promoción para Pymes de los sectores de Industrias y Servicios.</p>	2-3-4-5-6

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	La ciudadanía chilena.
2	<p>Empresas exportadoras</p> <p>Las cifras disponibles corresponden a empresas exportadoras del país año 2013 (fuente Servicio Nacional de Aduanas).</p>
3	<p>Empresas con potencial exportador.</p> <p>Las cifras corresponden a contribuyentes año 2012, que el Servicio de Impuestos Internos considera como empresas vigentes y que además pertenecen a los macro sectores Forestal, Manufacturas, Productos del mar, y Servicios; se excluyen las empresas de los rubros no comercio, agropecuario y vino.</p>
4	<p>Empresas importadoras.</p> <p>Las cifras disponibles corresponden a empresas importadoras del país año 2013 (fuente Servicio Nacional de Aduanas).</p>

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

- ❖ Ministerio de Relaciones Exteriores
 - Subsecretaría de Relaciones Exteriores
 - **Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales**
 - Dirección de Asuntos Económicos Bilaterales
 - Dirección de Asuntos Económicos Multilaterales
 - Dirección de Promoción de Exportaciones
 - Departamento Jurídico
 - Departamento Administrativo
 - Departamento de Comunicaciones
 - Departamento de Compromisos Institucionales y Gestión Ciudadana
 - Departamento Auditoría Interna
 - Departamento de Estudios
 - Departamento de Acuerdo de Asociación Transpacífico
 - Gabinete



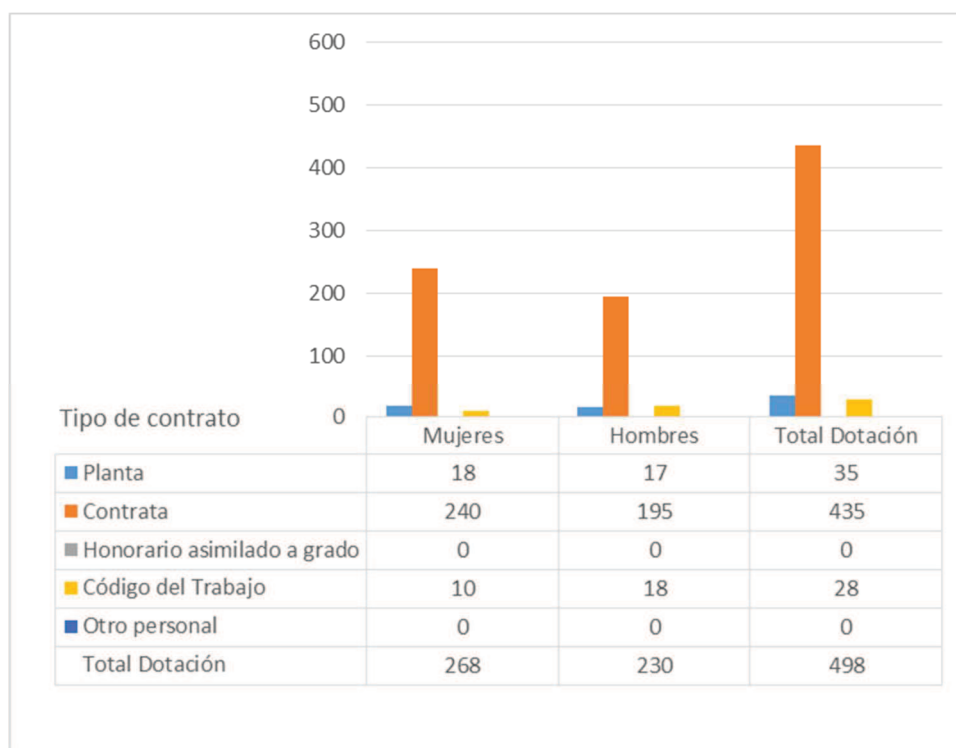
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director General	Andrés Rebolledo Smitmans
Director Asuntos Económicos Bilaterales	Pablo Urria Hering
Director Asuntos Económicos Multilaterales	Paulina Nazal Aranda
Director Promoción de Exportaciones	Roberto Paiva Reineró
Jefe Departamento Jurídico	Federico Gajardo Vergara
Jefe Departamento Administrativo	Giorna Morales Cruz

Anexo 2: Recursos Humanos

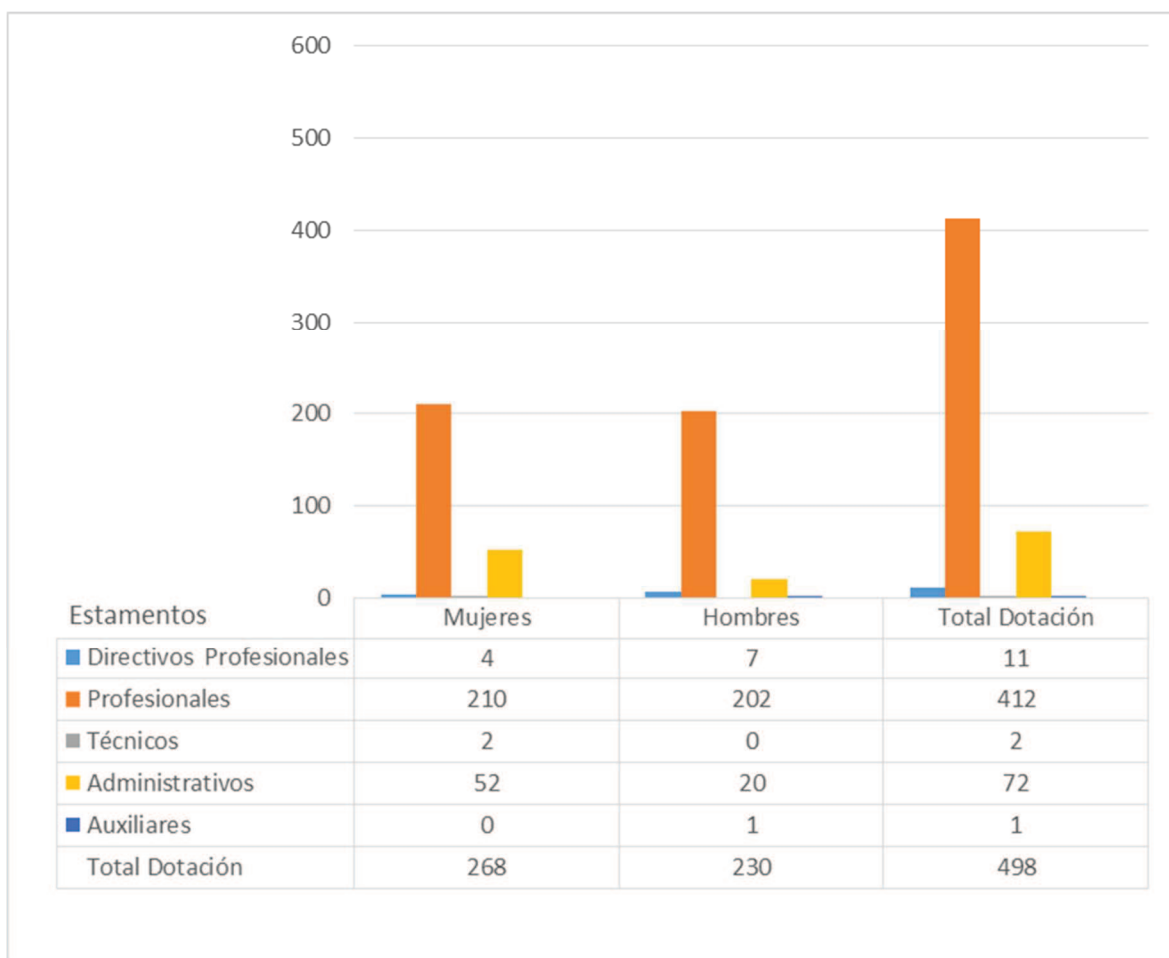
a) Dotación de Personal

Dotación Efectiva año 2015¹¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

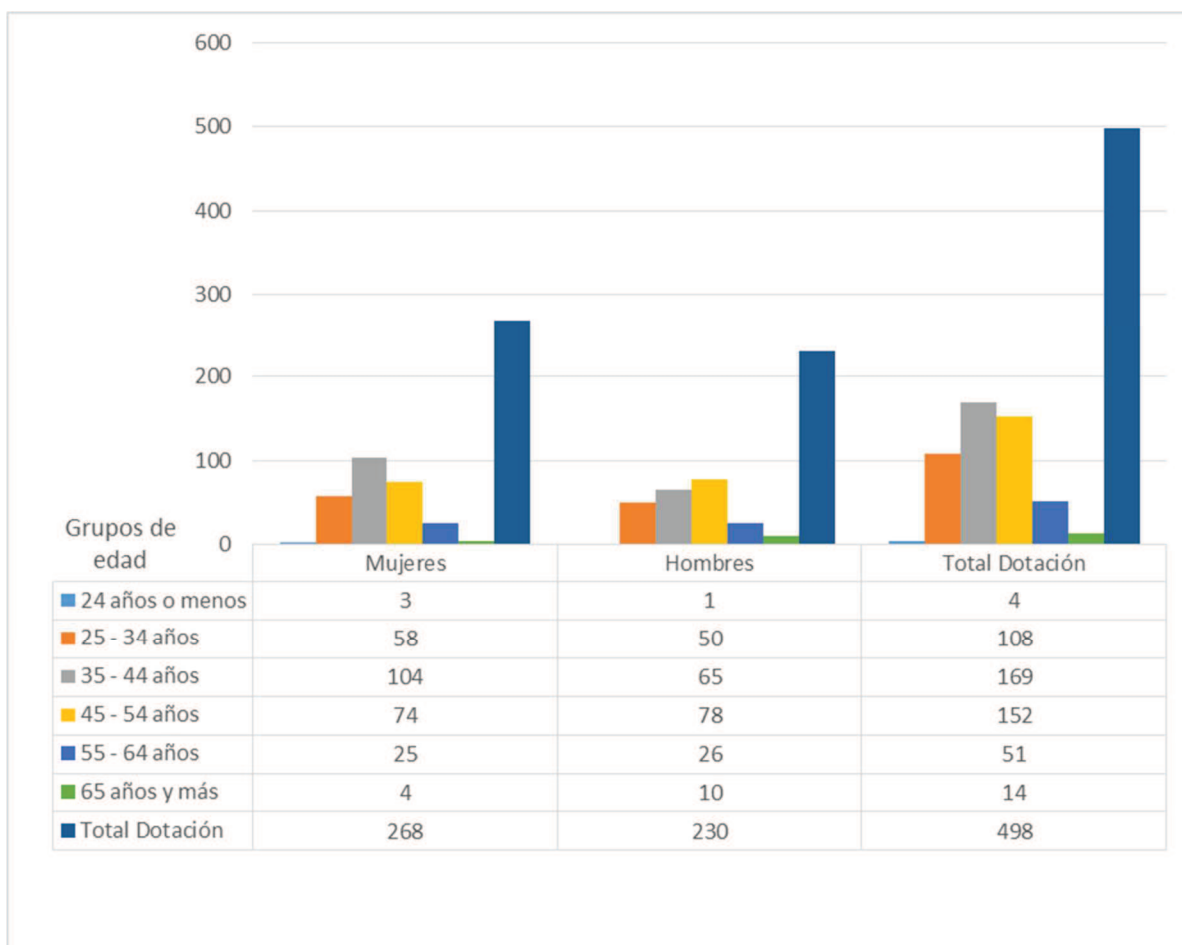


¹¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2015. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

Dotación Efectiva año 2015 por Estamento (mujeres y hombres)

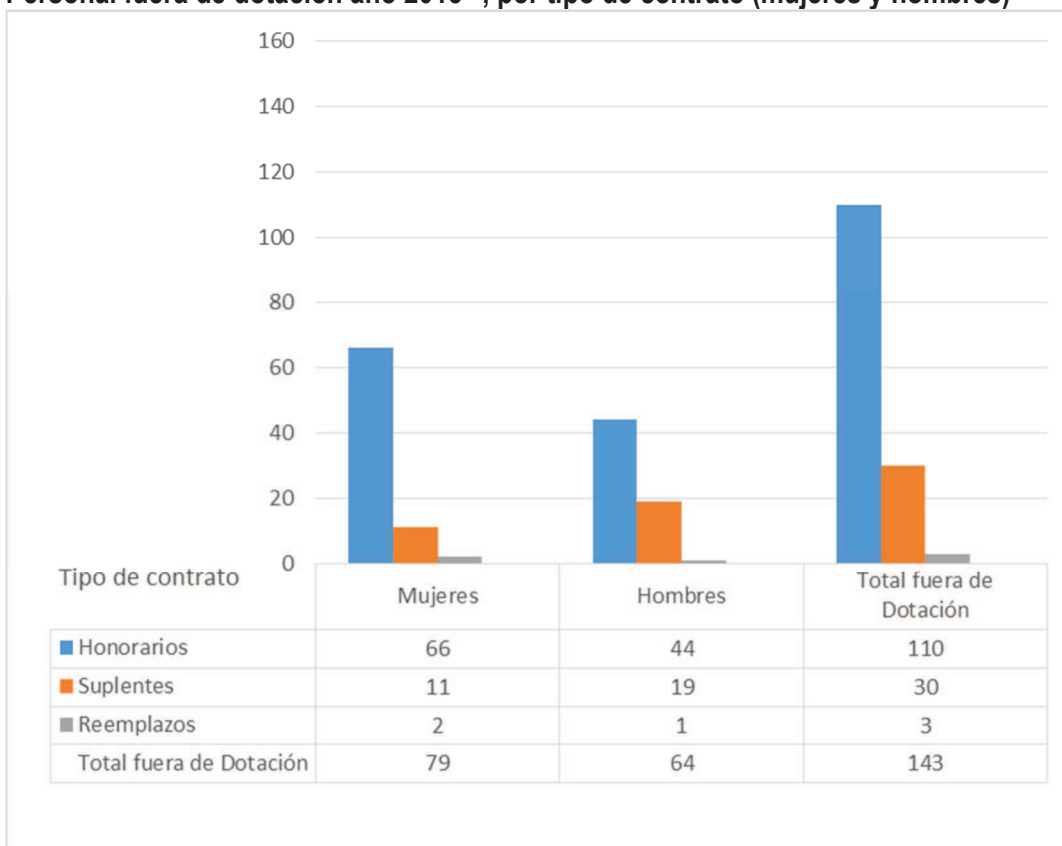


Dotación Efectiva año 2015 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



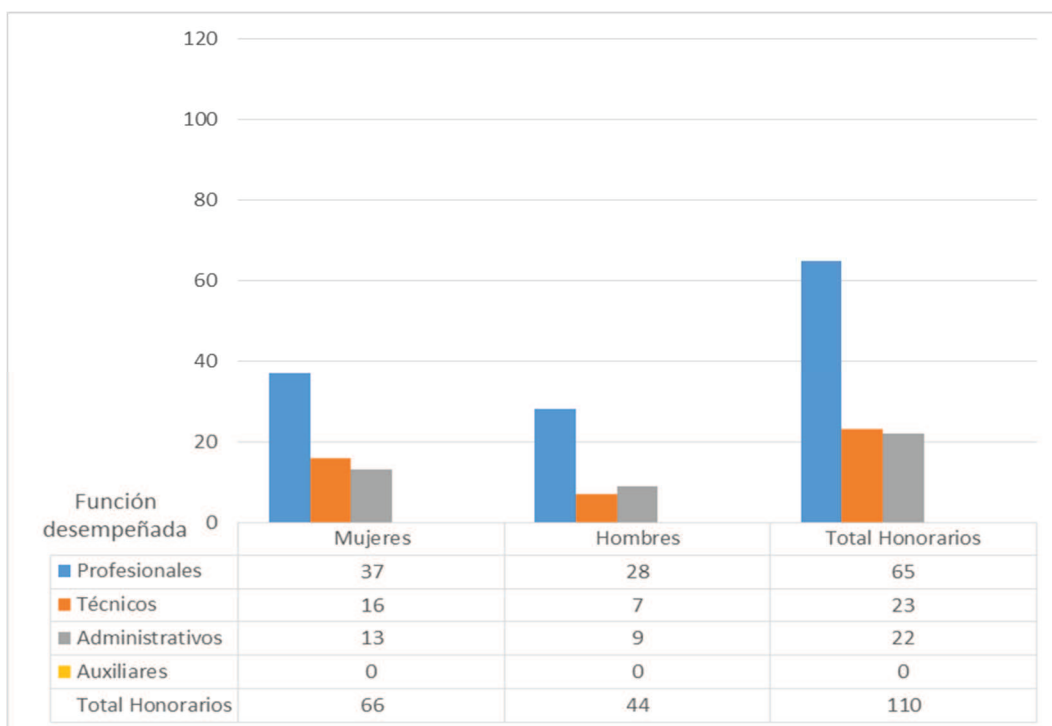
b) Personal fuera de dotación

Personal fuera de dotación año 2015¹², por tipo de contrato (mujeres y hombres)

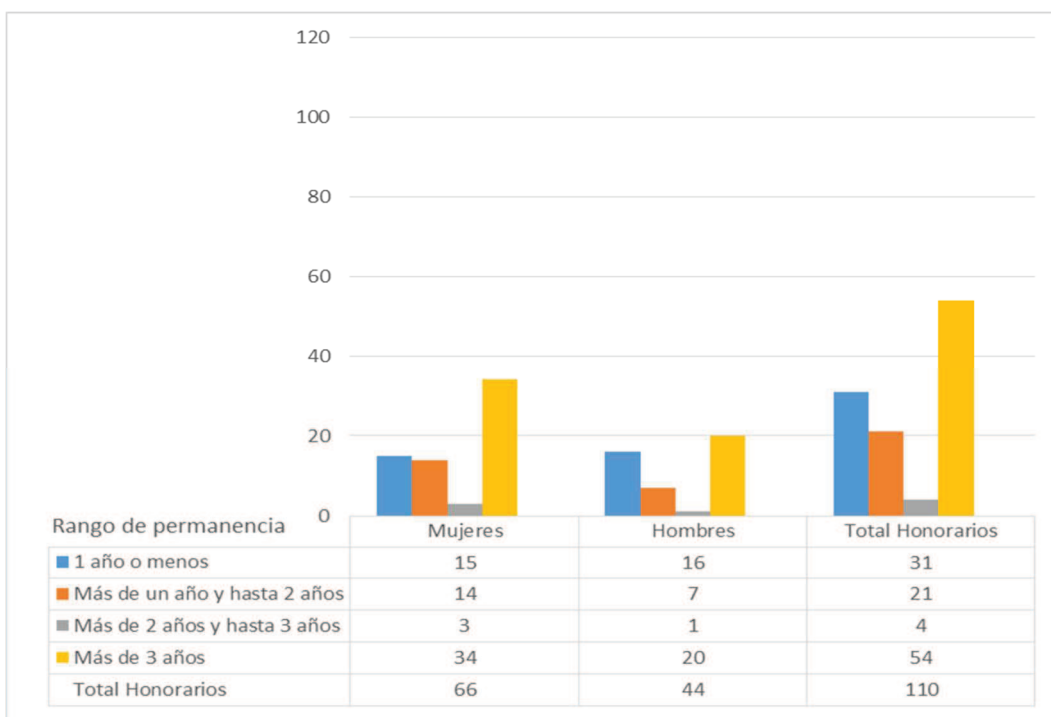


¹² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2015.

Personal a honorarios año 2015 según función desempeñada (mujeres y hombres)



Personal a honorarios año 2015 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹³		Avance ¹⁴	Notas
		2014	2015		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ¹⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ¹⁶	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	7.84	20.58	262.50	
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100	100	100	
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	9.54	8.43	113.16	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.0	0.0	0.0	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.0	0.0	0.0	
- Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0.22	0.80	363.63	
o otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	7.59	4.61	164.64	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1.74	3.01	57.80	

13 La información corresponde al período Enero 2015 - Diciembre 2015 y Enero 2014 - Diciembre 2014, según corresponda.

14 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

15 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2015.

16 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹³		Avance ¹⁴	Notas
		2014	2015		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	100	111.11	90.00	
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	5.26	2.85	54.18	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	11.58	8.63	74.52	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	46.2	50.40	109.09	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	39.95	23.29	58.29	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ¹⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	9.09	9.38	103.19	
4.4 Porcentaje de becas ¹⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0.0	0.0	0.0	
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0.81	0.66	122.72	

17 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

18 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹³		Avance ¹⁴	Notas
		2014	2015		
• Licencias médicas de otro tipo ¹⁹	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.36	0.32	112.50	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.59	0.41	143.90	
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	0.68	1.07	63.55	
7. Evaluación del Desempeño²⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	98.14	98.03	99.88	
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	1.86	1.96	105.37	
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0.0	0.0	0.0	
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0.0	0.0	0.0	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ²¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	-	
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ²² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	SI	-	

19 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

20 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

21 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

22 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹³		Avance ¹⁴	Notas
		2014	2015		
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	13.73	56.9	24.13	
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	6.19	48.91	790.14	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	91.15	78.26	116.47	

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Programa 01 “Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales”

Moneda Nacional

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2014 – 2015			
Denominación	Monto Año 2014 M\$ ^{1 4}	Monto Año 2015 M\$	Notas
INGRESOS	15.956.266	13.702.440	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	34.668	1
INGRESOS DE OPERACIÓN	617.437	798.448	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	281.288	123.204	
APORTE FISCAL	14.633.420	13.350.350	
VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	5.528	2
VENTA ACTIVOS FINANCIEROS	424.121	-609.757	3
ENDEUDAMIENTO	-	0	
SALDO INICIAL DE CAJA	-	0	
GASTOS	15.756.864	13.152.531	
GASTOS EN PERSONAL	8.711.948	9.048.637	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.189.645	1.418.236	
PRESTACIONES DE SEG. SOCIAL	25.536	93.748	4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.481.030	2.262.632	5
INTEGROS AL FISCO	-	0	
OTROS GASTOS CORRIENTES	-	0	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINAN.	111.676	199.266	6
SERVICIO DE LA DEUDA	237.029	130.011	7
RESULTADO	199.402	549.909	

1 Los ingresos recibidos son por concepto de Administración del Fondos para la bonificación por Retiro.

2 Corresponde a la venta de un vehículo.

3 La venta de activos financieros se debe principalmente al financiamiento del Fondo de “Profundización de la Inserción Económica en Asia” y a pagos por concepto de adscripciones y destinaciones.

4 El incremento se debe a pagos efectuados por Incentivo al retiro voluntario ley 19.882.

5 La disminución se debe al traspaso de la Fundación Imagen de Chile al Programa 2.

6 Corresponde a la renovación de Equipos Informáticos y a la adquisición de un Vehículo.

7 Se debe a menores pagos efectuados en el 2015 por concepto de Deuda Flotante, compromisos devengados y no pagados en el periodo 2014.

Programa 01 “Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales”

Moneda Extranjera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2014 – 2015			
Denominación	Monto Año 2014 MUS\$	Monto Año 2015 MUS\$	Notas
INGRESOS	12.980	10.275	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-		
INGRESOS DE OPERACIÓN	-		
OTROS INGRESOS CORRIENTES	114	78	1
APORTE FISCAL	13.603	9.219	2
VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	737	3
VENTA ACTIVOS FINANCIEROS	-	0	
ENDEUDAMIENTO	-	0	
SALDO INICIAL DE CAJA	-	0	
GASTOS	13.110	10.104	
GASTOS EN PERSONAL	8.261	5.667	4
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.749	1.142	5
PRESTACIONES DE SEG. SOCIAL	-	0	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.224	2.461	
INTEGROS AL FISCO	-	0	
OTROS GASTOS CORRIENTES	-	0	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINAN.	279	236	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	300	300	
SERVICIO DE LA DEUDA	297	297	
RESULTADO	-	129	172

1 El monto registrado en “Otros Ingresos Corrientes” corresponde a menores reintegros de anticipos a oficinas comerciales en el exterior.

2 La disminución se debe principalmente al traspaso del financiamiento de los costos de las oficinas comerciales del Programa 1 al Programa 2.

3 La venta de activos financieros se debe principalmente al financiamiento del Fondo de “Profundización de la Inserción Económica en Asia” y a pagos por concepto de adscripciones y destinaciones.

4 Al igual que la nota 2, la disminución se debe principalmente al traspaso del financiamiento de los costos de las oficinas comerciales del Programa 1 al Programa 2.

5 Al igual que las notas 2 y 4, la disminución se debe principalmente al traspaso del financiamiento de los costos de las oficinas comerciales del Programa 1 al Programa 2.

Programa 02 “Dirección Promoción de Exportaciones”

Moneda Nacional

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2014 – 2015			
Denominación	Monto Año 2014 M\$ ^{1 3}	Monto Año 2015 M\$	Notas
INGRESOS	14.443.946	21.117.560	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.426.095	11.117.130	
INGRESOS DE OPERACIÓN		0	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	269.326	489.626	1
APORTE FISCAL	7.207.332	13.493.387	2
VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	
VENTA ACTIVOS FINANCIEROS	- 3.458.807	-3.982.583	
ENDEUDAMIENTO		0	
SALDO INICIAL DE CAJA	-	0	
GASTOS	13.390.946	20.804.105	
GASTOS EN PERSONAL	4.763.391	4.896.316	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.202.673	2.188.872	
PRESTACIONES DE SEG. SOCIAL	-	0	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.926.837	11.582.348	3
INTEGROS AL FISCO	-	0	
OTROS GASTOS CORRIENTES	1.273.465	1.913.734	4
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINAN.	86.360	168.205	5
SERVICIO DE LA DEUDA	138.220	54.629	6
RESULTADO	1.053.000	313.455	

1 El monto registrado en “Otros Ingresos Corrientes” corresponde a reintegros de Proyectos de Transferencia a terceros, ejecutados bajo la modalidad de anticipo, cuyos recursos no fueron utilizados en su totalidad.

2 El aumento se debe principalmente a la realización de la Expo Milán y al financiamiento de Planes Sectoriales.

3 El incremento se explica por la realización de la Expo Milán, el traspaso del Programa 1 al Programa 2 de la Fundación Imagen de Chile y las transferencias realizadas a privados, por Convenio 2015, financiadas solo en moneda nacional.

4 El monto registrado en “Otros Gastos Corrientes” corresponde a una mayor devolución de fondos efectuada a la Subsecretaría de Agricultura en el período 2015.

5 Corresponde a la adquisición de Vehículos para las Oficinas Regionales.

6 Se debe a menores pagos efectuados en el 2015 por concepto de Deuda Flotante, compromisos devengados y no pagados en el período 2014.

Programa 02 “Dirección Promoción de Exportaciones”

Moneda Extranjera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2014 – 2015			
Denominación	Monto Año 2014 MUS\$	Monto Año 2015 MUS\$	Notas
INGRESOS	22.948	32.605	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	0	
INGRESOS DE OPERACIÓN	-	0	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.850	1.013	
APORTE FISCAL	14.766	24.896	1
VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	-		
VENTA ACTIVOS FINANCIEROS	6.333	6.697	
ENDEUDAMIENTO	-	0	
SALDO INICIAL DE CAJA	-	0	
GASTOS	23.945	31.597	
GASTOS EN PERSONAL	4.799	7.441	2
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.033	10.927	
PRESTACIONES DE SEG. SOCIAL	-	5	3
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.024	13.127	4
INTEGROS AL FISCO	-	0	
OTROS GASTOS CORRIENTES	-	0	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINAN.	89	97	
SERVICIO DE LA DEUDA	-	0	
RESULTADO	- 996	1.008	

1 El aumento se debe principalmente al traspaso del financiamiento de los costos de las oficinas comerciales del Programa 1 al Programa 2.

2 Al igual que la nota 1, el aumento se debe principalmente al traspaso del financiamiento de los costos de las oficinas comerciales del Programa 1 al Programa 2.

3 Se debe a pagos realizados para dar cumplimiento a la reglamentación de seguridad social en Brasilia.

4 El incremento se debe a la realización de la Expo Milán.

b) Comportamiento Presupuestario año 2015

Programa 01 "Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales"

Moneda Nacional

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2015								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia[17] (M\$)	Notas[18]
			INGRESOS	11.679.477	13.641.582	13.702.440	60.858	
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		34.668	34.668	0	
05	01				34.668	34.668	0	
		003	Administración del Fondo para Bonificación por Retiro		34.668	34.668	0	
	02		Del Gobierno Central				-	
		001	Subsecretaría de Agricultura		-		-	
		003					-	
		004	CORFO		-		-	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN OTROS INGRESOS CORRIENTES	598.355	738.502	798.448	59.946	
08			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas	115.965	115.965	115.965	-	
	01			115.965	115.965	115.965	-	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias			1.428	1.428	
			OTROS INGRESOS CORRIENTES			5.811	5.811	
09			APORTE FISCAL	10.965.157	13.354.064	13.350.350	3.714	
	01		Libre	10.743.361	13.132.268	13.132.268	-	
	03		Servicio de la Deuda Externa	221.796	221.796	218.082	3.714	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			5.528	5.528	
	03		Vehiculos			5.528	5.528	
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	601.617	-609.757	8.140	
	03		Operaciones de Cambio	-	601.617	-609.757	8.140	
14			ENDEUDAMIENTO				-	
	02		Endeudamiento Externo				-	
15			SALDO INICIAL DE CAJA				-	
			GASTOS	11.679.477	13.798.089	13.152.531	645.558	

21		GASTOS EN PERSONAL	7.984.189	9.536.355	9.048.637	487.718	
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.450.118	1.458.380	1.418.236	40.144	
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	93.748	93.748	-	
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.823.740	2.368.107	2.262.632	105.475	
	01	Al Sector Privado	-	-	0	-	
	003	Fundación Imagen de Chile			0	-	
	607	Proyectos y Actividades de Promoción				-	
	03	A Otras Entidades Publicas	1.823.740	2.368.107	2.262.632	105.475	
	552	Certificación de Origen	607.853	772.950	772.714	236	
	554	Negociaciones y Administración de Acuerdos	1.092.074	1.481.416	1.407.314	74.102	1
	557	Defensa Comercial	123.813	54.471	40.247	14.224	
	560	Profundización Inserción Economica Asia		59.270	42.357	16.913	2
25		INTEGROS AL FISCO	-	-	0	-	
	01	Impuestos			0	-	
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	199.634	199.634	199.266	368	
	03	Vehiculos	16.233	16.233	16.000	233	
	04	Mobiliario y Otros	11.502	11.502	11.441	61	
	05	Máquinas y Equipos	20.276	20.276	20.215	61	
	06	Equipos Informaticos	132.849	132.849	132.836	13	
	07	Programas Informaticos	18.774	18.774	18.774	-	
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	
	01	Al Sector Privado	-	-	-	-	
	062	Fundación Chilena del Pacifico	-	-	-	-	
34		SERVICIO DE LA DEUDA	221.796	141.865	130.011	11.854	
	02	Amortización Deuda Externa	171.559	-	-	-	
	04	Intereses Deuda Externa	50.237	35.706	23.851	11.855	
	06	Otros Gastos Financieros Deuda Externa	-	-	0	-	
	07	Deuda Flotante	-	106.159	106.159	0	
		RESULTADO	-	156.507	549.909	706.416	-

1 La menor ejecución se explica, principalmente por el desfase en la autorización de los recursos presupuestarios, solicitados bajo el Oficio N° 5577 del 21.10.2015, los que fueron aprobados a través del decreto N°1867 del 30-11-15, y que se recibió en DIRECON a principios del mes de diciembre, cuando ya no existía la factibilidad técnica, de efectuar todas las actividades planificadas por el área de gestión

2 Se generaron menores gastos que los planificados, en los conceptos visitas de delegaciones, seminarios y salidas a terreno.

Programa 01 "Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales"

Moneda Extranjera

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2015								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial[15] (M\$)	Presupuesto Final[16] (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia[17] (M\$)	Notas[18]
			INGRESOS	9.747	10.274	10.275	1	
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
05								
	02		Del Gobierno Central					
		001	Subsecretaría de Agricultura					
		004	CORFO					
07			INGRESOS DE OPERACIÓN OTROS INGRESOS CORRIENTES					
08			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas	106	77	78	1	
	01							
	99		Otros	106	77	78	1	
09			APORTE FISCAL	9.641	9.219	9.219		
	01		Libre	9.641	9.219	9.219		
	03		Servicio de la Deuda Externa					
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		978	978	0	
	03		Operaciones de Cambio		978	978	0	
14			ENDEUDAMIENTO			0		
	02		Endeudamiento Externo					
15			SALDO INICIAL DE CAJA					
			GASTOS	9.747	10.524	10.104	420	
21			GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.096	5.781	5.667	114	
22			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	637	1.305	1.142	163	1
24				2.480	2.600	2.461	139	
	01		Al Sector Privado					
		003	Fundación Imagen de Chile					
		607	Proyectos y Actividades de Promoción					
	03		A Otras Entidades Publicas	2.480	2.600	2.461	139	
	552		Certificación de Origen					

	554	Negociaciones y Administración de Acuerdos	2.209	2.413	2.292	121	2
	557	Defensa Comercial	271	67	63	4	
	560	Profundización Inserción Económica Asia		120	106	14	
25		INTEGROS AL FISCO				-	
	01	Impuestos				-	
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	234	241	236	5	
	03	Vehículos		-		-	
	04	Mobiliario y Otros		-		-	
	05	Máquinas y Equipos		-		-	
	06	Equipos Informáticos		7	2	5	
	07	Programas Informáticos	234	234	234	0	
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	300	300	300	-	
	01	Al Sector Privado	300	300	300	-	
	062	Fundación Chilena del Pacífico	300	300	300	-	
34		SERVICIO DE LA DEUDA		297	297	0	
	02	Amortización Deuda Externa		297	297	0	
	04	Intereses Deuda Externa		-		-	
	06	Otros Gastos Financieros Deuda Externa		-		-	
	07	Deuda Flotante		-		-	
		RESULTADO	-	250	172	422	

- 1 En el caso del Subtítulo 22, la menor ejecución se explica por el desfase entre el momento de efectuar un anticipo a Oficinas Comerciales y el momento de la rendición final.
- 2 La menor ejecución se explica, principalmente por el desfase en la autorización de los recursos presupuestarios, solicitados bajo el Oficio N° 5577 del 21.10.2015, los que fueron aprobados a través del decreto N°1867 del 30-11-15, y que se recibió en DIRECON a principios del mes de diciembre, cuando ya no existía la factibilidad técnica, de efectuar todas las actividades planificadas por el área de gestión

Programa 02 “Dirección Promoción de Exportaciones”

Moneda Nacional

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2015								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia (M\$)	Notas
			INGRESOS	20.482.141	20.717.367	21.117.560	400.193	
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.367.130	11.117.130	11.117.130	-	
05								
	02		Del Gobierno Central	11.367.130	11.117.130	11.117.130	-	
		001	Subsecretaría de Agricultura	11.346.520	11.096.520	11.096.520	-	
		005	Comité de Inversiones Extranjera	20.610	20.610	20.610	-	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN				-	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	160.624	111.293	489.626	378.333	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas				-	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias			1.074	1.074	
	99		Otros	160.624	111.293	488.552	377.259	
09			APORTE FISCAL	13.457.717	13.493.387	13.493.387	-	
	01		Libre	13.457.717	13.493.387	13.493.387	-	
	03		Servicio de la Deuda Externa				-	
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-3.982.583	21.860	
	03		Operaciones de Cambio	4.503.330	4.004.443	-3.982.583	21.860	
14			ENDEUDAMIENTO				-	
	02		Endeudamiento Externo				-	
15			SALDO INICIAL DE CAJA				-	
							-	
			GASTOS	20.482.141	22.067.286	20.804.105	1.263.181	
21			GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE	4.905.604	5.070.297	4.896.316	173.981	
22			CONSUMO	2.631.504	2.292.224	2.188.872	103.352	2
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.779.247	12.566.615	11.582.348	984.267	1
	01		Al Sector Privado	12.779.247	12.566.615	11.582.348	984.267	
		003	Fundación Imagen de Chile	3.108.891	3.108.891	3.108.891	-	
		607	Proyectos y Actividades de Promoción	9.670.356	9.457.724	8.473.457	984.267	
	03		A Otras Entidades Publicas				-	

	552	Certificación de Origen				-
	554	Negociaciones y Administración de Acuerdos				-
	557	Defensa Comercial				-
	559	Fortalecimiento Capacidad Institucional DIRECON				-
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	-	1.913.734	1.913.734	0
	01	Devoluciones		1.913.734	1.913.734	0
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	165.786	169.786	168.205	1.581
	03	Vehículos	77.250	77.250	76.527	723
	04	Mobiliario y Otros	9.710	9.710	9.544	166
	05	Máquinas y Equipos	10.135	10.135	9.953	182
	06	Equipos Informáticos	59.384	63.384	63.179	205
	07	Programas Informáticos	9.307	9.307	9.002	305
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				-
	01	Al Sector Privado				-
	062	Fundación Chilena del Pacífico				-
34		SERVICIO DE LA DEUDA		54.630	54.629	1
	02	Amortización Deuda Externa				-
	04	Intereses Deuda Externa				-
	06	Otros Gastos Financieros Deuda Externa				-
	07	Deuda Flotante		54.630	54.629	1
		RESULTADO	-	1.349.919	313.455	1.663.374

- 1 Existen aproximadamente 120 convenios asociados a la modalidad de reembolso, correspondiente al Fondo Silvoagropecuario, que no alcanzaron a ser rendidos por los postulantes durante el ejercicio 2015. Además, debido que en el caso del Fondo Marcas Sectoriales el postulante del proyecto: "Desarrollo marca sectorial turística para la región de la Araucanía, territorio de oportunidades e inclusión, con orientación a mercados de América Latina", no presentó la boleta de garantía requerida, no fue factible anticipar estos recursos.
- 2 Las pérdidas por Operaciones de cambio, en el fondo Silvoagropecuario, fueron inferiores a las estimadas.

Programa 02 “Dirección Promoción de Exportaciones”

Moneda Extranjera

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2015								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia (M\$)	Notas
			INGRESOS	32.998	31.613	32.605	992	
							-	
							-	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		-	0	-	
	02		Del Gobierno Central			0	-	
		001	Subsecretaría de Agricultura			0	-	
		004	CORFO			0	-	
	07		De Organismos Internacionales		-	0	-	
			Diversificación de Mercados					
		001	BIDPYMEX				-	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN				-	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	826	20	1.013	993	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas			0	-	
	99		Otros	826	20	1.013	993	
09			APORTE FISCAL	24.474	24.896	24.896	-	
	01		Libre	24.474	24.896	24.896	-	
	03		Servicio de la Deuda Externa				-	
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	7.698	6.697	6.697	0	
	03		Operaciones de Cambio	7.698	6.697	6.697	0	
14			ENDEUDAMIENTO				-	
	02		Endeudamiento Externo				-	
15			SALDO INICIAL DE CAJA				-	
							-	
			GASTOS	32.998	33.734	31.597	2.137	
21			GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.977	8.031	7.441	590	2
22			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10.240	12.178	10.927	1.251	1
23					49	5	44	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.624	13.255	13.127	128	
	01		Al Sector Privado	13.624	13.255	13.127	128	
		003	Fundación Imagen de Chile				-	

	607	Proyectos y Actividades de Promoción	13.624	13.255	13.127	128
03		A Otras Entidades Publicas				-
	552	Certificación de Origen				-
	554	Negociaciones y Administración de Acuerdos				-
	557	Defensa Comercial				-
	559	Fortalecimiento Capacidad Institucional DIRECON				-
25		INTEGROS AL FISCO				-
	01	Impuestos				-
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	-		0	-
	01	Devoluciones	-		0	-
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	157	221	97	124
	03	Vehiculos			0	-
	04	Mobiliario y Otros	56	80	40	40
	05	Máquinas y Equipos	34	47	16	31
	06	Equipos Informáticos	62	88	35	53
	07	Programas Informáticos	5	6	5	1
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-		-
	01	Al Sector Privado	-	-		-
	062	Fundación Chilena del Pacifico	-	-		-
34		SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	0	-
	02	Amortización Deuda Externa	-	-		-
	04	Intereses Deuda Externa	-	-		-
	06	Otros Gastos Financieros Deuda Externa	-	-		-
	07	Deuda Flotante			0	-
		RESULTADO	-	2.121	1.008	3.129

1-2 En el caso de los Subtítulos 21 y 22, la menor ejecución se explica principalmente, por el desfase entre el momento de efectuar un anticipo a Oficinas Comerciales y la concreción de la rendición final.

c) Indicadores Financieros

Programa 01 “Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales”

Moneda Nacional

Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	2013	Efectivo 2014	2015	2015/2014	Notas
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁰)	Porcentaje	99%	97%	93%	96%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	Porcentaje	97%	98%	75%	76%	
	[IP percibidos / IP devengados]	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	
	[IP percibidos / Ley inicial]	Porcentaje	103%	102%	133%	131%	
	[DF/ Saldo final de caja]	Porcentaje	220%	22%	8%	37%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	Porcentaje	220%	22%	8%	37%	

Programa 01 “Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales”

Moneda Extranjera

Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	2013	Efectivo 2014	2015	Avance 2015/2014	Notas
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales)	Porcentaje	107%	98%	106%	107%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]						
	[IP percibidos / IP devengados]						
	[IP percibidos / Ley inicial]						
	[DF/ Saldo final de caja]	Porcentaje	0%	0%	0%	0%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	Porcentaje	0%	0%	0%	0%	

Programa 02 “Dirección Promoción de Exportaciones”

Moneda Nacional

Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	2013	Efectivo 2014	2015	Avance 2015/ 2014	Notas
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales)	Porcentaje	97%	100%	102%	102%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]						
	[IP percibidos / IP devengados]						
	[IP percibidos / Ley inicial]						
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	Porcentaje	95%	4%	6%	163%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	Porcentaje	95%	4%	6%	163%	

Programa 02 “Dirección Promoción de Exportaciones”

Moneda Extranjera

Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	2013	Efectivo 2014	2015	2015/2014	Notas
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales)	Porcentaje	140%	100%	98%	98%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]						
	[IP percibidos / IP devengados]						
	[IP percibidos / Ley inicial]						
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	Porcentaje	0%	0%	0%	0%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	Porcentaje	0%	0%	0%	0%	

d) Fuente y Uso de Fondos

Moneda Nacional

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2015 21				
Código	Descripción	Saldo Inicial (M\$)	Flujo Neto (M\$)	Saldo Final (M\$)
FUENTES Y USOS		2.014.530	863.363	2.877.893
Carteras Netas		0	-206.961	-206.961
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	-206.961	-206.961
Disponibilidad Neta		2.583.926	784.957	3.368.883
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	2.583.926	784.957	3.368.883
112	Disponibilidades en Moneda Extranjera	0	0	0
Extrapresupuestario neto		-569.396	285.367	-284.029
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	1.784.188	726.712	2.510.899
116	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
119	Trasposos Interdependencias	0	7	7
214	Depósitos a Terceros	-2.323.910	-443.548	-2.767.458
216	Ajustes a Disponibilidades	-29.674	2.204	-27.470
219	Trasposos Interdependencias	0	-7	-7

Moneda Extranjera

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2015 21				
Código	Descripción	Saldo Inicial (MUS\$)	Flujo Neto (MUS\$)	Saldo Final (MUS\$)
FUENTES Y USOS		3.818	1.179	4.997
Carteras Netas		0	0	0
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	0	0
Disponibilidad Neta		4.267	690	4.957
111	Disponibilidades en Moneda Nacional			0
112	Disponibilidades en Moneda Extranjera	4.267	690	4.957
Extrapresupuestario neto		-449	489	40
112	Disponibilidades en Moneda Extranjera			
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	7.054	1.150	8.204
116	Ajustes a Disponibilidades	6	5	11
119	Trasposos Interdependencias	0	0	0
214	Depósitos a Terceros	-7.444	-700	-8.144
216	Ajustes a Disponibilidades	-65	34	-31
219	Trasposos Interdependencias	0	0	0

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

MONEDA NACIONAL

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2015				
Denominación	Ley Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Devengado (M\$)	Observaciones
Certificación de Origen	607.853	772.950	772.714	
Negociaciones y Adm. de Acuerdos	1.092.074	1.481.416	1.407.314	
Defensa Comercial	123.813	54.471	40.247	
Profundización Inserción Económica				
Asia	0	59.270	42.357	
Fundación Imagen de Chile	3.108.891	3.108.891	3.108.891	
ProChile	5.732.275	6.027.279	5.794.380	
Agrícola	6.843.190	8.179.291	7.376.761	
Expo-Milán	3.139.605	3.139.605	3.139.605	
Marcas Sectoriales	1.637.570	1.609.807	1.382.057	
Comité de Inversiones	20.610	2.412	2.412	

MONEDA EXTRANJERA

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2015				
Denominación	Ley Inicial (MUS\$)	Presupuesto Final (MUS\$)	Devengado (MUS\$)	Observaciones
Negociaciones y Adm. de Acuerdos	2.209	2.413	2.292	
Defensa Comercial	271	67	63	
Profundización Inserción Económica				
Asia	0	120	106	
Fundación Chilena del Pacífico	300	300	300	
ProChile	12.694	12.484	11.199	
Agrícola	7.698	8.613	7.768	
Expo-Milán	12.579	12.579	12.579	
Marcas Sectoriales	27	27	23	
Comité de Inversiones		31	29	

f) Transferencias²³

MONEDA NACIONAL

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Gasto Devengado	Diferencia ^[44]	Notas
	2015 ^[42]	2015 ^[43]			
	(M\$)	(M\$)	(M\$)		
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	12.779.247	12.566.615	11.582.348	984.267	1
Gastos en Personal		-			
Bienes y Servicios de Consumo		-			
Inversión Real		-			
Otros		-			
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.823.740	2.368.107	2.240.159	127.948	
Gastos en Personal	1.028.074	1.376.696	1.285.113	91.583	
Bienes y Servicios de Consumo	794.589	957.170	922.157	35.013	
Inversión Real	1.077	34.241	32.889	1.352	
Otros [45]				0	
TOTAL TRANSFERENCIAS	14.602.987	14.934.722	13.822.508	1.112.214	

- 1 Existen aproximadamente 120 convenios asociados a la modalidad de reembolso, correspondiente al Fondo Silvoagropecuario, que no alcanzaron a ser rendidos por los postulantes durante el ejercicio 2015. Además, debido que en el caso del Fondo Marcas Sectoriales el postulante del proyecto: "Desarrollo marca sectorial turística para la región de la Araucanía, territorio de oportunidades e inclusión, con orientación a mercados de América Latina", no presentó la boleta de garantía requerida, no fue factible anticipar estos recursos.

MONEDA EXTRANJERA

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Gasto Devengado	Diferencia ^[48]	Notas
	2015 ^[46]	2015 ^[47]			
	(MUS\$)	(MUS\$)	(MUS\$)		
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	13.624	13.255	13.127	128	
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	2.480	2.600	2.382	218	1
Gastos en Personal	1.041	1.105	1.048	57	
Bienes y Servicios de Consumo	1.437	1.473	1.312	161	
Inversión Real	2	22	21	1	
Otros [49]				-	
TOTAL TRANSFERENCIAS	16.104	15.855	15.509	346	

- 1 La menor ejecución se explica, principalmente por el desfase en la autorización de los recursos presupuestarios, solicitados bajo el Oficio N° 5577 del 21.10.2015, los que fueron aprobados a través del decreto N° 1867 del 30-11-15, y que se recibió en DIRECON a principios del mes de diciembre, cuando ya no existía la factibilidad técnica, de efectuar todas las actividades planificadas por el área de gestión

23 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

g) Inversiones²⁴

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2015							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁵	Ejecución Acumulada al año 2015 ²⁶	% Avance al Año 2015	Presupuesto Final Año 2015 ²⁷	Ejecución Año 2015 ²⁸	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
No aplica							

24 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

25 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

26 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2015.

27 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2015.

28 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2015.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2015

N°	Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta	% Logro ²⁹ 2015	Notas
					2013	2014	2015	2015		
1	Acuerdos Económicos Internacionales	Porcentaje de productos con arancel 0 año t, con respecto al total de productos negociados en los acuerdos económicos internacionales suscritos por Chile Enfoque de Género: NO	(Número de productos con arancel 0 año t/Número total de productos negociados en los acuerdos económicos internacionales suscritos por Chile)*100	%	91.26% (208843.00/228833.00)*100	89.93% (220590.00/245302.00)*100	92.77% (235259.00/253602.00)*100	94.54% (239750.00/253602.00)*100	98%	1
2	Acuerdos Económicos Internacionales	Porcentaje anual de exportaciones hacia los países con los que Chile tiene Acuerdos Comerciales vigentes año t sobre el total de exportaciones chilenas año t. Enfoque de Género: NO	(Monto de exportaciones a países con acuerdos económicos vigentes año t /Monto total de exportaciones de Chile año t)*100	%	93.29% (72176.40/77367.50)*100	93.76% (71866.09/76648.34)*100	94.05% (59593.33/63361.86)*100	95.31% (78282.89/82133.47)*100	99%	2
3	Institucional	Porcentaje de clientes de ProChile satisfechos en el año t respecto del total de clientes de ProChile encuestados en el año t. Enfoque de Género: NO	(N° de clientes encuestados en el año t que se manifiestan satisfechos con el servicio recibido por ProChile en el año t/N° total de clientes encuestados en el año t que reciben el servicio de ProChile en el año t)*100	%	84% (255/304)*100	82% (426/520)*100	85% (241/283)*100	80% (280/350)*100	100%	3

29 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

N°	Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta	% Logro29 2015	Notas
					2013	2014	2015	2015		
4	Acuerdos Económicos Internacionales	Porcentaje de participación del PIB de países con los que Chile tiene acuerdos económicos internacionales en el PIB mundial Enfoque de Género: NO	(PIB en miles de millones de US\$ de países con los que Chile tiene acuerdos económicos internacionales año t/PIB mundial en miles de millones de US\$ año t)*100	%	84.83% (62377.20/73532.30)*100	85.66% (66479.20/77608.74)*100	87.69% (64252.39/73274.72)*100	87.58% (71018.86/81086.66)*100	100%	4
5	Institucional	Porcentaje de participación de clientes exportadores ProChile año t sobre el total de exportadores nacionales año t. Enfoque de Género: NO	(N° Clientes ProChile que exportan en el año t/N° exportadores nacionales en el año t)*100	%	31% (2343/7644)*100	0	27% (2130/8020)*100	24% (1863/7762)*100	100%	5
6	Institucional	Porcentaje de participación de clientes del sector servicios año t sobre el total de clientes de ProChile año t. Enfoque de Género: NO	(N° clientes sector servicios año t/N° total de clientes de ProChile año t)*100.	%	5% (231/5110)*100	0	13% (780/6225)*100	10% (495/5100)*100	100%	6
7	Institucional	Porcentaje de variación de las empresas pymes exportadoras atendidas por ProChile en el periodo diciembre t-1 a noviembre t, que ingresan al proceso exportador de diciembre año t-1 a noviembre año t respecto del periodo diciembre 2011 a noviembre 2012. Enfoque de Género: NO	((Número de empresas pymes exportadoras atendidas por ProChile en el periodo diciembre t-1 a noviembre t, que ingresaron al proceso exportador de diciembre año t-1 a noviembre año t/Número de empresas pymes exportadoras atendidas por ProChile que ingresaron al proceso exportador en el periodo de diciembre 2011 a noviembre 2012)-1)*100	%	4.3% ((98/94)-1)*100	0	67% ((157.0/94.0)-1)*100	6.40% ((100.0/94.0)-1)*100	100%	7

Porcentaje de Logro del Servicio 29: 100%

1.-Arancel 0 corresponde a la rebaja de impuesto de internación de los productos chilenos en los mercados de los países con los que se ha negociado tratados de libre comercio o similar. Por lo tanto, el indicador mide el total de productos chilenos que ingresan con rebaja total de impuestos de internación, en los mercados de los países con los que ha negociado tratados de libre comercio o similar. Se entenderá como producto: ítem arancelario del sistema armonizado del país socio. Se entenderá por Tratados de Libre Comercio o similares suscritos por Chile, aquellos que ya están en vigencia. La puesta en vigencia luego de concluida la negociación, depende de otras instituciones públicas chilenas y además de los procesos internos de la contraparte.

2.-Considera el total de acuerdos económicos internacionales suscritos por Chile y vigentes a julio de 2014 con 62 países: Bolivia, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, México, Mercosur (Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay), Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua), Canadá, EE.UU., UE.(Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Malta, Portugal, R. Eslovaca, Rumania, Dinamarca, Estonia, Hungría, Inglaterra, Letonia, Lituania, Polonia, R. Checa, Suecia), EFTA (Islandia, Liechtenstein, Noruega, Suiza), R.P. China, Corea, P-4 (Brunei, N. Zelandia, Singapur), India, Japón, Panamá, Cuba, Australia, Turquía, Malasia y Vietnam. Para el año 2014 considera el total de acuerdos económicos internacionales suscritos por Chile vigentes con 64 países (incluyendo a Hong-Kong y Tailandia). Para 2015 considera el total de acuerdos económicos internacionales suscritos por Chile vigentes con 65 países (incluyendo a Indonesia). En la medida en que entren en vigencia nuevos acuerdos económicos internacionales, éstos serán considerados en el cálculo del indicador. Las exportaciones se miden en dólares de Estados Unidos corrientes, en valor FOB, que significa que no incluye seguros ni fletes. La fuente de información es Reportes del Departamento de Estudios de DIRECON.

3.-Respecto de la metodología, se espera utilizar técnicas de análisis multivariado (Análisis Factorial y Análisis de Cluster), estadísticos del tipo media y desviación estándar. El método de levantamiento de información se recomendará por encuestas telefónicas. La estructura de la encuesta estará conformada por preguntas descriptivas, abiertas y preguntas de selección. El instrumento (encuesta final) será definido, modificado, depurado y validado en conjunto al equipo directivo de ProChile. En función de la población de clientes entregada por ProChile, y utilizando la técnica de muestreo aleatorio simple con máxima varianza, se definirá una muestra para los clientes que corresponderá a un error muestral del 5%. El total de la muestra dependerá de la calidad de la información que se construya, específicamente teléfonos de cada contacto a identificar. La encuesta usará una escala de 1 a 7, que permite interpretar los resultados directamente sin necesidad de extrapolar o transformar escalas, por lo tanto es funcional y directa. Usando esta escala, se define que toda percepción \geq a 5.0 será considerada satisfactoria. Se medirá el nivel de satisfacción de los clientes de ProChile respecto del servicio recibido.

4.-El indicador mide el incremento de esta participación, dada por la sumatoria del PIB sólo de aquellos nuevos países con los cuales Chile suscriba acuerdos y entren en vigencia internacional durante el año 2014 y durante el año 2015. Valores definitivos del PIB se obtienen en abril del año siguiente. En el cumplimiento de la meta se consideran sólo aquellos acuerdos que entren en vigencia internacional durante el año. Lo anterior, en atención a que después de concluidas las negociaciones y firmado un acuerdo, los trámites y plazos para su entrada en vigencia nacional depende de otros organismos públicos y, la puesta en vigencia internacional se debe coordinar con el país contraparte. La fuente de información es Informe del Depto. Estudios de DIRECON, en base a información del FMI, CEPAL y Banco Mundial.

5.-ProChile entiende por Cliente a: toda persona jurídica y natural (con iniciación de actividades y afecta a impuesto de primera categoría), vinculadas a las exportaciones de productos y/o servicios, o que tengan la intención de exportar productos y/o servicios, y que hayan utilizado un servicio o instrumento de promoción de exportaciones, prestado por cualquier unidad de ProChile. El indicador mide la gestión realizada por ProChile, a través de la cobertura que se alcanza respecto de la base nacional de empresas exportadoras. Lo anterior, mediante el apoyo con acciones de promoción de

exportaciones y la entrega de información comercial con valor agregado, que permite a las empresas exportadoras mantenerse en los mercados o bien identificar nuevas oportunidades tanto de mercados como de productos.

6.-El indicador medirá la gestión realizada por ProChile a través de la inclusión de empresas de servicios en el trabajo de internacionalización, acciones de promoción y formación exportadora que realiza esta institución. El sector servicios comprende a los subsectores de transporte; turismo; servicios no tradicionales, tales como: Industrias Creativas (videojuegos, audiovisual, editorial, narrativa gráfica, diseño, música, artes visuales); Servicios Profesionales (ingeniería, arquitectura, construcción, franquicias, consultorías y asesorías, servicios de mantenimiento y reparación, servicios legales, servicios de contabilidad y auditoría, y otros servicios empresariales); Servicios de Ciencia, Tecnología y Educación entre los que se contemplan, tecnologías de la información, biotecnología y servicios educacionales; servicios financieros, seguros y pensiones; entre otros.

7.-El indicador permitirá medir la gestión que se realizará a través del apoyo público (ProChile) para que las empresas Pymes se incorporen al proceso exportador. Para efectos del indicador:

a. Se entiende por empresa Pyme aquella cuyos ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro sean superiores a 0 UF hasta 100.000 UF en el último año calendario. El tamaño de la empresa se obtiene de información proporcionada por el SII anualmente.

b. Se entiende que una empresa pyme ingresa al proceso exportador cuando registra exportaciones entre diciembre t-1 a noviembre t, sin haber registrado exportaciones en los últimos tres años. Los registros de exportaciones corresponden a información del Servicio Nacional de Aduana.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Informado en el presente informe en el numeral 3.1. "Resultados asociados al Programa de Gobierno, las 56 medidas, mensajes presidenciales del 21 de mayo y otros aspectos relevantes para el Jefe de Servicio".

Anexo 6: Informe Preliminar³⁰ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas³¹ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015)

DIRECON no tiene compromisos de programas evaluados 2015.

30 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

31 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2015

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2015

IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	PARTIDA	06
SERVICIO	DIRECCION GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES	CAPÍTULO	02

FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de	Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple Objetivos de Gestión Sistema
			Etapas de Desarrollo o Estados				
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	I	Alta	100.00%	100.00%	✓
			O				
Porcentaje Total de Cumplimiento :						100.00	

SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación

DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS
(Cumplimiento Metas)

Indicador	Ponderación Formulario Incentivo	Meta 2015	% Cumplimiento indicador informado por el Servicio	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, informado por el Servicio	Efectivo 2015 (evaluación final)	% Cumplimiento final indicador Incentivo (evaluación final)	Ponderación obtenida Formulario Incentivo (evaluación final)
Porcentaje anual de exportaciones hacia los países con los que Chile tiene Acuerdos Comerciales vigentes año t sobre el total de exportaciones chilenas año t	15.00	95,31	98.68	15.00	94.05	98.68	15.00
Porcentaje de clientes de ProChile satisfechos en el año t respecto del total de clientes de ProChile encuestados en el año t	15.00	80	106.25	15.00	85.00	106.25	15.00
Porcentaje de participación de clientes del sector servicios año t sobre el total de clientes de ProChile año t	10.00	10	130.00	10.00	13.00	130.00	10.00
Porcentaje de participación de clientes exportadores ProChile año t sobre el total de exportadores nacionales año t	15.00	24	112.50	15.00	27.00	112.50	15.00
Porcentaje de participación del PIB de países con los que Chile tiene acuerdos económicos internacionales en el PIB mundial	10.00	87,58	100.13	10.00	87.69	100.13	10.00
Porcentaje de productos con arancel 0 año t, con	15.00	94,54	98.13	15.00	92.77	98.13	15.00

respecto al total de productos negociados en los acuerdos económicos internacionales suscritos por Chile

Porcentaje de variación de las empresas pymes exportadoras atendidas por ProChile en el periodo diciembre t-1 a noviembre t, que ingresan al proceso exportador de diciembre año t-1 a noviembre año t respecto del periodo diciembre 2011 a noviembre 2012	5.00	6,4	1046.88	5.00	67.00	1046.88	5.00
Total:	85.00			85.00			85.00

OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

Indicador	Efectivo 2015 (informado por el Servicio)	Efectivo 2015 (evaluación final)	Cumplimiento Requisitos Técnicos
Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t	26	26.00	Si
Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001 en el año t	4	4.00	Si
Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t	100	100.00	Si
Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t	14	14.00	Si
Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	100.00	Si
Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t	1,05	1.05	Si
Tasa de siniestralidad por incapacidades temporales en el año t	9,43	9.43	Si

Porcentaje de trámites digitalizados respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año 2014	28,57	28.57	Si
Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	100.00	Si
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t	76	76.00	Si

Resumen Cumplimiento Objetivo 2

Total Indicadores comprometidos:	10
Total Indicadores cumplidos:	10
% cumplimiento Objetivo 2:	100.00 %
% ponderación asignada:	15.00 %
% ponderación obtenida:	15.00 %

Nota: El grado de cumplimiento del Objetivo 2 corresponde al porcentaje de indicadores cumplidos respecto del total de indicadores transversales comprometidos, multiplicado por la ponderación asignada del Objetivo 2. Se entiende por cumplido cada indicador si está correctamente medido, informado a la red de expertos respectiva y DIPRES y publicado. Por lo tanto, el cumplimiento para cada uno de los indicadores toma valores de 0% o 100%.

OBJETIVO DE GESTIÓN N°3 - INDICADORES TRANSVERSALES (Cumplimiento Metas)

Indicador	Ponderación Formulario Incentivo	Meta 2015	% Cumplimiento indicador informado por el Servicio	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, informado por el Servicio	Efectivo 2015 (evaluación final)	% Cumplimiento final indicador Incentivo (evaluación final)	Ponderación obtenida Formulario Incentivo (evaluación final)
-----------	--	--------------	---	---	---	--	---

Total:

Estado Aplicativo Web Cumplimiento [PMG/MEI]: REVISADO COMITÉ PMG

Fecha de emisión: 18-03-2016 10:20

Total Anual desempeño institucional 7,6%	Promedio por persona	Gasto en personal Subt. 21 (Ley)	Porcentaje gasto
Total \$ 623.375.303	\$1.317.918	\$ 14.759.934.000	4,22%

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³²	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³³	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁴
Dirección General	39	3	100%	8%
Dirección de Asuntos Económicos Bilaterales	53	5	100%	8%
Dirección de Asuntos Económicos Multilaterales	24	5	100%	8%
Departamento Jurídico	15	3	100%	8%
Departamento Subdirección Nacional	115	3	100%	8%
Departamento Subdirección Internacional	35	4	100%	8%
Departamento Subdirección de Marketing, Comunicaciones y Marcas	26	3	100%	8%
Departamento Subdirección de Desarrollo	23	3	100%	8%
Dirección Administrativa	129	3	100%	8%
Totales	459	32	100%	8%

Monto Total a Pagar en 2016, por concepto Desempeño Colectivo (8%)	Promedio por persona	Gasto Total en Personal Subt. 21 Direcon(Ley)	Porcentaje respecto del gasto total en Personal Subt. 21 (Ley)
Total \$ 603.466.064	\$1.314.741	\$14.759.934.000	4,09%

32 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2015.

33 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

34 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2015.

- Género

Durante 2015, DIRECON trabajó en diferentes aspectos a fin de reducir las brechas, barreras e inequidades de género identificados en la provisión de bienes y servicios, obteniendo resultados importantes en el camino de incorporar más mujeres al proceso exportador.

Dentro de las iniciativas realizadas se encuentran:

1. Se realizaron dos Coaching destinadas a mujeres empresarias y/o emprendedoras, en las regiones de Coyhaique y Punta Arenas.

Durante el 2015 ProChile implementó un total de 11 Coaching, de los cuales dos fueron dirigidos a mujeres empresarias y/o emprendedoras, con el fin de cubrir requerimientos específicos para los sectores de servicios en Punta Arenas y de artesanía en Coyhaique, lo anterior permitió acortar la brecha de participación existente en este instrumento.

El programa Coaching consiste en un trabajo asociativo, guiado por un Mentor o Mentora, a objeto de diseñar/ajustar un plan de negocios internacional. Se aborda de manera colaborativa, a través de la transmisión de experiencias empresariales.

Los Coaching realizados en Punta Arenas y Coyhaique contaron con la participación total de 16 mujeres que se suman a las 30 mujeres empresarias que participaron de otros Coaching implementados a nivel regional y que no fueron exclusivos de mujeres. Con lo anterior, se concluye que del total de participantes (95), el 48% correspondió a mujeres.

2. Capacitar a empresarias y/o emprendedoras en herramientas de promoción de exportaciones.

Los talleres contemplados para capacitar a empresarias y/o emprendedoras en herramientas de promoción de exportaciones estuvieron orientados a empresas pymes y micros, con potencialidad exportadora, o exportadoras incipientes, cuyas dueñas, socias o ejecutivas de alta gerencia estén iniciando a la empresa en el proceso de exportación. Lo anterior permitió establecer una planificación de actividades y convocatorias de manera más precisa, seleccionando temáticas (nichos) y considerando horarios y lugares a nivel nacional. Las presentaciones y charlas consideraron como elemento fundamental el enfoque de género, incorporando casos o ejemplos de mujeres a nivel de emprendimiento o exportación.

En este sentido, se contó con la colaboración de destacadas empresarias como relatoras de sus experiencias:

- a. Talleres 123 Exporta y Ciclo Fortalece tu estrategia exportadora: Mariana Zuhayle en Puerto Montt con la temática “Gestión del Proceso Exportador”.
- b. Esmeralda Herrera en Concepción y Talca con “Marketing Digital”.
- c. Viviana Reyes en Viña del Mar con “Gestión del Proceso Exportador”.
- d. El testimonio empresarial de Loreto Mateo de la empresa Venetto Ingeniería en la ciudad de Santiago.

- e. Los Ciclos de Talleres Instrumentos Financieros contaron con la presencia de las siguientes mujeres como relatoras: Anita Josipovich, Claudia Cañete, María Loreto Freund, Susana Villagrán.
- f. El Ciclo de Talleres "Marketing Operativo y comunicación estratégica para la internacionalización de la empresa" contó con la Relatora Bárbara Pino.

La realización de 3 Ciclos de talleres "Fortalece tu Estrategia Exportadora" y 15 "Talleres 123 Exporta" a nivel nacional, entregando capacitación en herramientas de promoción de exportaciones han contribuido a disminuir la brecha de participación de mujeres. Es así como del total de 961 asistentes, 406 eran mujeres empresarias, representando un 42%. Se suma a lo anterior la participación de 8 mujeres empresarias como relatoras en los talleres implementados en 2015, cabe recordar que en 2013 contamos únicamente con 3 mujeres speaker o relatoras en talleres. La participación de mujeres como relatoras, transmitiendo sus casos de éxito y fracaso en el proceso exportador, es fundamental para convocar a que más mujeres empresarias se sumen al proceso de internacionalización.

3. Levantamiento de empresas en las que exista participación de mujeres con cargos gerenciales o que posean un rol protagónico o de liderazgo, en el marco de la ejecución de los Planes Sectoriales.

Los planes sectoriales corresponden a una herramienta de promoción de exportaciones, especialmente diseñada para empresas pymes con potencialidad exportadora con el objeto de apoyarlas en su proceso de internacionalización por sectores específicos. Este instrumento se implementó durante 2015 y se ejecutaron un total de 13 Planes Sectoriales.

El levantamiento realizado a través de esta actividad ha permitido identificar la participación de empresas lideradas por mujeres en los Planes Sectoriales. Del levantamiento realizado, se concluye que el 20% de las empresas participantes corresponde a empresas en las que existen mujeres con cargos gerenciales o que posean un rol protagónico o de liderazgo. Destacan los sectores de: Industria de la Moda (69,2%), Biotecnología (66,7%), Industria de la Salud y Cosméticos (34%), Audiovisual (20%), en cuanto a la participación de mujeres con cargos gerenciales o que posean un rol protagónico o de liderazgo.

4. Promover el rol de las mujeres empresarias en el ámbito de la promoción de exportaciones.

Durante el año 2015 se realizaron las siguientes gestiones:

Realización de 3 entrevistas a mujeres exitosas:

- a. A la Empresaria del área de Ingeniería, Loreto Mateo, publicada el 1 de junio de 2015. En esa entrevista, la empresaria y dueña de Venetto Ingeniería, empresa que proporciona protección para espacios donde se utiliza radiología, presentó su emprendimiento y su experiencia como exportadora.
- b. A Claudia Chaparro, Directora Regional de ProChile Región Metropolitana, quien destacó cómo ProChile ayuda a las mujeres que quieren exportar. Dicha entrevista fue publicada el 3 de junio de 2015.
- c. A la Emprendedora Francisca Pacheco de Cerveza +56 que se encuentra presentando sus productos en Expo Milán.

Participación de mujeres speakers:

- a. En el evento de cierre de los talleres de Exportar en un, dos por tres, el caso de éxito del evento estuvo a cargo de Loreto Mateo, dueña de Venetto Ingeniería. El evento se llevó a cabo el 13 de mayo de 2015.
- b. Se contó con la participación de Andrea Irrázaval, CEO de Clean Energy, como speaker en el evento “Mujeres Emprendedoras APEC”, realizado el 23 y 24 de junio de 2015 en Singapur.

Premiación a mujeres innovadoras:

Dos clientas de ProChile, Pamela Chávez de Bioseal y Ana María Berrera de Colmenares de Aconcagua, reciben premio Avonni 2015 y 100 mujeres líderes de El Mercurio, respectivamente.

Otras actividades:

- a. Evento de despedida a la delegación de mujeres participantes en la cumbre de APEC “Mujeres y Economía”: que se realizó en Manila, Filipinas, en conjunto con Sernam. Además, se resaltó la inclusión de la política de género en el comercio internacional.
- b. Mejoramiento del minisitio de género de Direcon: Se modernizó y arregló el minisitio de género de la página de Direcon en los siguientes ámbitos: i. Se cambió el nombre del minisitio. Antes se llamaba Enfoque de Género y ahora se llama “Género, Comercio e Igualdad”. ii. Se rediseñó el Home del minisitio iii. Se le dio mejor visibilidad a las noticias y entrevistas. iv. Se reestructuró el menú de búsqueda.
- c. Noticias: Incorporación de distintas noticias en el sitio de Direcon, tanto de actividades realizadas con mujeres y por mujeres de la institución, como de información importante para el apoyo del conocimiento y oportunidades en el tema de la igualdad de género.

Las actividades desarrolladas han permitido aumentar la visibilidad de las mujeres empresarias como parte de las acciones de promoción de exportaciones. La realización y publicación de entrevistas y noticias de mujeres empresarias nos permite difundir y transmitir la experiencia de mujeres exitosas a fin de incentivar a otras mujeres a atreverse en el camino del emprendimiento, y a la vez que den cuenta de su acercamiento a los instrumentos de ProChile.

El posicionamiento de las mujeres como profesionales y empresarias exitosas (dando cuenta que este campo no es sólo de hombres) se puede confirmar con datos entregados sobre las visitas al minisitio, que durante el período enero-diciembre 2015, un total de 98 usuarios ingresaron al sitio, revisando 217 páginas en total. Su tiempo de permanencia fue en promedio 1 minuto 41 segundos en las 98 visitas de usuarios.

5. Intercambio de experiencias Políticas de Género en instituciones homólogas a ProChile.

Esta actividad se desarrolló a través de reuniones con los diferentes sectores, tanto públicos como privados, que permitieron tener una visión comprensiva respecto del modo en que se están abordando las materias de género en el comercio internacional, específicamente en los países de España, Colombia y Costa Rica.

En general, se pudo apreciar que la mayoría de estos países cuentan con un alto grado de difusión en materia de promoción de exportaciones con equidad de género. Además, se utilizaban los medios tecnológicos (ejemplo: coaching en línea para facilitar el acceso de una mayor cantidad de mujeres) y la utilización de redes sociales para incentivar la participación de un mayor número de mujeres empresarias.

Lo anterior, podría ser replicado en ProChile, para la contribución de la disminución de las Inequidades y barreras asociadas a la difusión de información sin lenguaje integrador, en la

difusión de las herramientas de promoción de exportaciones. Se pudo apreciar en los países visitados que, en gran medida es el sector privado el que se encuentra trabajando fuertemente en apoyar a las mujeres emprendedoras y empresarias, a diferencia de lo que ocurre en Chile que es el sector público el que cuenta con varias alternativas de apoyo a las mujeres que desean emprender (SERCOTEC; CORFO; Banco Estado; ProChile, etc.).

Finalmente, se logró generar vínculos de trabajo a futuro con algunas de las instituciones visitadas, con el propósito de generar alianzas que permitan desarrollar mecanismos para fomentar el acceso de información sobre el proceso exportador que presentan las mujeres emprendedoras y/o exportadoras, con el propósito de disminuir la brecha de acceso a la información sobre el proceso exportador, en los productos estratégicos para los cuales aplica enfoque de género.

6. Realizar un levantamiento de agrupaciones de mujeres empresarias en Chile y en el exterior.

Durante 2015, se realizó el levantamiento de agrupaciones de mujeres empresarias en Chile en 14 regiones: Arica, Atacama, Aysén, Bio Bio, Coquimbo, La Araucanía, Los Lagos, Los Ríos, Magallanes, Metropolitana, O'Higgins y Tarapacá, identificándose 54 agrupaciones de mujeres; y en el exterior en 7 países: México, España, Argentina, Brasil, Venezuela, Colombia y Costa Rica, identificándose 28 agrupaciones.

El objetivo de esta actividad fue contar con un catastro actualizado, utilizando a nuestras Oficinas Comerciales tanto a nivel nacional (Dirección Regional y Centro Pymexporta) como internacional (Oficinas Comerciales), para que identificaran estas agrupaciones de mujeres en Chile y en el Exterior, entendiendo por agrupación a dos o más mujeres que se reúnan con el propósito de internacionalizar sus productos y por el otro lado contar grupo de mujeres con las mismas características en el exterior.

Los resultados de los catastros realizados, tanto a nivel nacional como internacional, podrán ayudar a este Servicio a identificar correctamente aquellas agrupaciones que son mayoritariamente de mujeres, lo que permitirá adecuar los mecanismos de difusión de información, en materias de negociaciones como de las herramientas de promoción de exportación, a fin de lograr reducir las inequidades y barreras asociadas a la difusión de información sin lenguaje integrador de los productos estratégicos para los cuales aplica enfoque de género.

Por otra parte, se podrán implementar y adecuar los mecanismos de capacitación existentes en el Servicio (Ej: Programa de Capacitación del Coaching Empresarial), recogiendo las necesidades específicas de las empresas identificadas, lo que disminuirá la brecha de participación entre mujeres y hombres en los instrumentos del producto estratégico Capacitación y Asesorías para el Desarrollo de Capacidades Exportadoras. Finalmente, el contar con un catastro focalizado de las agrupaciones de mujeres emprendedoras o con potencial exportador, se podrá canalizar de mejor manera la información útil requerida para los procesos de exportación, lo que permitirá disminuir la brecha de acceso a la información sobre el proceso exportador, en los productos estratégicos para los cuales aplica enfoque de género. Tener un catastro de agrupaciones de mujeres en el exterior, permitirá a las empresas de las agrupaciones nacionales, que estén o hayan recibido el apoyo de ProChile, avanzar en su proceso exportador, permitiendo en el futuro realizar encuentros a través de Ruedas de Negocios u otras actividades con sus símiles en el exterior.

7. Incorporar en los sistemas de información que administra el Servicio, datos desagregados por sexo y estadísticas que permitan realizar análisis de género.

Durante 2015 se trabajó en la implementación de la obligatoriedad del campo género en CRM (Customer Relationship Management) a fin de que la Institución pudiera contar con información respecto del sexo de los contactos de las empresas registrados en este sistema.

Hasta 2014, si bien existía un campo denominado “sexo” en la ficha de contactos del DCRM institucional, éste no tenía el carácter de obligatorio lo que generaba información incompleta. A partir del 20 de marzo del 2015, la denominación de ese campo se cambió por “género” y a partir de esa misma fecha, su llenado se hizo obligatorio.

Posteriormente, se estableció una metodología para el cálculo de la variable género, permitiendo generar reportes con la información que dispone el sistema. Anualmente se realizan capacitaciones de monitoreo y seguimiento de indicadores en todas las regiones, ocasión que se aprovechó para difundir, de manera online en el sistema CRM, el nuevo campo obligatorio de género y la forma de generar reportes con estadísticas desagregadas por género a partir de registros administrativos.

Los avances alcanzados permitirán a la institución contar con información desagregada por género respecto de los contactos de las empresas clientes de ProChile. Es así como, desde la implementación de la obligatoriedad del campo (20 de marzo) al 22 de diciembre de 2015, se han ingresado/actualizado 1.014 contactos con el campo género obligatorio. Del total de los registros ingresados/actualizados, 725 son hombres y 289 corresponden a contactos mujeres.

8. Diseñar indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género que corresponda.

Durante 2015 se trabajó en un levantamiento de las IBB de género considerando los productos estratégicos, dicha actualización permitió realizar el diseño de indicadores, y así monitorear los cambios en las IBB identificadas, las que se describen a continuación:

En relación a las inequidades de género, se observa:

- A nivel nacional, a partir de los resultados de la Tercera Encuesta Longitudinal de Empresas, se puede observar que “las empresas que cuentan con un hombre en la gerencia general totalizan 59.165 (78% del total), mientras que las que cuentan con una mujer en el mismo puesto alcanzan 16.927 (22% del total). Esto se traduce en la existencia de una inequidad de género al identificarse un retraso en la incorporación de mujeres en los altos puestos de decisión de una empresa.

Existencia de brechas de participación en las herramientas/servicios de los Productos Estratégicos N°3 “Acciones de Promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados” y N°2 “Capacitación y Asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras”, éstas se pueden resumir en:

- La participación de hombres en representación de sus empresas en las actividades de promoción de exportaciones realizadas por ProChile alcanza un 63 % respecto de la participación de mujeres (27%).
- La participación de hombres en talleres y actividades de capacitación en representación de sus empresas alcanza un 60% respecto de la participación de mujeres (40%).
- La visibilidad de los logros alcanzados por empresas lideradas por mujeres es inferior a la de las empresas lideradas por hombres.

En cuanto a las barreras de género relacionadas con la participación de mujeres en el proceso exportador, a través del uso de las herramientas y servicios de ProChile, y para el caso de los Acuerdos Comerciales, se observa:

- El nivel educacional (educación superior completa) de los gerentes generales es superior al de las gerentas generales. Las mujeres que se desempeñan en empresas exportadoras presentan niveles de formación profesional similares a las de los hombres. En el caso de las empresas con potencial exportador, se observa una menor formación (generalmente sus emprendimientos son una forma de mejorar los ingresos familiares).
- El nivel de capacitación recibido por hombres es superior respecto del recibido por mujeres.
- Las mujeres son menos tecnológicas que los hombres, por lo que las informaciones en páginas web y redes sociales pueden ser desconocidas por ellas. Las mujeres prefieren los contactos presenciales. El rol familiar en las mujeres es igual de relevante que su desarrollo profesional, por lo que, para algunas de ellas participar en actividades de promoción de exportaciones en el exterior les resulta un tanto complejo por tener que ausentarse de su hogar.
- Las mujeres requieren informarse con más tiempo de anticipación que los hombres, de las actividades de promoción de exportaciones en las que puedan participar, de tal forma que les permita organizarse mejor.
- El tema de género está incorporado solamente en capítulos laborales o acuerdos de cooperación laboral, bajo formas de respeto al principio de no discriminación en el trabajo y empleo y, en algunos casos, en los capítulos de cooperación, como materia de interés para cooperar.

El Servicio considera que el trabajo realizado en la actualización del Diagnóstico, con el correspondiente ajuste en las IBB y el diseño de indicadores, permitirá contar con información relevante en materia de género. Se suma a lo anterior, el compromiso para el 2016 de trabajar en ajustes al Sistema de Registro de Actividades (SRA) de ProChile, a fin de generar información respecto del N° de empresas líderes por mujeres que participarán en las diferentes actividades que realizará la Institución.

- **Descentralización / Desconcentración**

Durante 2015, DIRECON implementó un total de seis iniciativas de Desconcentración.

- 1. En el marco de la implementación de la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento del Ministerio de Economía, en lo particular a la Medida N° 25, se realizaron acciones de difusión de los servicios que prestan los Centros Pyme Exporta a las empresas y emprendedores que tengan potencial de exportar sus productos y/o servicios en regiones.**

Para lograr el objetivo de esta medida se habilitaron los Centros PYME EXPORTA en las dependencias en que actualmente operan las 15 Direcciones Regionales Centros Exportadores, realizándose a su vez una difusión a través de la página web sobre el quehacer, antecedentes y público objetivo de los centros PYME EXPORTA.

Las Direcciones Regionales pusieron a disposición de sus respectivos Gobiernos Regionales, un folleto informativo denominado “Exporta en un dos por tres”, el cual da cuenta del quehacer y servicios entregados por los Centros Pyme Exporta.

Como consecuencia de la labor de habilitación e implementación de estos Centros, al cierre de 2015 se logró concretar el ingreso de 850 empresas, las que fueron debidamente registradas en los sistemas informáticos institucionales.

- 2. Realizar al menos una sesión del Consejo Regional Exportador durante 2015 en cada región, con el objeto de compartir y recabar información para consensuar estrategias y acciones de apoyo que faciliten la internacionalización de las empresas.**

Las Direcciones Regionales remitieron a los Gores los temas abordados en el marco de las sesiones de los Consejos Regionales Exportadoras, conjuntamente con sus respectivos listados de participantes, lo que permitió entregar información oportuna de las inquietudes presentadas por los empresarios.

- 3. Informar el avance del diseño e implementación del Plan de Capacitación para las empresas exportadoras o con potencial exportador de las regiones, con el objeto de apoyar sus procesos de internacionalización, realizando al menos una actividad por región.**

El Subdepartamento de Desarrollo de Capacidades Exportadoras, dependiente de la Subdirección Nacional, diseñó e informó a las quince Direcciones Regionales el Plan de Capacitación a ejecutar durante 2015, el cual fue informado a las respectivas Intendencias Regionales. Lo anterior, permitió considerar a los usuarios y beneficiarios de las respectivas Intendencias en nuestros planes de capacitación.

- 4. Enviar material promocional a los GORE con información de los instrumentos que ProChile pone a disposición de las empresas exportadoras o con potencial exportador, de manera que los GORE difundan, si lo estiman, a sus usuarios/beneficiarios.**

Las Direcciones Regionales de ProChile remitieron a sus respectivos Gobiernos Regionales, un folleto informativo denominado “El Mundo nos quiere”, el que entrega información sobre las herramientas claves con que cuenta la institución y que se encuentran disponibles para el apoyo de las empresas exportadoras. Esta medida permitió que los Gobiernos Regionales informarán a sus usuarios respecto a las herramientas de ProChile.

5. Informar ARI/PROPIR así como el gasto anual e iniciativas de inversión de todas las regiones a través de la Plataforma Chile Indica.

Las quince Direcciones Regionales ingresaron mensualmente el gasto público en la plataforma “ChileIndica” dando cumplimiento a esta iniciativa.

6. Realizar dos ruedas de negocios durante 2015 a fin de apoyar la inserción, diversificación y/o consolidación internacional de empresas regionales. Se informará a los GORES respectivos, con la debida anticipación, de la realización de las ruedas de negocio y se les invitará a participar de las actividades que se organicen en el marco de éstas.

Durante 2015 se ejecutaron dos Ruedas de Negocios organizadas por las Dirección Regional de ProChile de Valparaíso y la Araucanía. Estas ruedas lograron reunir empresas exportadoras o con potencial exportador con compradores provenientes de mercados externos como con agregados comerciales de ProChile, con el propósito de favorecer las exportaciones de empresas regionales. Las Oficinas regionales de ProChile a cargo de organizar las ruedas de negocios, informaron e invitaron a participar a los GORES en estos encuentros, pudiendo contar activamente con su participación.

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

BOLETÍN: 10121-10 que Aprueba el Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio (OMC), adoptado por Decisión del Consejo General de ésta, el 27 de noviembre de 2014, en Ginebra, Suiza, que incorpora el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio a su Anexo 1A

Descripción: El Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio se estructura sobre la base de seis disposiciones y un Anexo denominado “Acuerdo sobre Facilitación del Comercio”, el que, a su vez, se encuentra dividido en tres Secciones y 24 Artículos.

Objetivo: Dotar al comercio multilateral de un marco jurídico vinculante que, además de la transparencia y previsibilidad, establezca mecanismos que ayuden a exportadores e importadores a dar cumplimiento oportuno a sus obligaciones, disponiendo de instrumentos que faciliten las operaciones de comercio exterior legítimas.

Fecha de ingreso: 15.06.15.

Estado de tramitación: Segundo trámite constitucional (Senado). Cuenta del Mensaje 29-364 que hace presente la urgencia Simple.

Beneficiarios directos: Exportadores e importadores.

BOLETÍN: Boletín 10.205-10 que Aprueba el protocolo adicional al acuerdo marco de la alianza del pacífico, suscrito entre la República de Colombia, la República de Chile, los Estados Unidos Mexicanos y la República de Perú

Descripción: El Protocolo Adicional consta de un Preámbulo, 19 capítulos y 31 anexos. Asimismo, en él se tratan las materias que señalaremos a continuación.

Objetivo: Actualizar, complementar y profundizar lo que ya estaba contenido en los Tratados bilaterales entre las Partes. Armonizar sus disposiciones y establecer estándares comunes, particularmente en las disciplinas comerciales. Avanzar en algunos de los objetivos delineados por los cuatro Estados miembros de la Alianza del Pacífico, como son el incrementar el comercio y la inversión al interior de la Alianza, lograr economías de escala y desarrollar cadenas de suministro más integradas, respondiendo a las nuevas formas de organización de la producción mundial, e impulsar una mayor integración comercial en la región para alcanzar niveles más elevados de competitividad en los mercados de terceros países.

Fecha de ingreso: 22.07.15.

Estado de tramitación: Trámite finalización en Cámara de Origen (C. Diputados). Cuenta oficio aprobación sin modificaciones de C. Revisora.

Beneficiarios directos: No aplica.

BOLETÍN: 10013-10 que Aprueba el Acuerdo para el Establecimiento del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico, suscrito en Cali, Colombia, el 22 de mayo de 2013.

Descripción: El Acuerdo consta de un Preámbulo y once artículos.

Objetivo: El objeto del Acuerdo es crear un “Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico”. Ello, como un mecanismo que facilite, dinamice y permita el financiamiento de acciones de cooperación en el marco de la Alianza del Pacífico.

Fecha de ingreso: 22.04.15.

Estado de tramitación: Trámite finalización en Cámara de Origen (C. Diputados). Oficio de ley al Ejecutivo.

Beneficiarios directos: No aplica.

BOLETÍN: 9888-10 que Aprueba el Acuerdo sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Barbados, suscrito en Bridgetown, Barbados, el 29 de noviembre de 2013.

Descripción: El Acuerdo consta de un Preámbulo y de veinte artículos.

Objetivo: Promover un sistema de aviación internacional en base a la competencia en el mercado de las compañías aéreas, con mínima intervención del Estado, facilitando la expansión de oportunidades de los servicios aéreos internacionales, con el fin de brindar a las compañías aéreas la posibilidad de ofrecer a los usuarios y expedidores una variedad de servicios a los precios más bajos, estimando que los servicios aéreos internacionales eficientes y competitivos aumentan el comercio, el bienestar de los consumidores y el crecimiento económico.

Fecha de ingreso: 29.01.15.

Estado de tramitación: Segundo trámite constitucional (Senado). Cuenta de primer informe de comisión

Beneficiarios directos: Compañías aéreas designadas por cada Parte.

BOLETÍN: Boletín 10.272-10 Aprueba el Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso, adoptado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en Marrakech, el 27 de junio de 2013.

Descripción: El Tratado consta de un Preámbulo, veintidós artículos y doce declaraciones concertadas.

Objetivo: Reducir los costos asociados a la producción y distribución de copias en formatos accesibles, eliminando, o al menos reduciendo, los costos de transacción asociados con la protección de derecho de autor de las obras y ampliando los posibles destinatarios de éstas, lo que se espera repercuta en menores costos totales, favoreciendo así, especialmente, a los beneficiarios que residan en los países en desarrollo.

Igualmente, este Tratado permitirá que las personas en situación de discapacidad visual y otras discapacidades para acceder al texto impreso, en Chile, puedan importar directamente o a través de

una entidad autorizada obras en formatos especialmente adaptados a sus necesidades, sin que sea necesaria la autorización de los titulares de derechos de autor.

Fecha de ingreso: 26.08.15.

Estado de tramitación: Trámite finalización en Cámara de Origen (C. Diputados). Oficio de ley al Ejecutivo.

Beneficiarios directos: Toda persona:

i. Ciega.

ii. Que padezca una discapacidad visual o una dificultad para percibir o leer que no puede corregirse para que permita un grado de visión sustancialmente equivalente al de una persona sin ese tipo de discapacidad o dificultad, y para quien es imposible leer material impreso de una forma sustancialmente equivalente a la de una persona sin esa discapacidad o dificultad. La expresión “no puede corregirse” no implica que se exija el sometimiento a todos los procedimientos de diagnóstico y tratamientos médicos posibles.

iii. Que no pueda, de otra forma, por una discapacidad física, sostener o manipular un libro o centrar la vista o mover los ojos de la forma en que normalmente se considera apropiado para la lectura.

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2015

N° Ley: Decreto Supremo N° 154 del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Fecha de promulgación: 29.10.15.

Fecha de entrada en Vigencia: 05.11.15.

Materia: Promulga el Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno del Reino de Tailandia, suscrito el 4 de octubre de 2013, en Bangkok, Tailandia.

N° Ley: Decreto Supremo N° 108 del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Fecha de promulgación: 07.08.15.

Fecha de entrada en Vigencia: 01.08.15.

Materia: Protocolo del Acuerdo del Grupo Mundial del Comercio del Vino (2007), sobre requisitos para el etiquetado de vinos, para tolerancia del alcohol, años de cosecha, variedad y regiones vinícolas, del Grupo Mundial del Vino, suscrito en Bruselas, Bélgica, el 22 de marzo de 2013.

N° Ley: Decreto Supremo N° 165 del Ministerio de Relaciones Exteriores

Fecha de promulgación: 12.11.15.

Fecha de entrada en Vigencia: 05.11.15.

Materia: Promulga el Acuerdo relativo a la Actualización y Transposición del Sistema Armonizado de 2007, contenido en las Listas Arancelarias del Tratado de Libre Comercio entre Chile y Tailandia al de 2012.

N° Ley: Decreto Supremo N° 125 del Ministerio de Relaciones Exteriores

Fecha de promulgación: 07.09.15.

Fecha de entrada en Vigencia: 13.10.15.

Materia: Promulga la Decisión N° 9 de la Comisión de Libre Comercio del Tratado de Libre Comercio entre la República de Chile y la República de los Estados Unidos Mexicanos, adoptada el 14 de agosto de 2015, sobre Actualizaciones de las Secciones B y C del Anexo 4-03 del referido Tratado de Libre Comercio derivadas de la Quinta Enmienda al Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (Sistema Armonizado), versión de 2012.

N° Ley: Decreto Supremo N° 96 del Ministerio de Relaciones Exteriores

Fecha de promulgación: 09.07.15.

Fecha de entrada en Vigencia: 19.06.15.

Materia: Decreta la entrada en vigor entre la República de Chile y la República Argentina del Quincuagésimo Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 35, sobre el Comercio de Servicios, celebrado entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, en su condición de Estados Partes del Mercado Común del Sur (Mercosur), por una parte, y la República de Chile, por la otra, en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el 27 de mayo de 2009.

N° Ley: Decreto Supremo N° 98 del Ministerio de Relaciones Exteriores

Fecha de promulgación: 14.07.15.

Fecha de entrada en Vigencia: 20.07.15.

Materia: Promulga el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico entre la República de Chile, la República de Colombia, los Estados Unidos Mexicanos y la República del Perú, suscrito en Paranal, Antofagasta, República de Chile, el 6 de junio de 2012.

N° Ley: Decreto Supremo N° 92 del Ministerio de Relaciones Exteriores

Fecha de promulgación: 06.07.15.

Fecha de entrada en Vigencia: 28.05.15.

Materia: Decreta la entrada en vigor entre la República de Chile y la República del Paraguay del Quincuagésimo Sexto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 35, celebrado entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, en su condición de Estados Partes del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), por una parte, y la República de Chile, por la otra, en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el 30 de diciembre de 2010.

N° Ley: Decreto Supremo N° 70 del Ministerio de Relaciones Exteriores

Fecha de promulgación: 26.05.15.

Fecha de entrada en Vigencia: 30.05.15.

Materia: Promulga la Decisión N° 8 de la Comisión de Libre Comercio del Tratado de Libre Comercio entre la República de Chile y los Estados Unidos Mexicanos, adoptada el 30 de abril de 2015, sobre Modificación a las Reglamentaciones Uniformes del Tratado de Libre Comercio en Materia de Transbordo y Expedición Directa.

N° Ley: Decreto Supremo N° 71 del Ministerio de Relaciones Exteriores

Fecha de promulgación: 26.05.15.

Fecha de entrada en Vigencia: 30.05.15.

Materia: Promulga la Decisión N° 7 de la Comisión de Libre Comercio del Tratado de Libre Comercio entre la República de Chile y la República de los Estados Unidos Mexicanos adoptada, el 30 de abril de 2015, sobre Actualizaciones de las Secciones B y C del Anexo 4-03 del referido Tratado de Libre Comercio derivadas de la Cuarta Enmienda al Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (Sistema Armonizado), versión de 2007.

N° Ley: Decreto Supremo N° 47 del Ministerio de Relaciones Exteriores

Fecha de promulgación: 02.04.15.

Fecha de entrada en Vigencia: 09.10.14.

Materia: Decreta la entrada en vigor entre la República de Chile y la República Federativa del Brasil del Quincuagésimo Sexto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 35, celebrado entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, en su condición de Estados Partes del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), por una parte, y la República de Chile, por la otra, en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el 30 de diciembre de 2010.

N° Ley: Decreto Supremo N° 9 del Ministerio de Relaciones Exteriores

Fecha de promulgación: 10.02.15.

Fecha de entrada en Vigencia: 06.01.15.

Materia: Promulga la Modificación del Capítulo 15 del Tratado de Libre Comercio Chile - Australia, suscrita entre las mismas Partes, en Santiago, Chile, el 11 de diciembre de 2014.

N° Ley: Decreto Supremo N° 12 del Ministerio de Relaciones Exteriores

Fecha de promulgación: 16.02.15.

Fecha de entrada en Vigencia: Entra en vigencia conjuntamente con el Tratado de Libre Comercio Chile - Vietnam, de acuerdo al Artículo 79.4 de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados (01.01.14.)

Materia: Promulga el Acuerdo entre la República de Chile y la República Socialista de Vietnam para Rectificar el Anexo 4-C (Certificado de Origen (Formulario VC)) del Tratado de Libre Comercio suscrito entre las mismas Partes, adoptado por Cambio de Notas de 2 de junio y 18 de noviembre de 2014, en Santiago y Hanoi, respectivamente.

Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales

La Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, fue distinguida durante el 2015 por ChileCompras como el mejor comprador del Gobierno Central, en ceremonia efectuada el 27 de agosto 2015.